



REVISTA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA  
THEORY • HISTORY • TECHNIQUE

<https://gremium.editorialrestauro.com.mx/>  
[contacto@editorialrestauro.com.mx](mailto:contacto@editorialrestauro.com.mx)



# GREMIO 19

A Publication of Editorial Restauo Compás y Canto®  
Volume 09 | Issue 18 | August 2022 | ISSN: 2007-8773

Publicación de Editorial Restauo Compás y Canto®  
Volumen 09 | Número 18 | Agosto 2022 | ISSN: 2007-8773





# GREMIO



**CONSEJO EDITORIAL:** Dirección - Luis Carlos Cruz Ramírez, **Editor principal** - Héctor César Escudero Castro, **Coordinación** - Diana Guadalupe González Oriani, **Asesores** - Milton Montejano Castillo, Pedro Canales Guerrero. **Miembros honorarios** - Alberto Pérez-Gómez, Francisco Javier López Morales. **CONSEJO TÉCNICO:** **Corrección de Estilo** - Ulises Paniagua Olivares. **Traducción y corrección de estilo en inglés:** Ana Laura Solís Ciriaco **Diseño:** David Odín Vargas López, Gerardo Miguel Arzeta Fajardo **Maquetación** - David Odín Vargas López.

Gremium®, año 9, Número 19, noviembre 2022, revista de restauración arquitectónica, es una Publicación editada por Editorial Restauero Compás y Canto S.A. de C.V. Calle Tlacotalpan No. 79, piso 1, despacho 102, Colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760, Ciudad de México, México. Tel. 5559225197

[www.editorialrestauro.com.mx](http://www.editorialrestauro.com.mx) [contacto@editorialrestauro.com.mx](mailto:contacto@editorialrestauro.com.mx)

Editores responsables: Héctor César Escudero Castro, Luis Carlos Cruz Ramírez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04 - 2022 - 100416483500- 203, ISSN: 2007-8773, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Área Técnica, David Odín Vargas López y Gerardo Miguel Arzeta Fajardo, Calle Tlacotalpan No. 79, piso 1, despacho 102, Colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760, Ciudad de México, México. Tel. 5559225197, fecha de última modificación, 29/08/22. Portada y Contraportada: David Odín Vargas López.

La presentación y disposición, en conjunto, son propiedad de la Editorial Restauero Compás y Canto S.A. de C.V. y de los autores que en ella participan que con su consentimiento, puede ser producida, o transmitida, por cualquier sistema o método electrónico o mecánico, incluyendo el fotocopiado, la grabación o cualquier sistema de recuperación y almacenamiento de información, siempre y cuando se otorgue el crédito al autor y a la editorial. La responsabilidad de los artículos publicados en la revista Gremium recae, de manera exclusiva, en sus autores y su contenido no refleja necesariamente el criterio editorial.

Gremium® es una revista electrónica de acceso libre que tiene como objetivo principal la difusión científica de la conservación y restauración arquitectónica. Publica tres números anuales con contribuciones originales e inéditas, abordando el tema desde lo histórico, teórico o técnico, con un enfoque multidisciplinario.





### **Autores de los artículos**

Sandra Lorena Arias Castro, Rosario Cota Yañez, Juan Jorge Rodríguez Bautista, Miguel Ángel Vite Pérez, Francisco Javier Fuentes Farías, Diana Elena Barcelata Eguiarte, Ricardo A. Pino Hidalgo, Estefanía Martín García.

### **Revisión Técnica**

Edmundo Gutiérrez González, Norma Mejía Morales, Maribel Lozano Cortés, Néstor Saúl López Irías, Ricardo Antonio Tena Núñez, Javier Ruiz Velasco Sánchez, Dra. Yarleys Pulgarin Osorio, María Teresa Castillo Burguete, Leopoldo Rodríguez Morales, Bertha Yuriko Silva Bustillos, José Bravo Sánchez

---

### **Comité científico**

- |  |  |
|--|--|
| <b>Dr. Alejandro Acosta Collazo</b><br><i>Universidad Autónoma de Aguascalientes/México</i>  | <b>Mtra. Gisela Rossana Paredes Verastegui</b><br><i>ICOMOS; ICOM Bolivia/Bolivia</i>  |
| <b>Dra. Eugenia María Azevedo Salomao</b><br><i>Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/México</i>  | <b>Dr. Arturo Román Kalisch</b><br><i>Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán/México</i>                                      |
| <b>Mtra. Esmeralda Ávila Boyas</b><br><i>Universidad Nacional Autónoma de México/México</i>  | <b>Dra. Olimpia Niglio</b><br><i>Kyoto University, Esempi di Architettura/Japón</i>  |
| <b>Dr. Manuel Buenrostro Alba</b><br><i>Universidad de Quintana Roo/México</i>   | <b>Mtro. Rogelio González Medina</b><br><i>Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel Castillo Negrete"/México</i>         |
| <b>Dra. María Teresa Castillo Burguete</b><br><i>Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional/México</i>           | <b>Dr. Alejandro González Milea</b><br><i>Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/México</i>   |
| <b>Dr. Milton Montejano Castillo</b><br><i>Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México</i>   | <b>Dr. Mario Francisco Ceballos Espigares</b><br><i>Universidad San Carlos Guatemala/Guatemala</i>   |
| <b>Ing. Patricio Ernesto Cevallos Salas</b><br><i>Pontificia Universidad Católica del Ecuador/Ecuador</i>  | <b>Dr. Ignacio Ravia Tovar</b><br><i>Universidad Latinoamericana/México</i>  |
| <b>Dr. Martín Manuel Checa Artasu</b><br><i>Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa/México</i>  | <b>Dr. Salvador Esteban Urrieta García</b><br><i>Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México</i>                                       |
| <b>Dr. Daniele Cufari</b><br><i>Centre for Economic and International Studies (CEIS), Facultad de Economía- Universidad de Roma "Tor Vergata"/Italia</i> | <b>Dr. Miguel Ángel Vite Pérez</b><br><i>Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y sociales. Instituto Politécnico Nacional/México</i> |
| <b>Dra. Jimena De Gortari Ludlow</b><br><i>Universidad Iberoamericana/México</i>   | <b>Dra. Yuko Kita</b><br><i>Universidad Nacional Autónoma de México/México</i>   |
| <b>Mtro. Edmundo Gutiérrez González</b><br><i>Instituto Politécnico Nacional/México</i>  | <b>Dr. Ricardo Gómez Maturano</b><br><i>Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México</i>  |
| <b>Dr. Fernando de Paula Cardoso</b><br><i>TerraBrasil y Proterra/Brasil</i>   | <b>M. Res. MSc. Néstor Saúl López Irías</b><br><i>Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Ingeniería - UNI/Nicaragua</i>                   |
| <b>Dr. Pedro Tlatoani Molotla Xolalpa</b><br><i>Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/México</i>   | <b>Dr. Aurelio Sánchez Suárez</b><br><i>Centro de Investigaciones Regionales de la Universidad Autónoma de Yucatán/México</i>                        |
| <b>Dr. José Guadalupe Martínez Granados</b><br><i>Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México</i>  | <b>Dr. Alejandro Jiménez Vaca</b><br><i>Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México</i>  |
| <b>Msc. María Bernadette Esquivel Morales</b><br><i>Universidad de San Carlos Guatemala/Guatemala</i>  |  |
| <b>Dr. Armando Flores Salazar</b><br><i>Universidad Autónoma de Nuevo León/México</i>  |  |



- Dr. Jorge Alberto Pacheco Martínez**  
*Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco/México*
- Dr. Ikuo Kusuhara**  
*Universidad del Medio Ambiente/México*
- Mtro Raúl Alejandro Mena Gallegos**  
*Instituto Nacional de Antropología e Historia/México*
- Dr. Luis Fernando Guerrero Baca**  
*Universidad Autónoma Metropolitana/México*
- Dra. Karina Monteros Cueva**  
*Universidad Técnica Particular de Loja/Ecuador*
- Dr. Carlos Montero Pantoja**  
*Universidad Autónoma de Puebla/México*
- Silvia Nélide Bossio De Stéfano**  
*Concepto Urbano G&B/España*
- Mtra. Ana Lilia de la Torre Saucedo**  
*Universidad Justo Sierra, Universidad de Cardiff- Gales,  
Instituto Politécnico Nacional/México*
- Dr. Bernardino Lindez Vilchez**  
*Universidad de Granada/España*
- Dra. Yarleys Pulgarin Osorio**  
*Universidad de La Salle, Bogotá/Colombia*
- Dra. Claudia Marcela Calderón Aguilera**  
*Universidad Autónoma de Baja California/México*
- Mtra. Mayra Marcela Rendón Olvera**  
*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey/  
México*
- Dr. Cuauhtémoc Robles Cairo**  
*Universidad Autónoma de Baja California/México*
- Dra. Laura Rodríguez Cano**  
*Escuela Nacional de Antropología e Historia/México*
- Dr. Guillermo Rolón**  
*Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad  
Nacional de Tucumán/Argentina*
- Dr. José Antonio García Ayala**  
*Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México*
- Mtra. Estela Lucrecia Rubio Medina**  
*Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco/México*
- Dra. Ana Lucía González Ibañez**  
*ENCRYM/ Universidad de Guadalajara/México*
- Dr. Juan Antonio Siller Camacho**  
*Facultad de Arquitectura UNAM/ INAH., ICOMOS, México e  
ICOM, México UNESCO/México*
- Dra. Ariadna Leecet González Solís**  
*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/México*
- Dr. Ricardo Antonio Tena Núñez**  
*Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México*
- Mtra. Jenny Astrid Vargas Sánchez**  
*Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad  
Nacional de Colombia, Sede Bogotá/Colombia*
- Dra. Olivia Domínguez Prieto**  
*Escuela Nacional de Antropología e Historia/ Instituto  
Nacional de Antropología e Historia/México*
- Dra. Karim Lucsett Chew Gutiérrez**  
*Universidad San Carlos Guatemala/Guatemala*
- Dra. Bertha Yuriko Silva Bustillos**  
*Ibero, La Salle México/México*
- Dra. Patricia Fournier García**  
*Escuela Nacional de Antropología e Historia/México*





## Índice

### Index

<b>Editorial</b> .....	El “Brinco” de los Chinelos en Xochimilco, Ciudad de México. Significación del patrimonio en el espacio urbano, por Diana Elena Barcelata Eguiarte y Ricardo A. Pino Hidalgo. <b>53</b> <i>Conditioning factors for the safeguarding of pre-Hispanic earthen structures in Mexico</i> <i>Luis Fernando Guerrero Baca, Esteban Ávalos Beltrán</i>
<b>Carta Editorial</b> ..... <b>7</b> <i>Editorial comment</i> <i>Héctor César Escudero Castro</i>	
<b>Mensaje del Investigador Invitado</b> ..... <b>9</b> <i>Editorial comment</i> <i>Miguel Ángel Vite Pérez</i>	
<b>Artículos/Papper</b> .....	<b>Construcción y restauración del monasterio medieval de Santes Creus (Aiguamúrcia) desde el siglo XIX al XX, por Estefanía Martín García</b> ..... <b>73</b> <i>Construction and restoration of the medieval monastery of Santes Creus (Aiguamúrcia) from the 19th to the 20th century.</i> <i>Estefanía Martín García</i>
<b>Transformación residencial y sus efectos en el desarrollo local, Guadalajara, Jalisco, México, en el periodo del 2000-2020</b> ..... <b>11</b> <i>Residential transformation and its effects on local development, Guadalajara, Jalisco, Mexico, in the period 2000-2020</i> <i>Sandra Lorena Arias Castro, Rosario Cota Yañez, Juan Jorge Rodríguez Bautista</i>	
<b>La Desigualdad Social y su Espacio Urbano: una breve interpretación teórica</b> ..... <b>27</b> <i>Social inequality and its Urban Space: A brief theoretical interpretation.</i> <i>Miguel Ángel Vite Pérez</i>	<b>Reseña</b> .....
<b>Patrimonio y Paisaje Urbano Histórico: Una perspectiva interpretativa</b> ..... <b>41</b> <i>Heritage and Urban-Historic Landscape: An interpretative perspective.</i> <i>Francisco J. Fuentes Farías</i>	<b>La movilidad y la violencia contra las mujeres en los espacios públicos de la ciudad de México</b> ..... <b>91</b> <i>Mobility and violence against women in Mexico City's public spaces</i> <i>Miguel Ángel Vite Pérez</i>
	<b>Información de la revista Gremium</b> ..... <b>95</b> <i>Comite Editorial Gremium</i>



## Gremium





### Resumen

En la preocupación por conservar y restaurar el patrimonio urbano arquitectónico, se conjuga necesariamente la participación de diversas disciplinas del conocimiento, cuyo aporte, amplía las bases para el estudio, el entendimiento y la delimitación de los retos que se enfrentan en esta preocupación.

En este tenor y considerando, exclusivamente, que el patrimonio urbano se define más en el imaginario geográfico que en lo material arquitectónico, en este número, se presentan cuatro artículos cuyo eje gira en torno la visión sociológica, desde donde se aborda un número igual de acontecimientos que vinculan a las condiciones y procesos sociales con el espacio urbano histórico.

En primero lugar, teniendo como hecho que las transformaciones que han experimentado y experimentan actualmente las ciudades, se deben a las ideas y condiciones materiales que prevalecen en cada momento histórico y, que para las pretensiones por conservar estos lugares, es requisito indispensable el conocimiento y análisis estos aspectos, se vuelve de vital relevancia, para el presente y más para el futuro, los estudios que actualmente se realizan sobre el tema, desde las perspectivas de las ciencias sociales.

En este sentido, el estudio de la transformación residencial y sus efectos en el desarrollo local, en Guadalajara Jalisco, nos conduce a reflexionar sobre lo determinante que ha sido, desde la última década del siglo pasado, el modelo neoliberal, apoyado por las prácticas y políticas emanadas de él, en la mercantilización del espacio urbano y la diferenciación social a la que ha conducido.

Estas prácticas capitalistas, generan, según lo indican diferentes posturas teóricas, una reorganización de la ciudad mediada por el impacto de la desigualdad social, que han conducido a las ciudades, desde sus inicios industriales hasta la fragmentación y segregación actual. Proceso que ha despertado el interés por estudiar, desde el punto de vista teórico, la relación entre desigualdad y organización espacial, como lo aborda el segundo artículo.

Sin embargo, el estudio desde las ciencias sociales no se agota en los modelos económicos y los efectos que producen, el patrimonio y paisajes históricos urbanos, provoca un determinado punto de vista entre la población que lo habita, lo visita o se lo apropia, este punto de vista ha sido analizado desde diferentes áreas del conocimiento social, aportando, al interés por la conservación, perspectivas sociales, subjetivas y mentales de esa población que tiene contacto directo con él. Esta información también debe ser considerada como necesaria para la salvaguarda y recuperación del patrimonio urbano.

Un ejemplo, como lo es el estudio de caso de los Chinelos de Xochimilco, nos ilustra cómo ciertas actividades culturales tradicionales, como lo es la danza (brinco) de los habitantes de Xochimilco (Chinelos), le imprime al espacio urbano en donde se desarrolla, una dimensión simbólica, mostrando que este patrimonio intangible, está directamente unido a un espacio delimitado solo por la memoria y la costumbre de los lugareños.

**Héctor César Escudero Castro**  
Editor en Jefe



Gremium





<https://www.doi.org/10.56039/rgn19a02>

## Mensaje del Investigador Invitado

### Guest Researcher Comment

Los artículos presentados para su lectura son puntos de vista diversos, pero vinculados con el tema de la sociología urbana, tanto de manera directa o indirecta, donde se destaca el significado, construido de manera colectiva, para interpretar el vínculo entre el individuo o grupo con lo construido, que tiene su propia historia relacionada con sus cambios o transformaciones, lo que ha sido analizado como identidades o prácticas sociales, donde el espacio o territorio, organizado como ciudad, no sólo es escenario, sino parte de las interacciones sociales, aunque, los escenarios urbanos se han convertido, en algunos barrios, en zonas de exclusión social, es decir, donde la presencia de los otros no se permite porque son extraños, visualizados como peligrosos, cuyo sentido se ha reducido a la criminalidad, es decir, es parte de la creencia que se vive como una situación de inseguridad o peligro contra la vida y el patrimonio.

Por tal motivo, el patrimonio urbano como parte de la interpretación cultural conserva su rasgo de exclusión social ¿Por qué? Porque se cree que debe de conservarse para evitar su deterioro de los usos clasificados también como peligrosos, derivados de las interacciones sociales, que buscan en mayor o menor medida, un uso, una apropiación, no para una visita de museo, sino para realizar actividades comunes, las que refuerzan la identidad, la cohesión social, lo que resulta, finalmente, importante para apropiarse de un espacio histórico de manera social.

Sin embargo, el espacio urbano ha sido usado también para el desarrollo de los negocios privados, donde lo importante es el comercio y el consumo, mediado por el monto de los ingresos, lo que vuelve a reforzar su carácter excluyente, anulando la posibilidad de que la necesidad humana de convivencia, sobre todo, la que sirve para reforzar la solidaridad, sea observada como un hecho individual, interpretado a través del egoísmo.

Por tanto, en el espacio urbano o ciudades, lo que se puede considerar como una generalización, existen

dos tendencias: la apropiación del espacio público para la realización de negocios, formales o informales, o para reproducir la solidaridad a través de las fiestas, celebraciones profanas o religiosas, reforzando la identidad de barrios y colonias populares o sólo para que lo colectivo se consolide y sirva para atender las consecuencias negativas de la disolución de lo que unía y que hoy sólo existe lo que separa.

Los espacios urbanos fragmentados por la expansión de la mercantilización o por la necesidad de aislarse de la inseguridad, sólo se pueden analizar como hechos sociales, cuya interpretación o significado se puede encontrar en las narrativas teóricas o de los sujetos, que a pesar de los riesgos y peligros, interactúan de acuerdo con emociones personales y no colectivas.

**Miguel Ángel Vite Pérez**  
Investigador invitado

Gremium





# Transformación residencial y sus efectos en el desarrollo local, Guadalajara, Jalisco, México, en el periodo del 2000-2020

*Residential transformation and its effects on local development, Guadalajara, Jalisco, Mexico, in the period 2000-2020*

Sandra Lorena Arias Castro<sup>a</sup>, Rosario Cota Yañez<sup>b</sup>, Juan Jorge Rodríguez Bautista<sup>c</sup>

<sup>a</sup>Universidad de Guadalajara: [E-mail](#), [ORCID](#).

<sup>b</sup>Universidad de Guadalajara: [E-mail](#), [ORCID](#), [Google Scholar](#).

<sup>c</sup>Universidad de Guadalajara: [E-mail](#), [ORCID](#), [Google Scholar](#).

Recibido: 10 de abril del 2022 | Aceptado: 19 de septiembre del 2022 | Publicado: 30 de noviembre del 2022

## Resumen

Entre 1990 y 2020 la reconfiguración de las ciudades en América Latina obedece en gran medida a la influencia del neoliberalismo, cuyos procesos se instalan en el territorio a través de políticas y acciones concretas tendientes a la mercantilización y plusvalía del espacio físico. El actor predominante en los procesos de desarrollo urbano es el sector inmobiliario que, a través de la derrama económica diferenciada, genera una transformación socio-residencial en las ciudades. En todo el mundo se requiere una revisión del desarrollo en las ciudades que trascienda lo urbano, a fin de alcanzar un genuino desarrollo local. Según las aportaciones de Mario Polese (2001), el éxito en el desarrollo urbano no es condición suficiente para lograr el desarrollo integral, también es necesario consolidar un modelo de gestión que permita alcanzar la sustentabilidad en las ciudades a través de la administración, la planeación, y gobiernos eficaces. Este documento tiene como propósito caracterizar la transformación residencial de Guadalajara (resultante de la inversión inmobiliaria directa), localizar espacialmente los nuevos desarrollos habitacionales, y contextualizar el fenómeno de diferenciación social derivado de ello. Para lograrlo, se hace una breve revisión de conceptos para plantear las premisas del mercado de suelo, se localizan espacialmente los desarrollos reconocidos del 2000 al 2020, y se analizan las externalidades a fin de contrastar la relación directa entre el sector inmobiliario y la segregación, exclusión social y/o gentrificación.

*Palabras clave: Desigualdad, Sector inmobiliario, Segregación.*

## Abstract

From 1990 to 2020, the reconfiguration of cities in Latin America is largely due to the influence of neoliberalism, whose processes are installed in the territory through specific policies and actions aimed at the commodification and added value of physical space. The main figure in urban development processes is the real estate sector which, through differentiated economic benefits, generates a socio-residential transformation in cities. Throughout the world, a review of cities' development that transcends the urban sphere is required to achieve genuine local growth. According to Mario Polese (2001), success in urban development is not a sufficient condition to achieve comprehensive growth, it is also necessary to consolidate a management model that allows achieving sustainability in cities through administration, planning, and effective governments. This paper purpose is to characterize the residential transformation of Guadalajara (arising from direct real estate investment), locate the new housing developments spatially, and contextualize the phenomenon of social differentiation derived from it. To achieve this, a brief review of concepts is made to establish the premises of the land market, the recognized developments from 2000 to 2020 are located spatially, and the externalities are analyzed to contrast the direct relationship between the real estate sector and segregation, social exclusion and/or gentrification.

*Key words: Inequality, Real Estate, Segregation*

## Introducción

Uno de los objetivos de las ciudades es alcanzar un desarrollo urbano equitativo, el cual está compuesto por estrategias y escenarios de acción, de acuerdo las teorías de globalización y metropolización, para consolidar la distribución del espacio y las políticas que se establecen para su regulación y administración. Esto ha propiciado que se privilegien unas zonas de las ciudades por encima de otras, con el objetivo específico de atraer inversión, reconfigurando la dinámica social, productiva y económica de dichas zonas. Ante este panorama, el actor obligado a fomentar y fortalecer los marcos institucionales apropiados para garantizar a todos los ciudadanos igualdad de derechos en el uso y ocupación de la ciudad es el Estado, porque de él emanan las leyes que rigen el funcionamiento de la actividad productiva. No obstante, las acciones del Estado continuamente se supeditan a los ordenamientos del mercado y del capital, generando en la ciudad nuevas dinámicas de interacción a través de políticas de ordenamiento desiguales y especulativas, deliberadamente creadas para el usufructo de los inversionistas que promueven la privatización del suelo y el incremento de las rentas, anteponiendo los intereses del capital global a las necesidades y requerimientos de la ciudadanía local.

En las últimas dos décadas, en las ciudades latinoamericanas se han gestado procesos urbanos ligados directamente al repoblamiento de la ciudad; procesos que propician interés por la comercialización y el encarecimiento del suelo. México no es la excepción. La evolución natural de las ciudades mexicanas ha cedido paulatinamente el espacio físico construido para los intereses mercantilistas, siendo éste un instrumento para la adaptación de diferentes modelos urbanos; uno de ellos encaminado a la transformación y revitalización del entorno edificado, particularmente de los centros históricos y barrios de interés.

Con el argumento de satisfacer la demanda de vivienda, en Guadalajara, Jalisco, las administraciones de la ciudad realizan, a través del Ayuntamiento, cambios de uso de suelo, así como la expedición de licencias de construcción para giros comerciales y habitacionales de alta densidad. El problema reside en que el sector inmobiliario y la administración local son los actores que durante 20 años han transformado radicalmente áreas específicas, alentando la derrama

de inversión pública diferenciada, vinculada al interés de los inversionistas sobre polígonos concretos de intervención: espacios renovados, conectados y equipados.

Por lo tanto, resulta de interés conocer cómo se reconfigura la ciudad a partir de la construcción de vivienda vertical promovida por la inversión inmobiliaria en Guadalajara, y cuáles son sus efectos económicos, urbanos y sociales. Es indispensable estudiar las consecuencias de la transformación socio-residencial para generar nuevas políticas públicas que garanticen el uso democrático de los recursos públicos y del espacio urbano.

Durante los últimos 20 años, la creciente demanda de vivienda, debido al incremento de la población, las leyes de oferta y demanda del mercado y la incapacidad del gobierno local para elaborar políticas públicas de desarrollo urbano incluyentes, han privilegiado el crecimiento y dominio espacial del sector inmobiliario en zonas específicas de Guadalajara, como Providencia, Puerta de Hierro y Zona Minerva, principalmente, repercutiendo sobre la ciudad entera. A su vez, la derrama de inversión pública en equipamiento urbano es diferenciada y se vincula con el interés de los inversionistas sobre polígonos específicos de intervención: espacios renovados, conectados y equipados, propiciando procesos de exclusión, segregación y polarización social, al amparo de políticas locales de desarrollo urbano que legitiman estas acciones en los lugares de crecimiento inmobiliario.

Del 2005 al 2020 se han construido 205 torres de uso residencial, comercial y de servicios, principalmente en Providencia, Puerta de Hierro y La Minerva, posicionándose como polos de desarrollo de vivienda vertical. El incremento en la renta y el valor de las propiedades es un incentivo para los inversionistas locales y externos, que ven en la ciudad un importante nicho de negocio. Por ello, se han incrementado las inversiones tanto nacionales como extranjeras, provocando crecimiento económico (Herrera, 2018).

Ante un escenario de gestión urbana neoliberal<sup>1</sup> en donde el Estado no regula los flujos de capital, son las fuerzas del mercado las que dictan el rumbo del desarrollo urbano local. Por el contrario, la planeación que se genera como instrumento institucional pugna en todo momento por convertir no sólo a Guadalajara, sino a la zona metropolitana, en una ciudad competitiva

en el marco de la globalización económica bajo un esquema conocido: la inversión del gasto público se subordina a las necesidades del capital externo, del cual es parte importante el sector inmobiliario.

Con estas dinámicas de desarrollo urbano, según argumentan Cabrales y Canosa (2001), y Pfanenstein, Anacleto y Sevilla (2016), se monopoliza el suelo por parte de los desarrolladores para ofertarlo a un mercado de mayor solvencia económica en detrimento del resto de la población, generando efectos espaciales. “Los empresarios inmobiliarios se convirtieron en un poder fáctico que se ha colocado por encima del Estado” (UdeGTV, 2016), con poder para disponer y privatizar el espacio urbano, calles, zonas verdes y áreas de recreo a las que los ciudadanos extramuros no pueden acceder (Cabrales y Canosa, 2001).

La estrategia de investigación que se describe en la figura 1 consiste en utilizar técnicas de recolección de datos de distintas fuentes, en una escala temporal para su análisis y erogación de resultados; es parte de una perspectiva teórica articulada a través de la cual se observará el objeto, y se estudia con las herramientas elegidas para la revisión final de las interpretaciones

en el proyecto. Así pues, es fundamental comprender, mediante el análisis de causa-efecto, cómo se reconfigura el espacio urbano, y cómo se han transformado las relaciones económicas y sociales a partir de la construcción de torres de vivienda. Los datos estadísticos se obtuvieron del Instituto Nacional de Estadísticas Geografía e Informática (INEGI), específicamente de los Censos de Población y Censos Económicos, así como de los Planes de Desarrollo Urbano y otras instituciones oficiales como el Consejo Nacional de Evaluación de políticas de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

### Planteamiento del problema

La creciente demanda de vivienda en las urbes, las leyes de oferta y demanda del mercado y la incapacidad de los gobiernos locales por elaborar políticas públicas de desarrollo urbano incluyentes, han privilegiado desde finales del siglo XX el crecimiento y dominio espacial del sector inmobiliario en ciudades de todo el mundo. En la ciudad, el sector inmobiliario, en conjunto con la administración local, ha moldeado el entorno urbano de áreas específicas de la zona metropolitana.

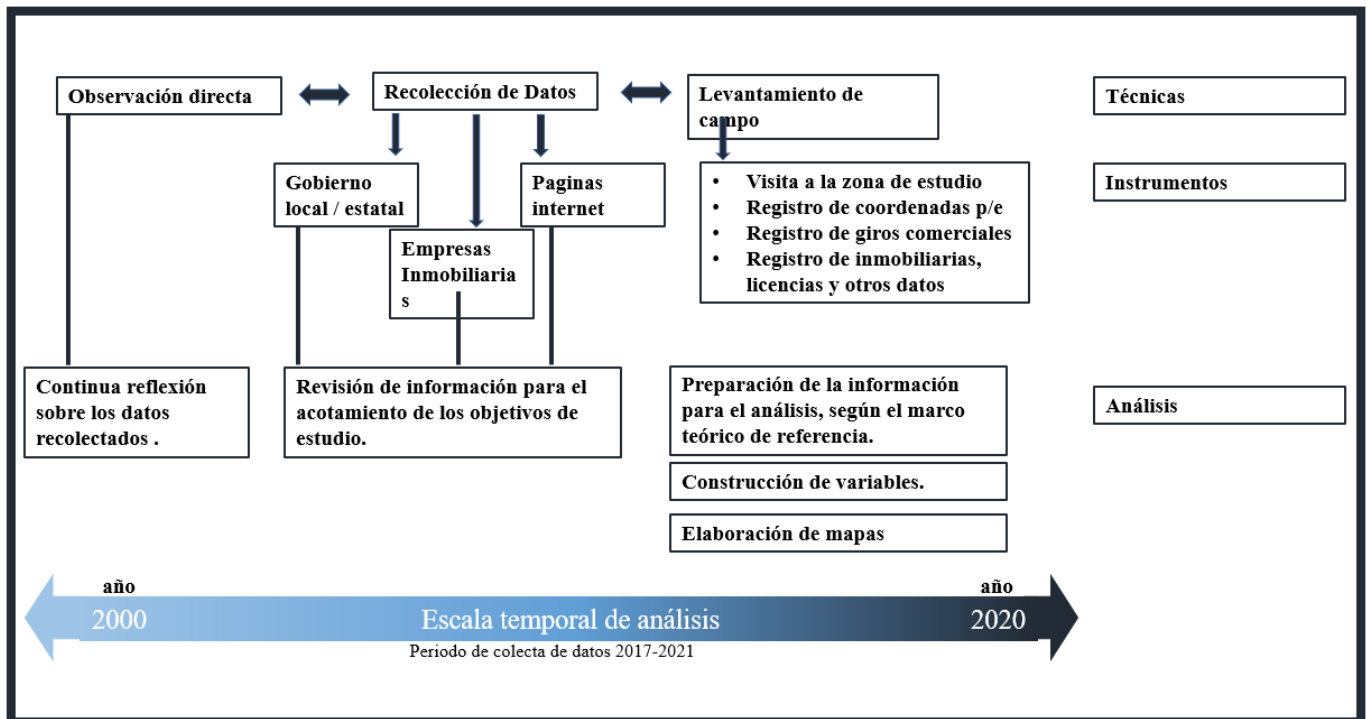


Figura 1. Estrategia de investigación. Fuente: Elaboración propia con base en la estrategia de la investigación.



Durante los últimos 20 años, se han transformado radicalmente preferentemente áreas centrales, cuyos efectos inciden no sólo sobre estas áreas, sino sobre la ciudad entera. A su vez, la derrama de inversión pública en equipamiento urbano es diferenciada y se vincula con el interés de los inversionistas sobre polígonos específicos de intervención: espacios renovados, conectados y equipados, propiciando procesos de exclusión, segregación y polarización social, al amparo de políticas locales de desarrollo urbano que legitiman estas acciones.

El panorama de inversión para los desarrolladores inmobiliarios ha sido favorable en la ciudad, alimentado por la corrupción en el otorgamiento de licencias y cambios de uso de suelo por parte de las políticas de redensificación de la ciudad y, sobre todo, por la aceptación que han tenido los desarrollos verticales que han proliferado en la mancha urbana. Según Herrera (2018), del 2008 al 2018 la plusvalía de los proyectos inmobiliarios ha crecido en 180% y, en 2017; dentro de este crecimiento, Guadalajara concentró el 9.5% de la inversión inmobiliaria nacional. Durante 2017 se posicionó como el quinto destino más atractivo a nivel nacional del mercado de bienes raíces (Romo, 2017).

Cabe destacar que el 80% de la comercialización se realiza a través de créditos inmobiliarios o bancarios. Para acceder a ellos son necesarios una serie de requisitos que el grueso de la población tapatía está lejos de cumplir, con precios promedio por encima de los 35 mil pesos por metro cuadrado, lo que en promedio es casi 2 millones de pesos por unidad privativa, según datos de Lamudi (2018). De cada 10 operaciones de vivienda, ocho son mediante hipotecas, principalmente del Fondo Nacional de Vivienda para Trabajadores en conjunto con los Bancos (Romo, 2017).

Según la Secretaría de Economía, Jalisco se ha consolidado como un destino importante para *startups* del ramo tecnológico. El asentamiento de compañías internacionales detona la demanda de unidades de vivienda, de negocios y corporativos de oficinas, así como espacios industriales. Ello ha consolidado a la ciudad de Guadalajara a apostar por la verticalidad y la redensificación (Vázquez, 2018).

La modificación de los usos de suelo de las áreas centrales tiene como consecuencia la creación de nuevas unidades habitacionales tendientes a la

compactación de la ciudad, por su localización y vinculaciones, para aprovechar la infraestructura urbana existente. Estas unidades son destinadas a la élite por sus características constructivas, su precio y sus condiciones de compra<sup>2</sup>, lo que inhabilita a una gran cantidad de población para su adquisición, dado que no cumple con la serie de requisitos, incrementando los procesos de difusión o dispersión hacia zonas periféricas, y la proliferación de un mercado de suelo desregulado, oferta de inmuebles para renta o venta a precios altos, basados en la localización, encarecimiento generalizado del suelo urbano, vivienda colectiva, mercantilización de tierras periurbanas, diferenciación en el gasto público y, ante el éxito financiero, la continua elaboración de políticas socio-espaciales dispares que sólo buscan la multiplicación de la inversión a través del mercado del suelo urbano incrementando la desigualdad, la segregación y la polarización social, hasta llegar a la gentrificación en algunos casos (Abramo, 2012).

Uno de los efectos más evidentes e inmediatos es el alza desregulada de las rentas y los valores de propiedad, que han convertido al Área Metropolitana de Guadalajara en una zona de rentas altas. Tal como lo anuncia el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), el promedio de la renta asciende a \$23,139 pesos, específicamente en Guadalajara. La renta promedio está por encima de los \$7,500 pesos mensuales que es el sueldo promedio de la población ocupada (García, 2020). El alza discrecional de los precios basados entre otras cosas en la localización, limita ciertos perfiles de inquilinos según su percepción económica, lo que Calderón (2004) define como: más viviendas construidas, y más dificultad para comprarlas.

La teoría del desarrollo urbano capitalista (Lefebvre, 1973) refuerza la idea de que es el capital el actor determinante en la construcción de la ciudad moderna. Ha evidenciado y documentado desde hace décadas cómo las iniciativas de desarrollo urbano enfocadas en la producción y reproducción del espacio han privilegiado al sector inmobiliario, que busca multiplicar su inversión a través de la atracción de nuevos capitales externos, provocando transformaciones socioespaciales y fragmentaciones urbanas, entre otros procesos que trascienden el nivel de análisis de la planeación de la ciudad, y que requieren ser abordados multidisciplinariamente.

En Guadalajara, la transformación residencial mediante la verticalización es una medida viable dada la poca disponibilidad de suelo, misma que ejerce impactos positivos y negativos al territorio. Cabe destacar que dicho proceso por sí mismo no es el problema en cuestión, sino la explotación económica desregulada del suelo urbano por inversionistas locales y externos en la construcción de núcleos de vivienda y usos mixtos para la multiplicación del capital a precios y modos de comercialización a los que el grueso de la población local no puede acceder. Con ello, se ejerce violentamente cierto dominio sobre el espacio, y se inducen dinámicas territoriales diferenciadas.

### **Aproximaciones Teóricas**

Las teorías del urbanismo capitalista se configuran a partir de los análisis de Henry Lefebvre (1974) sobre las ideas marxistas del capital, y la acuciosa revisión de la carta de Atenas, que trasladados a la realidad observada en las ciudades francesas del siglo XX, inspiraron numerosas reflexiones alrededor de la vida y la cotidianidad urbana parisina. Estas discusiones fueron recuperadas y a su vez enriquecidas por Jacobs (1961), que en su columna periodística evidencia la realidad social de las modernas ciudades norteamericanas de mediados del siglo XX.

Posteriormente, otros escritores como Topalov (1979), Harvey (1979), Sassen (1984) y Friedman (1997) retoman las ideas de Jacobs y Lefebvre para argumentar y tratar de exponer los fenómenos sociales que viven las urbes de todo el mundo, cada una en su proporción y con sus peculiaridades, fenómenos que en mayor o menor medida pueden ser explicados bajo la misma idea: la manera de construir la ciudad moderna es contradictoria con las premisas del desarrollo porque, basada en las teorías del capital, recruce la desigualdad.

Para comprender el urbanismo capitalista es necesario entender las reflexiones de Lefebvre (1974) sobre la concepción del espacio como el eje a través del cual se analiza la complejidad del mundo. Harvey (1979) evoluciona el concepto lefebvriano, que pasa de interpretar el espacio como construcción social, a entenderlo como un producto comercializable, tanto físico como empírico. Esta nueva concepción es determinante para entender el urbanismo capitalista.

El urbanismo tecnocrático de los siglos XIX y XX,

revisado por Lefebvre (1974), evidencia ya la visión global con la que se regirán las ciudades del futuro, así como la influencia del mercado y sus promotores, que ya no venden alojamiento o inmuebles, sino urbanismo, el cual se convierte en valor de cambio, ayudado por la publicidad, el posicionamiento de los centros urbanos como centros de consumo, y los centros decisionales.

Gracias a la expansión de los mercados financieros y el comercio internacional de objetos y servicios, ha sido posible el crecimiento de los negocios inmobiliarios. Sassen (2002; 2010) complementa las ideas de Lefebvre (1973; 1974) respecto a cómo las ciudades se articulan y se jerarquizan en niveles, ya no basadas en sus medios de producción, sino según su capacidad de integración de funciones y su participación en la globalización y en la atracción de capital externo. En consecuencia, el modelo de crecimiento y desarrollo de las ciudades es producto de cómo se asimilan y se territorializan los procesos globales (Sassen, 2010).

Es importante comprender que las transformaciones de las ciudades obedecen a procesos de todo tipo: globales, productivos, sociales, y económicos, entre otros. Sin embargo, es primordial distinguir la evolución propia de la ciudad y sus procesos, así como las modificaciones profundas impulsadas por factores externos, específicos, relativos al papel que juega en el contexto global. Estos factores, además de actuar en el espacio urbano, inciden también sobre las relaciones sociales, la gobernanza, las formas de producción y las relaciones entre grupos, así como en la manera de producir y reproducir el espacio en función de ello. Por lo tanto, la inversión de capitales (locales y externos) para la transformación urbana tiene sustanciales modificaciones en la sociedad local: este es una “hacer ciudad”, basado en los intereses del capital (Harvey, 1979). Uno de los ejemplos más notables de la construcción de ciudad basada en el capital es China. David Harvey (2019) explica detalladamente cómo los excedentes de capital global son invertidos en el espacio urbano en construcción de infraestructura y unidades de vivienda, para albergar a la población que labora en las extensas áreas industriales y de servicios. A través de deudas se han construido aeropuertos, puertos, centros comerciales, instituciones culturales y unidades habitacionales para diferentes estratos

socioeconómicos que modifican el paisaje de múltiples ciudades chinas. Sin embargo, esto es solamente un ejemplo de lo que sucede de manera global, pues el dinero de firmas internacionales como Goldman Sachs<sup>3</sup>, Vinci, Grupo Carso, por mencionar algunas, busca crear una burbuja inmobiliaria<sup>4</sup> en ciudades (principalmente capitales), con la colaboración de los gobiernos locales.

Esta división no solamente es espacial, sino que también es evidente en la división del trabajo y en la constitución de sistemas productivos. Los capitales financieros se disgregan (dentro de la ciudad) para generar diversas áreas: de producción, de consumo, de turismo, y de administración y control. Por lo tanto, las ciudades o zonas elegidas para captar el capital en inversión urbana, son cada vez más terciarias, mientras que otras zonas de la ciudad o del país son las que concentran los sistemas de producción. Ello conduce a que en las principales metrópolis se reubiquen las áreas productivas industriales, que tienen una localización eminentemente centralizada (heredada) y bien comunicada para convertirse en áreas de especulación de capital, propiciando con ello procesos de urbanización periférica o suburbana, donde el acceso a la vivienda y la dotación de servicios es más restringido (Topalov, 1979; Calderón, 2004).

Lefebvre (1971; 1974) y Topalov (1979) reconocen en la planeación urbana el método más efectivo para la regulación social. Si bien cada sociedad modela su espacio, el capitalismo lo modifica, alterando también las relaciones urbanas, a fin de perpetuar la utilidad de su inversión (Harvey, 1979; Lefebvre, 1974).

Con el establecimiento de políticas de la urbanización capitalista, se crea una hegemonía sobre áreas específicas de la ciudad, que se traduce en acciones directas sobre el espacio: cambios de uso de suelo, redistribución de los recursos públicos, aumento de la densidad habitacional, segmentación de los mercados inmobiliarios, distribuciones y rezonificaciones urbanas favorables a las nuevas actividades terciarias (zonas financieras, zonas de ocio, zonas mixtas, zonas habitacionales plus, entre otros). Por lo tanto, el urbanismo capitalista responde a una organización sistemática y jerárquica, desvinculada del orden social que prevalece en la ciudad entera: “es concebido como una estrategia de dominio que fragmenta el espacio y lo hace evidente de cara al mercado. Reúne en piezas homogéneas y

funcionales la vida en el espacio y el espacio mismo” (Lefebvre, 1974, p. 42).

Así pues, las ciudades representan un sistema complejo<sup>5</sup> formado por subsistemas que se interrelacionan para formar una sinergia: la ciudad no puede comprenderse sin sus partes, ni éstas por separado sin hacer referencia al todo. Son una expresión de la dimensión social en el espacio, son un territorio con conexiones hacia adentro y hacia afuera. No es un objeto, sino una construcción de relaciones entre sus componentes, y las externalidades territoriales son los procesos que emergen como resultado (Sassen, 1984).

Entre las relaciones que se observan en las ciudades, Harvey (1979) sugiere la localización-ingreso. Mediante la distribución del ingreso real, justifica que la ubicación de las familias está determinada por las leyes del mercado: las de bajos ingresos se localizan en áreas específicas de la ciudad (barata, periférica, inaccesible), mientras que las personas de altos ingresos hacen lo propio. Esta aparente y natural organización espacial, aunque socialmente aceptable, tiende a la desigualdad e incide sobre otros aspectos del sistema, como la oferta laboral, la estructura del transporte y la inversión pública y privada. Es papel del Estado contrarrestar este desequilibrio a través de acciones concretas, como la oferta de vivienda de bajos recursos, y equilibrar el gasto en todas las áreas urbanas. Esta relación se considera importante en el tema que desarrolla esta investigación.

En los sistemas urbanos, condiciones como la proximidad y la accesibilidad se reconocen como rasgos importantes. El trabajo, los recursos y los servicios sociales están relacionados en el espacio-tiempo del sistema, y representan costos económicos, sociales y, en algunos casos, psicológicos para la población (Harvey, 1979).

### **La localización y el urbanismo capitalista**

Harvey, basado en los postulados de Marx, expone la importancia de la localización y el valor que representan algunos fragmentos de la ciudad para los negocios del capital. Harvey (1979), Topalov (1979), Jaramillo (2010) y otros, sostienen que el suelo urbano no se exime de ser visto como un objeto susceptible de comercialización: su valor de uso y de cambio es una relación dialéctica que permite fundamentar espacialmente las premisas del capitalismo.



Jacobs (1961) atribuyó a la ciudad, y a fragmentos de ésta, cualidades específicas que los hacen diferentes y complementarios. En este sentido, Topalov (1974; 1979) y Harvey (1979) discuten la importancia de la localización en la urbanización capitalista. Para ésta, aunque todo el suelo tiene valor de uso y de cambio, este valor es diferenciado y está sujeto a cualidades específicas. El suelo no es como cualquier mercancía: este posee particularidades que no pertenecen a otros objetos del mercado y que, Topalov (1974) y Harvey (1979) describen como sigue:

1) Toda la producción de bienes inmuebles depende del recurso primario, el suelo, éste (y sus mejoras) no puede ser trasladado a voluntad como otros bienes de producción; su uso en la mayoría de los casos está determinado por terceros, y el poseedor de los derechos de propiedad se ve beneficiado o perjudicado por la toma de decisiones externas.

2) El suelo y sus mejoras son mercancías de las que ninguna persona puede prescindir, dado que todos ocupamos físicamente un lugar en el espacio, y las actividades humanas están ligadas a éste. Por lo tanto, el espacio físico se consolida como bien de consumo. La producción industrial (reproductora del capital) requiere cada vez más suelo disponible.

3) El suelo y las unidades privativas se comportan de manera diferente si están en condición de venta y de renta: los derechos de propiedad ralentizan las operaciones comerciales, mientras que en condición de renta el mercado es menos estable. Las viviendas, locales y cuartos (unidades comerciales) son vistas como mercancía con mayor frecuencia.

4) El suelo es permanente: las mejoras realizadas en él son acumulables tanto para los individuos como para la sociedad.

5) El suelo tiene un periodo de consumo relativamente largo para capitalizarlo. Las instituciones financieras tienen un papel determinante en el funcionamiento del mercado de la propiedad y del suelo urbano para equilibrar el valor de uso con el de cambio.

Así pues, el valor económico del suelo está determinado por la moda, por la centralidad, por la localización, las políticas del suelo y el valor de los derechos de las propiedades que le rodean. Por lo tanto, el mercado inmobiliario no es ni libre ni abierto<sup>6</sup>, dado que las acciones de los individuos o

las organizaciones pueden afectar su valor. Harvey (1979), establece cómo las acciones de terceros y aún las exteriores inciden en el valor del suelo, y afirma que en consecuencia se crea una dependencia en el mercado de la vivienda. Esta dependencia genera grupos de capital para combatir las presiones económicas y políticas: es en grupo como se puede defender o aumentar el valor del conjunto. Este mercado es evolutivo, y esta evolución es hasta cierto punto cíclica, tal que la ocupación de nuevos sitios impone invariablemente nuevos costos y beneficios sobre los lugares que ya han sido desarrollados.

En este sentido, el capital busca la plusvalía de su inversión. El capital se distribuye espacialmente en localizaciones que resulten propicias en términos de rentabilidad, y que se ven favorecidas por las decisiones que toma el Estado sobre el espacio urbano. Ello contribuye en gran medida al desarrollo desigual, dado que no todo el territorio (local, regional o nacional) otorga las mismas garantías a los inversionistas privados, y no en todos se invierte con la misma capacidad ni con la misma intención, por lo que se distingue también la inversión pública, creando polarizaciones evidentes entre ricos y menos ricos, entre pobres y más pobres en áreas urbanas divididas y predispuestas para ello. Ante la incapacidad por parte de los gobiernos locales para generar proyectos de desarrollo endógeno, la atracción de inversiones externas mediante la comercializando con el suelo es una manera para atribuirse ingresos (Topalov, 1979).

Este modelo de desarrollo urbano basado en la renta del suelo, produce hiper- concentración de capital en zonas en las que se especulan ganancias adicionales por localización, lo que acarrea costos sociales considerables, diferenciaciones abismales en infraestructura, saturación de sistemas de transporte y priorización de estructuras funcionales para los ricos, como centros financieros, de servicios, vialidades, conjuntos habitacionales, y áreas exclusivas de esparcimiento y ocio.

Conforme a esto, la localización y el valor de los derechos de propiedad son un binomio indivisible. Dado que el primero es inmutable, la variable ascendente o descendente siempre es el valor del suelo que responde a los intereses del mercado inmobiliario. Como resultado, la ciudad se fragmenta para ofertarse en distintos segmentos de mercado.

Tanto para Jacobs (1961) como para Delgado

(2011), el urbanismo que tiende a la jerarquización del espacio obedece a fines que nada tienen que ver con habitar, sino que están ligados al diseño, a la prospección y a la especulación futura: se obedece así a las reglas del urbanismo capitalista previamente descritas por Lefebvre, (1974), Harvey (1979) y Sassen (2002; 2010). Sabatini y Brain (2008) identifican el valor del suelo como uno de los factores determinantes para la segregación residencial.

### **Sector inmobiliario**

Topalov (1974) reconoce como una parte esencial de la transformación de París a los promotores inmobiliarios. Hace una distinción excepcional por peso relativo, lo que lo llevó a descartar a todos los que no tienen injerencia en los procesos territoriales. La primera distinción que hace el autor es por tamaño, descartando los pequeños, y enfocándose solo en los que su influencia es de carácter nacional. Y refiere: “son capaces de incidir en el rumbo del desarrollo urbano”, representan un fenómeno nuevo, capaz de transformar profundamente el sistema entero” (Topalov, 1974, p. 9) y, por consiguiente, es necesario para abordar el tema del desarrollo local, conocer sus actividades y su alcance.

Se constituye en un sistema de producción, toda vez que el capital se invierte y se reproduce de manera continua. Según Topalov (1974) y Harvey (1979), el mercado inmobiliario está compuesto por diferentes agentes o actores:

- Los poseedores de la tierra.
- Los dueños del capital.
- Los administradores de la tierra (Gobiernos de todos los niveles).
- Los promotores de las unidades mercantiles (terrenos, vivienda, plazas comerciales, industria).
- Los constructores.
- Los usuarios.

El mercado inmobiliario se consolida cuando los dueños del capital son capaces de influir en las políticas de la organización y administración de la tierra. Paulatinamente, estos se consolidan también como los dueños del suelo. El Estado durante el siglo XX se convirtió en el principal promotor inmobiliario: desempeñó diferentes papeles como poseedor de la tierra y del capital, y como constructor y organismo

financiero tanto de la construcción como de los créditos de los trabajadores. Con las políticas de adelgazamiento de las funciones del gobierno, el mercado inmobiliario se benefició, dado que creció exponencialmente, al ser el Estado el principal respaldo de los acreedores a través de préstamos, créditos y largos plazos para la liquidación de deuda con bajo interés. La naciente industria inmobiliaria se fortalece a mediados del siglo XX con el respaldo de sociedades y gobiernos capitalistas cada vez más consolidados, con la intención de poner al alcance de la población unidades de vivienda (acceso a la propiedad privada) a bajo costo y con créditos de largo plazo (Topalov, 1974).

Con la demanda asegurada, los dueños del capital obtuvieron altos retornos por sus inversiones a corto plazo, mismas que se multiplicaron exponencialmente. Esto consolida la incipiente industria inmobiliaria como un sector especializado con capacidad para gestionar el capital privado (Topalov, 1974).

García (2014) reconoce al mercado inmobiliario como la herramienta del capitalismo para construir y estructurar las ciudades a través de una manera específica, en la que los desarrolladores inmobiliarios son casi totalmente los únicos gestores a través de los cuales se satisface la necesidad de la vivienda.

La constitución de este modelo de desarrollo como visión hegemónica del hecho urbano, ha pasado por presentar los intereses de particulares de la clase capitalista como lo intereses de toda la sociedad, acompañándolo por un discurso fuertemente ideologizado, que ha construido un imaginario colectivo que asume la vivienda como mercancía (García, 2014).

Recapitulando las ideas del urbanismo capitalista, se puede argumentar que el suelo es: para el urbanismo capitalista, un recurso explotable; para el sistema financiero, un medio de producción de riqueza; para los gobiernos, una moneda de cambio y; para el sector inmobiliario, una herramienta para lograr la construcción de la ciudad a través de su uso y transformación. No obstante, si bien los arquitectos y los urbanistas pueden dar forma a las ciudades, no pueden tejer las relaciones sociales; pueden poblarlas, pero no hacerlas vivir. Por lo tanto, no es lo mismo urbanizar que construir la ciudad. Urbanizar es dotar de servicios, de infraestructura, es administrar el suelo y las rentas, mientras que la construcción de

la ciudad requiere de cuidadosas intervenciones a fin de mantener, equilibrar, preservar y enriquecer los aspectos territoriales, fundamentalmente el aspecto social. En Guadalajara, la ciudad se está configurando de forma vertical.

Respecto a este tema, Jacobs (1961) realiza una dura crítica al urbanismo americano y europeo de las décadas de 1950 y 1960, en donde se potencializa el uso comercial del suelo urbano, se privilegia el uso del automóvil y se impone un estilo de vida por encima de la construcción de sociedad y de redes sociales. Especialmente, explica sucintamente cómo se polariza a la población. Por su parte, Harvey (1979) destaca que planeación urbana no es hacer ciudad, ya que la ciudad se constituye por las relaciones sociales, políticas y económicas ancladas a un espacio determinado. Crear ciudad con políticas verticales constriñe la vida de las personas en el espacio urbano, por lo tanto, para construir ciudad es necesario hacerlo desde abajo. La población con capacidad de opinión e información será capaz de formar barrios posibles y deseables.

Todos los autores son precisos al señalar cómo la inversión de capital en suelo urbano modifica no sólo el entorno, sino también otras áreas de la ciudad que no son sujetas de inversión como consecuencia de la modificación de las dinámicas sociales preexistentes. Estas transformaciones repercuten en procesos urbano-sociales contradictorios con respecto al desarrollo local.

### **El desarrollo local**

Las ciudades globales propician proximidad entre las empresas y actores, fomentan la formación de redes y crean lugares de encuentro. La globalización acelera el proceso de urbanización en el mundo. Ante esto, las metrópolis realizan paulatinamente ajustes productivos, así como, mejoras a su interrelación con otras ciudades desestimando la teoría de la jerarquización y sustituyéndola por la de vinculación de Sassen (2010). La ciudad es el espacio central en donde se producen los cambios del sistema económico: es el lugar en donde se localizan las inversiones y se reorganiza el sistema institucional, por lo tanto, el desarrollo económico y urbano están estrechamente ligados.

La capacidad de crear economías de aglomeración es lo que justifica la conformación de las ciudades. La

proximidad, vinculación, mano de obra concentrada y reducción de costos de producción, son algunos de los beneficios para las industrias. La reproducción del capital es, por consiguiente, uno de los principales atractivos de las ciudades, ya sea por producción o consumo. La diversidad es el principal atrayente: cultural, comercial y socialmente existen distintas opciones para elegir según los intereses, nivel socioeconómico o cultural (Vázquez, 2002).

Ante el panorama de globalización, se sustituye la concepción original de la ciudad industrial y sus procesos productivos, por la era de la computación. El desarrollo de nueva tecnología, de nuevos sistemas informáticos y nuevos modelos productivos, cambia radicalmente las dinámicas social, económica y urbana. La seguridad en el mercado de trabajo propicia ventajas a la economía local, e incrementa la competitividad a las empresas y la negociación a los trabajadores, convirtiéndose en beneficio mutuo.

Actualmente, el desarrollo urbano está categorizado a tres vocaciones principales: a) actividades productivas y de servicios; b) funciones estratégicas de gestión y control; c) financieras y de mercados. Las telecomunicaciones propician esta diferenciación productiva que se convierte en urbana. La especialización en las ciudades es una muestra inequívoca de la globalización en la medida en que hace evidente la derrama económica internacional en el espacio urbano por producción o consumo. Esta especialización diferencia unas ciudades de otras, lo que condiciona entonces el sistema urbano y jerarquiza a las ciudades en el ámbito nacional e internacional (Sassen, 2010).

Es necesario reconocer los procesos urbanos como procesos territoriales e identificar al conjunto de elementos que intervienen en la creación de las ciudades (no sólo en la urbanización). Esto implica analizar a profundidad el contexto de relaciones entre los actores locales y extra-locales, sus intencionalidades, el peso específico de éstos, así como el radio de influencia que ejercen tanto los actores como las acciones en las diferentes escalas geográficas, porque es a través de ello que se define la ciudad no sólo en su forma, sino también en sus flujos, modos de habitar, habitantes, y dinámicas sociales y culturales. El enfoque territorial nos dota de herramientas para comprender los problemas urbanos en una perspectiva multidisciplinaria y multiescalar.

Por lo tanto, el desarrollo local urbano implica reconocer a la ciudad como una unidad de análisis en el contexto de la globalización, destacar en sus particularidades lo local en referencia con otras escalas de análisis, como la región y la nación. Juega un papel determinante en los albores de la globalización la referencia a lo local: según Arocena, esto es enfocar la atención en los atributos de un territorio particular, sus relaciones sociales, los comportamientos e identidad de su sociedad, que responden a cualidades características propias, diferentes de otros territorios. Estas distinciones, en el contexto global y en la urbanización capitalista, son bienes comercializables (Arocena, 2002; Jalomo, 2009; Di Pietro, 2001).

En palabras de Arocena (2002) lo local, más allá de ser un espacio determinado, se convierte en el contexto donde se desarrollan la vida, la identidad y las relaciones sociales, económicas y culturales de la sociedad en relación con otros ámbitos: regional, nacional y global. La ciudad cuenta con los atributos para determinarla bajo estas premisas como lo local, y es factible realizar el análisis del desarrollo de la ciudad desde dicha perspectiva (Boisier, 1999).

Arocena (2002), Vachón (2002), Vázquez (2002), Gallicchio (2006) y Boisier (2010), coinciden en que el desarrollo local es una estrategia de alcance multifactorial que reconoce el factor humano y las acciones comunitarias y democráticas (aunque pequeñas) como elementos decisivos para mejorar las condiciones de vida de la comunidad, enclavado en un territorio concreto e impulsado por fuerzas endógenas que hacen sinergia para reducir las dependencias externas y la concreción de metas colectivas.

Por lo tanto, hablar de desarrollo local en contextos urbanos o metropolitanos implica realizar un análisis de las relaciones entre los actores y los efectos que éstas tienden sobre el espacio. El análisis de los actores supone jerarquizarlos dentro y fuera del espacio local, conocer su peso específico en la toma de decisiones y la visión o perspectiva desde la cual actúan o toman decisiones en conjunto: es realizar un análisis multifactorial del objeto en cuestión.

Bajo la premisa del urbanismo capitalista, algunas zonas de las ciudades, especialmente aquellas con valor histórico, arquitectónico o urbano, sucumben a procesos de transformación socioespacial, impulsadas por políticas urbanas neoliberales.

Las intervenciones en la ciudad corresponden casi particularmente a las áreas centrales que tendieron al abandono y al desuso. Se revaloran por actores para los que representan un valioso legado arquitectónico y un emplazamiento privilegiado, entre otras cosas, potencializándolas económicamente como polos de inversión a corto y mediano plazo, y generando como consecuencia, en las ciudades de todo el mundo, otros procesos socioespaciales como la segregación, la polarización social, la fragmentación urbana y la gentrificación.

### **La reconstrucción de la vivienda. Caracterización de la transformación residencial de zona**

#### **Minerva**

Guadalajara es una ciudad históricamente fragmentada desde su fundación. A lo largo del tiempo, diversas fronteras imaginarias la han dividido en función principalmente del nivel de ingreso. El río San Juan de Dios, primera división social y económica, estableció las bases para los asentamientos urbanos: los pobres al oriente y los ricos al poniente. En cuatro siglos, esta distribución espacial no ha cambiado sustancialmente; si bien las fronteras se han reestablecido, el poniente de la ciudad continúa concentrando mayor inversión pública y privada, perpetuando los procesos de segregación.

La inversión inmobiliaria en Guadalajara, estimada en el 2016 en 6 mil millones de dólares (Milenio, 2016), modifica las estructuras urbanas y barriales a partir de las torres de vivienda y usos mixtos. Esto influye directamente en el equipamiento urbano y en la creación de ciclovías y nuevas áreas comerciales, concentradas y específicas, provocando una desestructuración y, en muchos casos, la desaparición de los comercios barriales (tiendas de esquina), sustituidas por las tiendas de conveniencia, y otros servicios como tintorerías, gimnasios, restaurantes, entre otros. La transformación de los modos de residencia implica transformaciones también en los patrones de tránsito y el despliegue diferenciado de la inversión (tanto pública como privada). La terciarización repercute en las nuevas formas de empleo, incidiendo en el tejido laboral y comercial preexistente (Bardahan y Kroll, 2007), y en la manera de adquirir los nuevos bienes inmuebles a través de créditos hipotecarios, o instituciones financieras a las que el grueso de la población no tiene acceso.



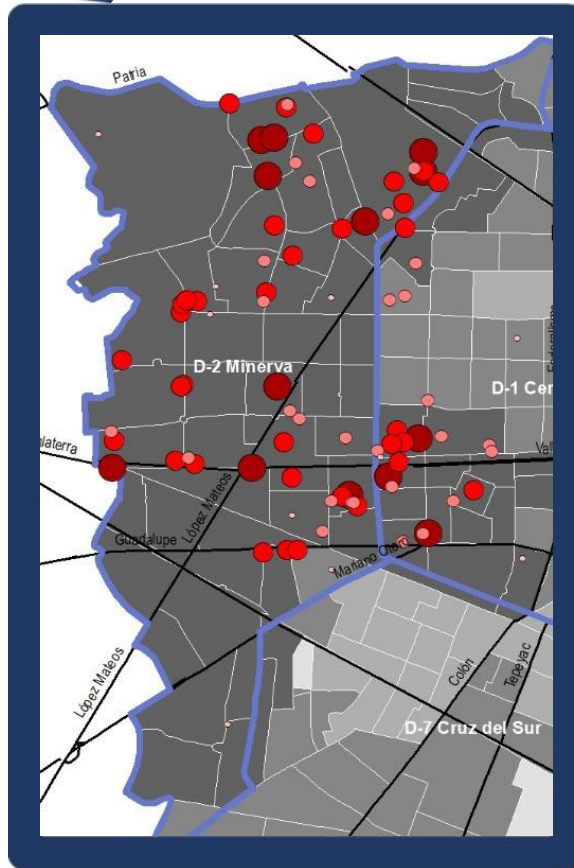
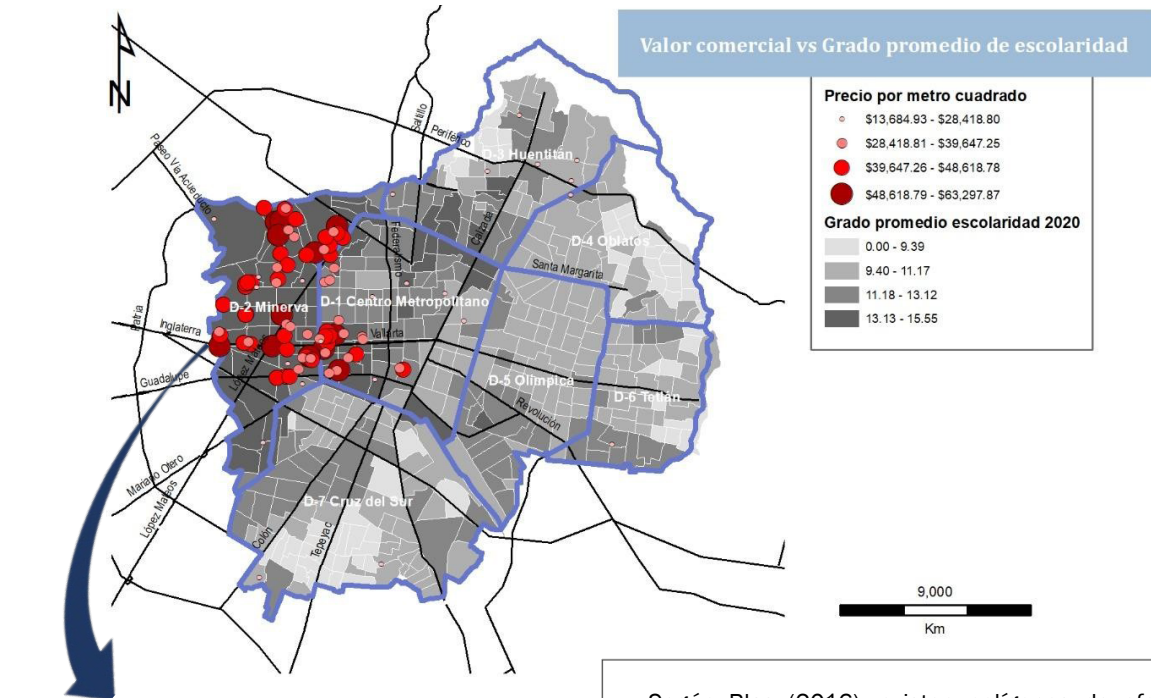


Figura 2. Fuente: Elaboración propia, con datos de INEGI.

Según Blas (2016), existen polígonos de oferta inmobiliaria en la ciudad que buscan posicionarse como un nuevo un estilo de vida urbana deseable, en el que la comodidad de la localización, la elegancia y el estilo son parte fundamental. Se observa que la zona Minerva tiene mayor cantidad de desarrollos inmobiliarios de vivienda vertical respecto a otras áreas de la ciudad. Ésta se compone de colonias que, por el tamaño de sus lotes, tipología arquitectónica, así como elementos urbanísticos, corresponden a estratos de la sociedad con altos niveles de educación e ingreso, como Providencia, Andares, Chapultepec, Vallarta Norte, Americana y Lafayette, en Zapopan. La figura 2 expone la localización de las torres contra el grado promedio de escolaridad.

La zona Minerva es, desde el punto de vista geográfico, prácticamente el centro del Área Metropolitana de Guadalajara. Es una zona bien vinculada con la dotación de todos los servicios, y concentra más del 60% de las nuevas torres de vivienda que, por sus características constructivas, precio y condiciones de compra<sup>7</sup>, inhabilita a una gran cantidad de población local para su adquisición, dado que no cumple con la serie de requisitos, incrementando los procesos de difusión o dispersión hacia zonas periféricas, y la proliferación de un mercado de suelo desregulado, con oferta de inmuebles para renta o venta, basados en el encarecimiento generalizado del suelo urbano.

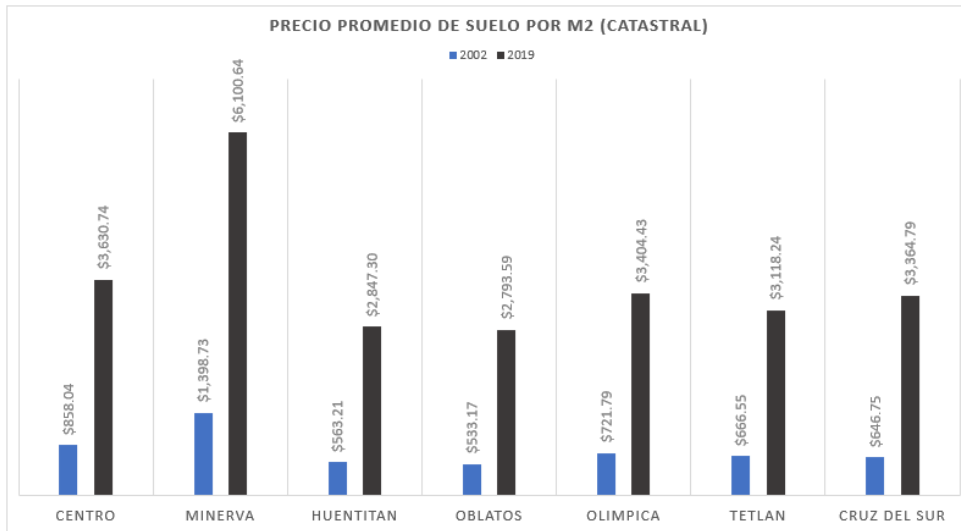


Figura 3. Precio promedio de suelo por M2 catastral. Fuente: Elaboración propia, con datos de Gobierno municipal

Como se observa en la figura 3, el valor catastral en la ciudad se ha incrementado de manera importante. Las tablas de valor catastral del Ayuntamiento evidencian hasta el 600% más del valor del suelo en todas las zonas de la ciudad tan solo en 20 años, lo que incrementa también el valor comercial y la recaudación de impuestos en detrimento de toda la población, dado que el salario no crece en esta proporción, categorizando a la zona Minerva como la más cara de la ciudad, y a Oblatos como la más barata.

Respecto al tema de la oferta inmobiliaria, tan solo del 2005 al 2020 se contabilizan aproximadamente dos centenas de nuevas torres de uso residencial y mixto, además, de numerosas obras en construcción, de las cuales el 23% están en la zona centro, el 73% en

la zona Minerva, y el 4% en el resto de la ciudad. Esta dispersión heterogénea de los edificios de vivienda demanda también servicios de manera diferenciada. La figura 4 evidencia cómo se distribuyen la población y las nuevas torres de vivienda en la ciudad. Como se aprecia, la zona de estudio es el área de Guadalajara, que concentra la menor cantidad de población.

Los nuevos habitantes de la zona Minerva registran, según datos de INEGI (2020), un mayor nivel educativo, mayor ingreso y menos hijos que el resto de la ciudad. Esta zona concentra los índices más bajos de marginación y rezago social, mientras que la periferia de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) concentra los índices más altos, como se aprecia en la figura 5.

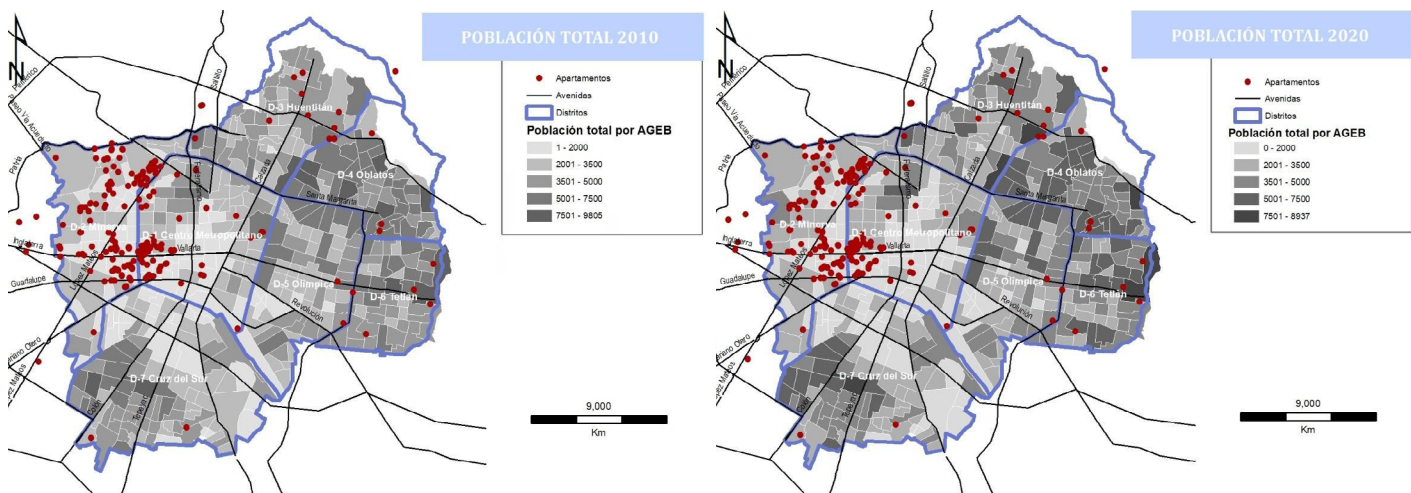


Figura 4. Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos de población y Vivienda (2010, 2020).

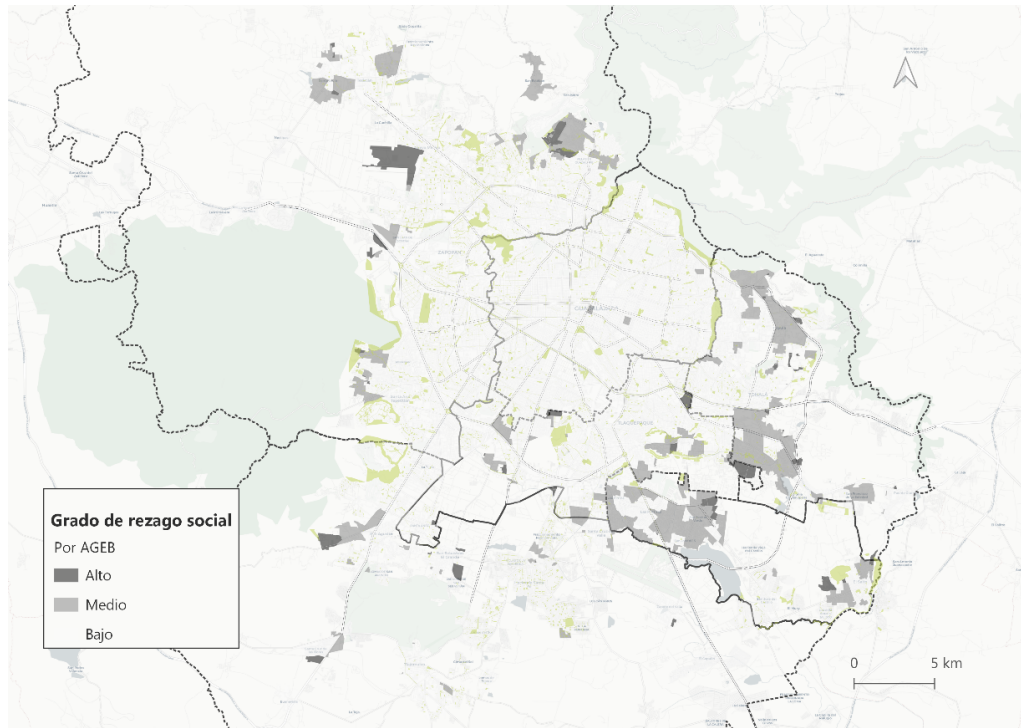


Figura 5. Grado de Rezago Social por AGEB. Fuente: Elaboración propia, con base en datos del CONEVAL (2010).

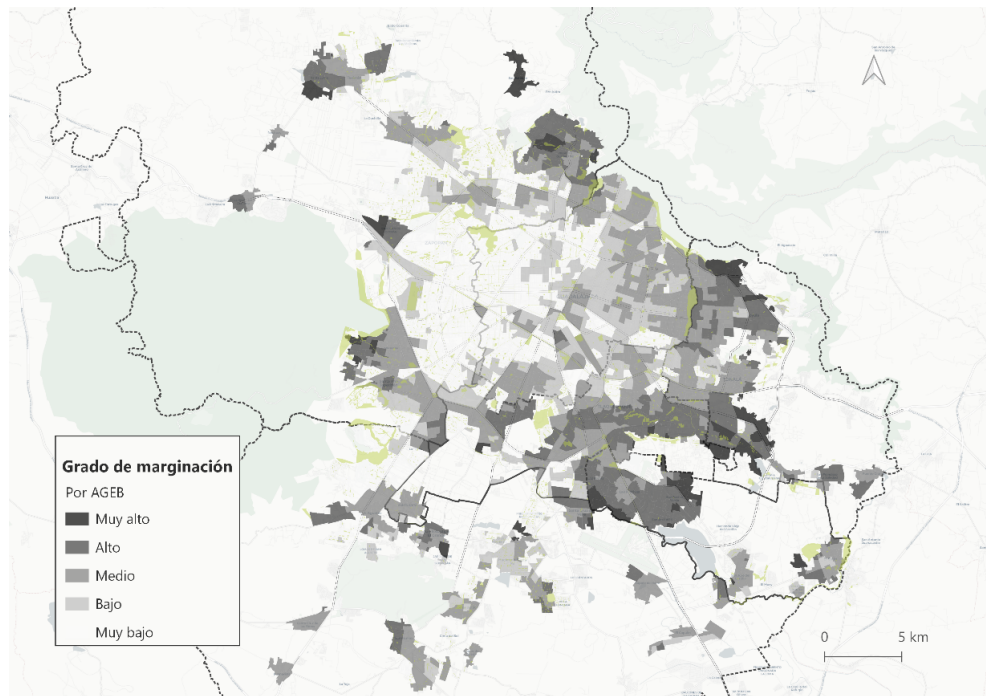


Figura 6. Grado de Marginación por AGEB. Fuente: Elaboración propia con base en Datos de CONAPO (2010).

La ciudad de Guadalajara no registra zonas de rezago en términos absolutos, sin embargo, como se aprecia en la figura 6, el grado de marginación intraurbano es evidente entre la zona Minerva y el resto de la ciudad: alta marginación al oriente y baja o muy baja hacia el poniente de la ciudad. El grado de marginación es un índice que mide las condiciones

de salud, educación, vivienda y género. Cada una de estas dimensiones toma en cuenta once indicadores para conocer la situación de las personas. Este índice se obtiene hasta el nivel de Área Geoestadística Básica (AGEB); no necesariamente todos lo que radican allí son marginados. No obstante, el calificativo lo obtiene la zona al presentar las condiciones en conjunto.



Con esta premisa, se puede deducir que la ciudad de Guadalajara no es homogénea en sus características urbanas, sociales ni económicas, marcando una clara diferenciación espacial. Es evidente en todo caso que la oferta inmobiliaria está situada y dirigida a aquel sector de la población que puede acceder a los privilegios de la ciudad que se ofertan, generando exclusión y segregación al grueso de la población en condiciones menos favorecidas.

La localización de los desarrollos inmobiliarios se relaciona con la zona con valores más altos de suelo. A lo largo de dos décadas, una serie de servicios se han sustituido por otros más rentables y especializados, aglomerándolos de manera específica en esta área urbana, a través del comercio y polígonos de alto impacto comercial, incrementando aún más el valor de venta del suelo. La alta concentración de unidades privativas también representa una alta demanda de servicios, agua potable, drenaje, comunicaciones y conectividad, provocando que los gobiernos locales inviertan en esta zona por encima de otras que presentan altas carencias, pero representan menores ingresos e interés para los desarrolladores inmobiliarios.

### Conclusiones

Se identifican zonas específicas de crecimiento residencial en la ciudad, ubicadas en Puerta de Hierro, Providencia y Zona Minerva, donde se observa un mayor equipamiento de infraestructura urbana; que provoca procesos de diferenciación al interior de la ciudad.

Se puede deducir que la Zona Minerva concentra la mayor cantidad de inversión inmobiliaria directa, con precios al doble de la media de la ciudad; el evidente interés de multiplicar el capital la convierte en una zona de especulación y; el sector inmobiliario se ha convertido en el poder fáctico que usa el espacio a conveniencia, sin aparente regulación por parte de la administración local, redefiniendo la estructura socio-residencial dentro de la ciudad, situación que plantea Harvey (1979), quien enfatiza la creación de zonas diferenciadas provocadas por el capital.

Las estrategias del gobierno por redensificar la ciudad podrían considerarse segregantes: priorizan unas zonas sobre otras, produciendo un efecto diferenciado de oferta inmobiliaria y de dotación de servicios, lo que provoca exclusión y segregación por nivel educativo y de ingreso. A través de las

estrategias ejercidas, se ha perpetuado el modelo de construcción asimétrico y heterogéneo de la ciudad; allí, la inversión inmobiliaria en espacios desarrollados detona la demanda de más unidades de vivienda, lo que, a su vez, genera una demanda de mayores servicios y comercio que, posteriormente, requerirá de mayor inversión inmobiliaria, generando un círculo vicioso que se debe modificar.

La consolidación de los procesos de urbanización vertical en la zona Minerva genera un esquema jerárquico de organización en el que el espacio urbano y el acceso a vivienda resultan distantes o inalcanzables para los grupos sociales más extendidos de la ciudad. Al mismo tiempo, la influencia de las construcciones ha provocado que las áreas cercanas transformen también sus esquemas comerciales, sociales y de vivienda, para ofrecer servicios, productos y amenidades a los mercados potenciales que resultan en los nuevos habitantes de las torres de apartamentos, personas con niveles de estudio y de ingreso muy por encima de la media local, reconfigurando en consecuencia otras partes de la ciudad. Se confirma así la propuesta de Harvey (1979) de la localización-ingreso de las familias, donde las de bajos ingresos se localizan en la parte oriente, para el caso de la zona Minerva, y las de altos ingresos en el poniente.

Es evidente que Guadalajara está experimentando un proceso intenso de modificación urbana. Las disparidades socioterritoriales siguen el patrón de centro- periferia en el que la zona Minerva se conserva como el centro; y el resto de la ciudad, concéntricamente, en la periferia. Es importante modificar los esquemas de organización de la ciudad, analizar las políticas de ordenamiento urbano y regular las inversiones privadas a fin de garantizar el acceso y la pertenencia para todos los habitantes al espacio urbano; de lo contrario, Guadalajara, como desde su fundación, se consolidará como una urbe inequitativa, selectiva, segregante y desigual, provocando numerosos y reiterativos fenómenos excluyentes, en donde unos habitantes cuentan con todos los beneficios, y el resto carece de ellos.

### Bibliografía

- Abramo, P. (2012). La ciudad Com-fusa. *Eure*, 38 (114): 35-69. DOI: 10.4067/S0250-71612012000200002
- Arocena, J. (2002). *El desarrollo local un desafío con-*

- temporáneo. Uruguay: Taurus.
- Bardahan, A., & Kroll, C. (2007). Globalization and Real Estate Industry. *Sloan Industry Studies Annual Conference*, (págs. 1-36). Cambridge.
- Blas, P. (01 de abril de 2016). *Una transformación urbana ¿inevitable?* <https://magis.iteso.mx/content/una-transformaci%C3%B3n-urbana-%C2%B5inevitable>
- Boisier, S. (1999). El Desarrollo Territorial a partir de la construcción del capital sinérgico, *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais (RBEUR)*, (2),39-53.<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513952492004>
- Boisier, S. (2010). Descodificando el desarrollo del siglo XXI. *Semestre Económico*, 13 (27),11-37. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=165016946001>
- Cabrales, L., & Canosa, E. (2001). Segregación residencial y fragmentación urbana: los fraccionamientos cerrados en Guadalajara. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 7(20). Recuperado el 05 de Marzo de 2020.
- Calderón, B. (2004). La ciudad del todo urbanizable. *Ciudades* 8, 135-155.
- CONAPO. (2010). Índice de marginación, 2010. Consejo Nacional de Población. México.
- CONEVAL. (2010). Índice de rezago social 2010 a nivel municipal y por localidad. Consejo Evaluador de la Política de Desarrollo Social. México.
- Delgado, A. (2011). De la crisis fordista a la crisis por financiarización. *Polis*, 1-16. <https://journals.openedition.org/polis/1342#text>.
- Di Pietro, L. (2001). *Hacia un desarrollo integrador y equitativo*. Argentina. <http://bibliotecavirtualrs.com/2011/06/hacia-un-desarrollo-integrador-y-equitativo-una-introduccion-al-desarrollo-local/>
- Friedman, J. (1997). Futuros de la ciudad global: El rol de las políticas urbanas y regionales en la región Asia-Pacífico. *EURE*, XXIII (70), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19607003>
- Galicchio, E (2004) El desarrollo local: cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio? *Cuadernos del CLAEH* n.º 89 (2) 55-68.
- García, E. (2014). Urbanismo Inmobiliario, la especulación como forma hegemónica de hacer ciudad. *Geo Crítica*, XIII Coloquio Internacional de Geocrítica El control del espacio y los espacios de control Barcelona, 5-10 de mayo de 2014. <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Eva%20Garcia%20Perez.pdf>
- García, G. (02 de marzo de 2020). Las rentas en el AMG son inalcanzables para los trabajadores con sueldo promedio. *UdeG TV*.
- Harvey, D. (1979). *Urbanismo y desigualdad social*. México: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2019) *La Lógica Geográfica del Capitalismo*. España: Núria Benach y Abel Albet (eds.).Icaria.
- Herrera, M. (27 de febrero de 2018). *En 10 años aumentó en 180% la plusvalía en Guadalajara*. Recuperado el 13 de Abr de 2020, de INMOBILIARE:<https://inmobiliare.com/en-10-anos-aumento-180-plusvalia-en-guadalajara/>
- INEGI. (2010) Censos de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática. Aguascalientes, México.
- INEGI (2020) Censos de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática. Aguascalientes, México.
- Jacobs, J. (1961). *The Live and Death of Great American Cities*. New York: Vintage Books.
- Jalomo, F. (2009). Desarrollo local en contextos metropolitanos. *Polis*, 8(22), 81-98.
- Jaramillo, S. (2010). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Bogotá: Universidad de los Andes. Colombia.
- LAMUDI. (2018). *Reporte del mercado inmobiliario residencial 2018 Guadalajara*. Recuperado el 13 de Abr de 2020, de Lamudi: <https://www.lamudi.com.mx/Reporte-del-Mercado-Inmobiliario-Residencial-Guadalajara-2018/>
- Lefebvre, H. (1971). *Verse le cybernatrophe*. Paris: Denöel.
- Lefebvre, H. (1973). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones península.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. (E. Martínez, Trad.) *Capitán Swing*.
- Milenio (2016). *Inversión inmobiliaria en Guadalajara*. Recuperado el 14 de julio de 2021, de: <https://www.milenio.com/temas/inversion-inmobiliaria>.
- Pfanenstein, B., Anacleto, E., & Sevilla, S. (2016). *¿La ciudad cerrada y exclusiva? El impacto y la expansión territorial de las urbanizaciones cerradas residenciales en el Área Metropolitana de Guadalajara*. <http://contested-cities.net/working-papers/2016/la-ciudad-cerrada-y-exclusiva-el-impacto-y-la-expansion-territorial-de-las-urbanizaciones-ce>



rradas-residenciales-en-el-area-metropolitana-de-guadalajara-mexico/

- Polese, M. (2001). Cómo las ciudades producen riqueza en la nueva economía de la información. *EURE (Santiago)*, 27(81), 5-23. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612001008100001>
- Romo, P. (2017). Atraen cinco ciudades mayor inversión inmobiliaria. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/estados/Atraen-cinco-ciudades-mayor-inversion-inmobiliaria-20170910-0061.html>
- Sabatini, F., & Brain, I. (2008). La segregación, los guetos y la integración urbana: mitos y claves. *Eure*, Vol. 34, 103 pag. 5-26. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0250-71612008000300001](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612008000300001)
- Sassen, S. (1984). The New Labor Demand in Global Cities. En M. P. Smith, *Cities in Transformation* (págs. 139-172). Beverly Hills: Sage.
- Sassen, S. (2002). A New Crossborder Field For a Public and Private Actors. En *Political Space* (págs. 173-184). Albany, New York: State University of New York Press.
- Sassen, S. (2010). La ciudad global: Introducción a un concepto. En BBVA, *Las múltiples caras de la globalización* (págs. 50-62). Madrid: BBVA. Obtenido de Opend Mind BBVA.
- Topalov, C. (1974). *Les Promoteurs Immobiliers*. París: L'École Pratique des Hautes Études.
- Topalov, C. (1979). *La Urbanización Capitalista*. Recuperado el 02 de febrero de 2020, de Academia.edu: [https://www.academia.edu/11310265/Urbanizacion\\_Capitalista\\_Topalov\\_Christian\\_1979](https://www.academia.edu/11310265/Urbanizacion_Capitalista_Topalov_Christian_1979)
- UdeGTV. (16 de febrero de 2016). *Inmobiliarias privilegian ganancias ante desarrollos sustentables*. Recuperado el 29 de Marzo de 2020, de udegTV.com: <http://udgtv.com/noticias/jalisco/inmobiliarias-privilegian-ganancias-ante-%20desarrollos-sustentables/>
- Vachón, B. (2002). La práctica del desarrollo local. En B. Vachón, y F. Coallier, *Desarrollo Local: Teoría y práctica* (págs. 125-200). Trea.
- Vázquez, A. (2002). ¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno? En G. Becattini, T. Costa, & J. Trullen, *Desarrollo Local: Teorías y estrategias* (págs. 83-106).
- Vázquez, J. (19 de enero de 2018). Sector inmobiliario en México con potencial. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/estados/Sector-inmobiliario-en-Mexico-con-potencial-20180119-0031.html>

## NOTAS

- 1.-Bien diferenciado a partir de la gestión de los gobiernos panistas desde 1995.
- 2.-Generalmente se ponen a la venta de contado o con créditos bancarios a corto y mediano plazo que por los rangos de precio resultan incosteables para un amplio sector de la población.
- 3.-Es una firma creada en 1869, como banco de inversión y de valores es de los más grandes del mundo, actúa como asesor financiero de algunas de las compañías más importantes, grandes gobiernos y familias ricas del mundo; ofrece asesoría en inversiones y adquisiciones, en comercio de propiedades, inversión privada y gestiona la riqueza de personas o familias influyentes de todo el mundo. Tiene oficinas diseminadas en las capitales más importantes. Se ha especulado sobre su participación en la caída del mercado inmobiliario de E.E.U.U en 2018 y la crisis derivada de ello a nivel mundial a fin de beneficiar a los clientes que representa.
- 4.-La burbuja inmobiliaria se refiere al proceso de auge prolongado de la construcción residencial y de la venta de viviendas, a la vez que los precios de estas últimas han experimentado un aumento intenso, se genera cuando las inversiones privadas para la construcción de vivienda se ven garantizadas por la expedición de créditos hipotecarios favorecidos por políticas monetarias expansivas.
- 5.-Complejo del latín "Complexus" que significa "lo que está tejido en conjunto" por lo tanto este concepto alude a lo que está interrelacionado o entrelazado no a lo que es complicado o difícil.
- 6.-Harvey (1979) establece como mercado abierto e independiente aquel en el que las acciones individuales son suficientes para que las utilidades propias no sean determinadas por acciones de terceros.
- 7.-Generalmente se ponen a la venta de contado o con créditos bancarios a corto y mediano plazo que por los rangos de precio resultan incosteables para un amplio sector de la población.

# La Desigualdad Social y su Espacio Urbano: una breve interpretación teórica

## *Social inequality and its Urban Space: A brief theoretical interpretation*

Miguel Ángel Vite Pérez<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Doctor en sociología: [E-mail](#), [ORCID](#)

Recibido: 22 de mayo de 2022 | Aceptado: 28 de octubre de 2022 | Publicado: 30 de noviembre de 2022

### Resumen

El objetivo de este artículo es interpretar, desde un punto de vista teórico, la desigualdad social, para establecer su impacto en la reorganización de la ciudad capitalista, a través de un cambio presentado en sus actividades económicas. En un primer momento, la urbe fue la ciudad industrial; en un segundo momento, la ciudad postindustrial o de servicios; y en un tercer momento, la ciudad fragmentada o segregada, donde la inversión privada buscó la creación de zonas exclusivas de consumo y de vivienda. La manera en que se procedió fue mediante el análisis del sentido o significado de los hechos estudiados, derivado de los puntos de vista teóricos sobre lo urbano. El resultado obtenido mostró un probable vínculo entre la desigualdad social y la reorganización del espacio urbano, lo que indica que la desigualdad social tiene un significado territorial y no sólo socioeconómico.

*Palabras clave:* Desigualdad social, ciudad industrial, ciudad postindustrial, ciudad segregada.

### Abstract

The purpose of this article is to interpret, from a theoretical point of view, social inequality, to establish its impact on the reorganization of the capitalist city, through a change presented in the latter's economic activities. Initially, we had the industrial city, subsequently, the post-industrial or city of services, and thirdly, the fragmented or segregated city, where private investment has attempted to create exclusive areas of consumption and housing. The way in which we proceeded was through the analysis of the meaning or significance of the facts studied, derived from the theoretical points of views on the urban. The result obtained showed a probable link between social inequality and the reorganization of the urban space, indicating that social inequality has not only a territorial manifestation but also a socioeconomic one.

*Keywords:* Social inequality, industrial city, post-industrial city, segregated city.

### Introducción

El propósito de este artículo es la elaboración de interpretaciones con sentido o significado sobre la articulación entre desigualdad social y desarrollo urbano. Para tal efecto, se escogieron tres tipos ideales de desigualdad social, construidos de acuerdo con la propuesta de la sociología comprensiva de Max Weber (1984). Por su parte, el desarrollo urbano se analizó, en un primer momento, mediante la existencia de la llamada ciudad industrial, organizada por las actividades económicas secundarias; y en un segundo momento, por la ciudad postindustrial, donde la unidad territorial urbana se fue consolidando a través de las actividades económicas de servicios.

Lo anterior no implica establecer una relación causal entre la desigualdad social y la reproducción

de un orden económico y urbano, sino determinar cómo una dimensión de la llamada desigualdad social ha sido resultado de las transformaciones ocurridas en el proceso de producción capitalista que, en mayor o menor medida, ha ocurrido en la ciudad moderna capitalista.

Pero lo que llama la atención es cómo las ciudades, que por sus características morfológicas y socioeconómicas, desde un punto de vista general para el caso mexicano, se han reproducido mediante diferentes órdenes, no solamente a través del derivado de la norma y los reglamentos o de la planeación, sino desde el impuesto mediante mecanismos informales vinculados más a la autoconstrucción o la ocupación ilegal de predios, clasificados estos últimos como urbanos o de conservación, lo que se manifiesta como

una disputa o conflicto por el territorio urbano, lo que resulta necesario para la realización de actividades económicas o de otro tipo.

Por tal motivo, se argumenta que el conflicto o la disputa por los llamados espacios públicos (calles y avenidas, parques, camellones), como parte de la infraestructura de las ciudades, adquiere un significado social diferente dentro de un fraccionamiento cerrado o amurallado, que se vuelve de uso exclusivo, generando exclusión, o que corresponde también al caso de un conjunto diferenciado de usuarios que los utiliza con fines particulares, argumentando que su carácter público favorece la apropiación privada, porque es de “todos”. Con ello también se reproduce la exclusión social con un significado diferente y más acorde, por ejemplo, con los motivos e intenciones de los usuarios.

Por otro lado, el intento de ligar a la desigualdad social y al desarrollo urbano, ha provocado el analizar el vínculo específico entre la dinámica económica capitalista territorializada, visualizada como aglomeración económica y demográfica, con las carencias generalizadas de amplias capas sociales: los pobres.

Las carencias han sido llamadas pobreza, y los colectivos que la presentan o sufren habitan las periferias de las ciudades capitales latinoamericanas. Y una manera de observar las carencias de estos grupos sociales es a través de la mala calidad de los servicios y de la infraestructura, lo que reproduce un espacio vulnerable, donde la integración social es deficiente, creando problemas como la criminalidad o la expansión de actividades económicas informales de bajos ingresos (Bayón, 2015).

Entonces, la elaboración de interpretaciones sobre la desigualdad social y la ciudad observada como una particular organización económica espacial, se aleja de la noción de pobreza porque existe una narración acorde con la sociología cultural<sup>1</sup>, que presenta las relaciones sociales como excluyentes en el sentido de que se comparten o no las creencias y valores, desde donde se evalúa, de parte de sus integrantes, la interacción entre los miembros del mismo grupo, así como de los que no son parte de ese grupo. Asimismo, los lazos con su espacio cotidiano han posibilitado la creación de una identidad (Bayón, 2015, p. 16-17). Por eso, se justifica realizar la interpretación teórica acerca de la desigualdad social en un territorio urbano,

lo que puede ser comprendido mediante los cambios que se han presentado en los procesos de producción capitalista, con consecuencias en la producción de un nuevo tipo de ciudad (Massey, 2012, p. 66).

El derivar el significado social, desde la teoría de la desigualdad social elegida, no invalida el observar una relación con el espacio urbano, el cual es una construcción cambiante, ligada a procesos sociales (entre actores) y económicos (entre inversionistas privados). De este modo, la sociología urbana estudiaría los procesos sociales y económicos que han transformado la morfología física del espacio urbano (Ullán de la Rosa, 2014, p. 11).

Por ello, la teoría elegida sobre la desigualdad social se relaciona con los procesos económicos que han configurado, en su momento, la ciudad industrial, la ciudad postindustrial o de servicios, así como la ciudad fragmentada o segregada. Para cumplir con el objetivo del artículo, el mismo se dividió en cinco partes.

La primera parte presenta el proceder, es decir, la llamada metodología, donde se destacó que el método tiene una intencionalidad no desprendida sólo de su clasificación general-cuantitativa o cualitativa, de las intenciones de los académicos o investigadores, sino que parte de su función es la producción de significado social para argumentar y fortalecer los supuestos usados, y que provienen de las teorías.

En la segunda parte, se analiza la vinculación entre la desigualdad social, basada en las posiciones laborales y sus manifestaciones en la ciudad industrial, donde los servicios públicos, por ejemplo, fueron considerados, desde las políticas sociales estatales, como parte de los derechos ciudadanos, es decir, protecciones sociales, lo que convirtió al trabajo asalariado en el factor organizativo más importante de las sociedades capitalistas desarrolladas después de la Segunda Guerra Mundial.

En el caso de la tercera parte, la desigualdad social producida por los méritos, su importancia se derivó de que la economía de servicios absorbe más trabajadores especializados, calificados, para concebir y pensar nuevas maneras de producir bajo los esquemas de eficiencia y competencia e innovación, lo que le sirve más para atender las preferencias de un consumidor de altos ingresos, desvalorizando el trabajo, caracterizado por la utilización intensa de mano de obra sin calificación, favoreciendo el



nacimiento de un esquema salarial polarizado. Este hecho ha sido resultado del establecimiento de una política económica neoliberal que apoyó la realización de nuevos negocios privados.

En la cuarta parte, se destaca que la desigualdad social se ha multiplicado. En otras palabras, no sólo tiene como referencia el nivel de ingresos o los méritos o calificaciones (conocimientos y habilidades) adquiridas en los centros universitarios, sino el origen étnico, las creencias religiosas, las preferencias sexuales, el género, el ser migrante o descender del mismo, el ser desempleado o recibir alguna ayuda social, entre otros rasgos o características, lo que se liga, según el argumento presentado, con una ciudad descentrada, organizada por diferentes órdenes o lógicas, lo que en ocasiones se ha identificado con el término de fragmentación o segregación, producida tanto por el capital inmobiliario como por los fraccionamientos amurallados o exclusivos.

Finalmente, en la quinta parte se presentan las conclusiones, donde se argumenta a favor de una interpretación teórica de lo urbano o territorial, para la construcción de un significado con relación a los procesos socioeconómicos y culturales.

### **El método de interpretación del significado social**

De acuerdo con Morrison (2010, p. 484), los individuos interactúan entre ellos, lo que ha sido posible por la existencia de un sistema de valores, ligado a la acción social en una sociedad. En otras palabras, la comprensión significa entender que los valores o creencias son los que generan un significado colectivo para el surgimiento de una acción social (Weber, 1984).

Por otro lado, los hechos sociales no ofrecen información en sí mismos, sino que se necesita de un esquema de interpretación, construido por el que los investiga, lo que ha sido identificado como tipo ideal, sostenido por los valores, y cuyo conocimiento de estos sería histórico (Morrison, 2010, p. 485).

En este caso, el tipo ideal sería una herramienta que ayuda a la construcción conceptual de algunos elementos o factores que han influido de manera histórica en la aparición de un fenómeno social, convertido en tema de investigación. Por tanto, la reconstrucción de una parte de la realidad social a través de sus elementos o factores esenciales

permitiría comprender el desarrollo empírico de algún acontecimiento convertido en objeto de estudio por parte de algún investigador (Morrison, 2010, p. 488).

En este caso, las interpretaciones estarían ligadas a las singularidades o particularidades de los valores o creencias, que han influido en la conformación del significado expresado como narrativa, pero también como comportamiento colectivo (Cipriani, 2013, 13).

Por ello, la narrativa y la acción poseen una dimensión social, debido a que están relacionadas con el sistema de valores, desde donde se deriva el significado, lo que le da sentido a las prácticas colectivas y a sus respectivas narrativas expresadas como motivos, relaciones e instituciones (Alexander, 2011).

Los tres elementos (motivos, relaciones e instituciones) de las narrativas de la sociedad han configurado, desde el aspecto conceptual, la esfera civil. Es decir, un concepto que nombra a un sistema de mutualidad obligatoria, cuya experiencia es la solidaridad, donde el individuo o los individuos actúan de manera autónoma, ligando de manera fuerte o débil su acción o acciones a dicho sistema (Alexander, 2019, p. 5).

La esfera civil mediante sus tres elementos que la constituyen organiza, en términos culturales, un discurso binario, cuyo significado se relaciona con su contrario. Por ejemplo, lo racional/irracional, lo blanco/negro, lo democrático/antidemocrático, la solidaridad/egoísmo, lo sagrado/profano, entre otras relaciones mediante el significado emanado de lo opuesto (Alexander, 2011, p. 90).

Por otro lado, el significado de los tres tipos ideales de la desigualdad social no se deriva de un referente empírico, sino de la construcción de categorías, conceptos, que forman parte de un código compartido socialmente, en el caso del lenguaje y sus representaciones, pero también cuando se ha configurado un sistema teórico, cuyo rasgo esencial son sus significados, que aluden a las representaciones de las cosas, sin embargo, no son las cosas en sí mismas (Alexander, 2011, p. 89).

Entonces, para el tema que nos ocupa, la limitación serían los significados derivados de la teoría de la desigualdad social, planteada y organizada, en términos conceptuales, por Dubet (2011), acompañada también de las conceptualizaciones históricas construidas a través de los cambios

del proceso de acumulación de capital (Harvey, 2021); así como sus vínculos con la organización territorial urbana expresada como ciudad industrial; posteriormente, como ciudad postindustrial o de los servicios, y finalmente, como ciudad fragmentada o segregada (Gómez, 2018). Esto no debe pensarse como una sucesión de etapas, sino que es una manera de proceder, para ligar conceptualmente la desigualdad social con su representación en un territorio urbano, producido por la organización histórica de la economía capitalista.

### **La desigualdad social en la ciudad capitalista industrial**

La reconstrucción del capitalismo después de la Segunda Guerra Mundial<sup>2</sup> fue conducida por el Estado a través de sus políticas públicas de apoyo al consumo, basadas en la propuesta de desarrollo económico de Keynes (Kicillof, 2007), lo que convirtió, después, al trabajo asalariado, bajo la idea del pleno empleo del propio Keynes, en el elemento esencial organizativo de la sociedad capitalista. Por tal motivo, fue conocida también como la sociedad del trabajo (Offe, 1984).

Pero la importancia del trabajo o empleo, por ejemplo, durante los llamados Treinta Años Gloriosos en Francia (1950-1970), no se limitó al monto del ingreso, sino a las protecciones sociales, garantizadas por las políticas sociales, que atendieron las principales consecuencias negativas derivadas de la condición del ser asalariado: enfermedad, accidentes, vejez (Castel, 2004).

Al mismo tiempo, el trabajo protegido por las políticas sociales generó una solidaridad concretada por un mayor protagonismo de los sindicatos en la defensa del empleo protegido; sin embargo, la desigualdad social, originada se desprendió de las diferentes posiciones en el proceso de producción. Pero, los montos de los salarios en las diferentes posiciones productivas ocupadas no establecieron un abismo entre los ingresos de los trabajadores, lo que posibilitó el nacimiento de una representación social, donde la sociedad del trabajo, desde un punto de vista general, fue el único medio para la edificación de un futuro más próspero para sus familias (Castel, 2010a).

En consecuencia, la crisis de la sociedad del trabajo, sin entrar en detalles sobre sus causas, significó el regreso de la vulnerabilidad social

(Castel, 2010b), interpretada como exclusión social, con una multiplicación del empleo no estable y sin protecciones sociales, debilitando la solidaridad derivada de los colectivos sindicales, ante la expansión del desempleo y subempleo, así como ante el fin de las políticas sociales universales (Esping-Andersen, 1993), articuladas con el objetivo del pleno empleo, dando paso a una reforma económica neoliberal, aplicada al Estado y para limitar su intervención en la producción y distribución, cuyo control recayó después en los empresarios (Outwaite, 2008, p. 41).

Sin embargo, la ciudad industrial capitalista, desde el punto de vista territorial, se caracterizó por una importante aglomeración económica y demográfica, sobre todo, en las ciudades capitales de los países desarrollados y subdesarrollados, convirtiéndola en una ventaja económica para la inversión privada, creando, al mismo tiempo, hacinamientos mediante la multiplicación de tugurios, reforzando el modelo territorial de una urbe extensa y dispersa, produciendo infraestructura para la generalización del uso del automóvil debido a la separación física entre el lugar del empleo y el de la residencia; a su vez, surgieron problemas como el de la contaminación y la criminalidad, así como la desvalorización de la infraestructura urbana del área central, disminuyendo, posteriormente, su atracción para los negocios privados (Zárate, 2003, p. 17).

En la ciudad industrial, la población se expandió hacia la periferia de la ciudad central, lo que generó una disminución de la densidad residencial, sobre todo en las áreas o zonas centrales; mientras, la élite abandonó la zona central de las ciudades capitales, en los países desarrollados, debido a la contaminación y la criminalidad, impulsando la suburbanización de la periferia (Zárate, 2003).

De acuerdo con Francois Boisser (1993, p. 311), la característica principal de la ciudad industrial fue la concentración geográfica de población y del aparato productivo, favoreciendo la centralización del poder político y económico, produciendo una disparidad entre niveles de ingresos y de las condiciones de vida de la población. En términos generales, en los países latinoamericanos, la concentración de las actividades económicas industriales y de la población trabajadora en las ciudades principales fue justificada por la hipótesis de la U invertida del economista Williamson: "(...) aumentos de disparidades en un inicio, que



después disminuirían con la expansión per cápita” (Bossier, 1993, p. 320). En otras palabras, en las ciudades, la concentración económica y demográfica provocaría a través del crecimiento económico una difusión de sus ventajas, aunque la inversión pública apoyaba la producción de las condiciones generales (infraestructura y equipamiento) necesarias para la multiplicación de las inversiones en una concentración geográfica urbana.

En el caso de las ciudades industriales latinoamericanas, realizando una generalización, el modelo de centro periferia explicó la organización del espacio urbano, basado en la diferenciación y separación social, manifestada por los tipos de vivienda y los ingresos, empero, la urbanización de la periferia se organizó por el transporte público y el automóvil, en este último caso para los grupos sociales privilegiados, para una mayor movilidad, lo que en realidad consolidó la separación, como ya se mencionó, entre el lugar de residencia y el de trabajo, y al mismo tiempo, permitió el acceso de la vivienda en propiedad privada, tanto de los grupos sociales privilegiados como de los que no lo fueron (Caldeira, 2007, p. 265).

Lo que se destaca en estas breves consideraciones es que el territorio urbano industrial se había organizado mediante instituciones como lo fue el sistema estatal de bienestar social, donde los servicios públicos se articularon con los derechos sociales, donde el trabajo asalariado, fue relevante para lograrlo, creando situaciones de cooperación o solidaridad a pesar de la existencia de una desigualdad por posiciones, cuando la inversión pública también intentó transformarse en un mecanismo de distribución de la riqueza nacional (Park, 1999, p. 37).

El empleo protegido significó que los ciudadanos estaban menos expuestos a los riesgos derivados del desempleo, enfermedad y discapacidad, que conllevaba a la pérdida de ingresos, lo que era vital para conseguir una jubilación y evitar, en consecuencia, la asistencia social, que se dirigía a atender a la población que carecía de ingresos, los cuales son de utilidad en una economía de mercado (Muñoz, 2019, p. 15).

La interpretación teórica del empleo protegido por las políticas sociales sirvió para mantener la solidaridad o la cohesión de los trabajadores en torno a los valores de mejoramiento del nivel de vida,

mediante una actividad productiva remunerada, que representaba bienestar, cuando la desigualdad por posiciones laborales no significó pobreza ni miseria, en una ciudad industrial que se expandía hacia su periferia, reforzando la distancia social, pero no sostenida por una separación derivada de la disparidad entre los ingresos, y también por la creación de enclaves habitacionales excluyentes para distanciar de manera definitiva a los ricos de los pobres.

### **La desigualdad social en la ciudad postindustrial**

La visión o el enfoque acerca de la desigualdad social cambió, porque las certezas generadas en la sociedad del trabajo llegaron a su fin. Esto significó que el trabajo, protegido mediante un sistema estatal de bienestar, se transformó en un trabajo precario, inestable, desprotegido ante la ausencia de políticas sociales, generalizando el riesgo de convertirse en un pobre sin esperanza de superar esa situación, cuando la solidaridad dejó de radicar en las instituciones, como los sindicatos, las familias y las del bienestar colectivo estatal.

Por ello, el riesgo se hizo global, porque la sociedad dejó de tener como fundamento el empleo protegido, pues ahora lo que se exhibe son conflictos sociales para lograr cumplir con un mínimo de bienestar, alejado de las instituciones tradicionales (familia y sindicatos), y del empleo con bajos salarios y sin protecciones sociales (Beck, 2006).

De acuerdo con Beck (2006, p. 113-114), en la sociedad industrial o del trabajo había riesgos que se caracterizaban por ser residuales, es decir, controlables y con un mínimo costo social, donde se debatía más acerca de la mejor manera de distribuir los bienes sociales, como el ingreso y la seguridad social, dentro de las instituciones estatales. Al mismo tiempo, se justificó el hecho de que riesgos derivados de la actividad industrial, como el de la contaminación del aire y del agua, eran tolerables y controlables, siempre y cuando la modernidad capitalista industrial se consolidara.

Sin embargo, siguiendo el argumento de Beck (2006, p. 117), las consecuencias no deseadas creadas por la economía industrial, con la crisis de la sociedad del trabajo, dejaron de ser una responsabilidad casi exclusiva de las instituciones para individualizarse o personalizarse.

Para que sucediera lo anterior, el individuo dejó de ser portador de derechos y obligaciones, que eran garantizadas por las instituciones de la sociedad industrial o del trabajo, lo que le permitía recurrir, como derecho, a las mismas en busca de solución o atención ante la problemática que le representaba un riesgo o peligro, ahora no porque el individuo debería enfrentarlas de manera aislada, su responsabilidad ha sido definida por la toma de decisiones, basadas en información y conocimiento (Beck, 2006, p. 118).

Por otro lado, la narrativa del riesgo destaca las decisiones personales, desde la formación de un tipo particular de familia hasta la elección de escuela o universidad donde se va a estudiar; nada más que la diferencia es que las instituciones estatales dejaron de asumir los riesgos como su responsabilidad para controlar posibles conflictos. Es decir, las instituciones del Estado de bienestar se debilitaron o desaparecieron y no pueden evitar o calcular los costos, por ejemplo, de ser un desempleado o subempleado, ni el obtener ingresos al realizar actividades económicas informales o ilegales (Beck, 2006, p. 120-121).

La narrativa de la sociedad del riesgo indica, al menos, el fin del período de vigencia de una desigualdad social por posiciones, donde el trabajo organizó el bienestar, ligado más a las políticas sociales que intervenían en algunas consecuencias indeseables o negativas, originadas por la economía de mercado, y vinculadas a la lógica del capital industrial.

Otra perspectiva que ayuda a comprender la aparición de la llamada sociedad del riesgo, es cuando se analiza la puesta en marcha de un régimen de acumulación de capital, identificado con un programa económico neoliberal (Escalante, 2015).

Antes de la adopción global como programa de gobierno del neoliberalismo, en el plano internacional, había un consenso gubernamental de que el Estado tendría un papel protagónico en el crecimiento económico a través de su intervención en la esfera económica, apoyando el consumo masivo, constituyendo, al mismo tiempo, sistemas públicos de educación y salud, con una cobertura universal; por su parte, en los países subdesarrollados, el Estado debería de promover el crecimiento para superar los rezagos sociales o la pobreza, según Escalante (2015, p. 92), activando la inversión pública en infraestructura y equipamiento requerido por los

inversionistas privados.

Lo que sucedió es que ese protagonismo estatal llegó a su fin en la década de los años 70 del siglo XX, y fue consecuencia de la inestabilidad social y económica, lo que anunció el fin del empleo protegido, estable, y del protagonismo del Estado en el ámbito económico y de la seguridad social.

Algunos hechos mundiales que anunciaron la crisis del Estado de bienestar en los países desarrollados y del desarrollismo en los países subdesarrollados, como los que integran América Latina, fue el fin de la referencia de los intercambios comerciales internacionales mediante el oro, para sustituirlo por el dólar estadounidense, mientras el intercambio desigual, basado en la especialización de los países subdesarrollados en la exportación de materias primas, los empobreció más cuando el precio internacional de las mismas cayó. A su vez, la tensión política entre el capitalismo y el socialismo, lo que fue llamada la Guerra Fría, a través de conflictos armados en países subdesarrollados de Asia, África y América Latina, agudizó la inestabilidad social mundial (Gowan, 1999; Reinert, 2007).

Pero no se busca analizar esos hechos<sup>3</sup>, sino considerarlos sólo como un contexto que se debe de agregar al estudio del consenso creado por la adopción de una política económica, acorde a los supuestos del pensamiento económico de Keynes; donde uno de ellos fue el conservar el empleo protegido mediante el financiamiento público, lo que generó, en los años 70 del siglo XX, el fenómeno de la inflación al crecer el monto del dinero circulando en una economía nacional; sus efectos fueron: desempleo, pérdida del poder adquisitivo de los salarios reales, devaluación de la moneda, en suma, un nulo crecimiento (Escalante, 2015, p. 98).

El programa neoliberal, apoyado por instituciones financieras internacionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional), y también por las universidades de prestigio mundial (Harvard, Chicago, Oxford, entre otras), se adoptó como política económica nacional; lo que fue una respuesta práctica para corregir la inestabilidad económica y social, donde el empleo, que fue protegido por las políticas sociales estatales, se sustituyó por la incertidumbre, cuya fuente principal provino del fin de las regulaciones estatales de las actividades económicas privadas, junto con una flexibilización laboral, caracterizada por

los bajos salarios, y sin derechos sociales, con despido y sin indemnización alguna, configurando lo que ha sido llamado, y en líneas de arriba fue mencionado, la sociedad del riesgo global o internacional (Carrera & Luque, 2016, p. 20).

De este modo concluye la sociedad industrial del siglo XX, cuyo rasgo esencial fue la organización de una forma de producción con un modo de protección del trabajo asalariado, donde los dirigentes y subordinados compartieron el objetivo de proteger a la empresa o firma de coyunturas inestables (Cohen, 2007, pp. 11-12).

La articulación entre empleo y dinámica empresarial fue posible durante la vigencia del capitalismo industrial, lo que se superó cuando cambió su base por las actividades económicas de servicios. Antes, estas últimas fueron visualizadas como no esenciales para el crecimiento económico (Cohen, 2007).

Ahora finaliza la solidaridad, por ejemplo, entre los ingenieros y los obreros. Sobre todo, porque los primeros realizan su tarea en oficinas fuera de la fábrica, o laboran para empresas independientes, aunque los servicios de limpieza, comedor y de vigilancia, también son prestados por empresas especializadas ajenas a la fábrica contratante.

La sociedad de los servicios se basa en un empleo que necesita del contacto directo entre el productor y el cliente. A su vez, son tareas de diseño y comercialización que requieren de conocimiento y habilidades, a diferencia de los obreros que realizaban tareas de reparación y manipulación; por tal motivo, y desde una generalización, la sociedad de los servicios es también una sociedad postindustrial, es decir, una sociedad del conocimiento, donde la información codificada de manera digital resulta muy importante para identificar, por ejemplo, el símbolo de una molécula, cuyo diseño es más caro que la elaboración del medicamento (Cohen, 2007, pp. 15-17).

Por su parte, la ciudad postindustrial o de los servicios, según Zárate (2003, p. 17), se caracteriza por su naturaleza dispersa, bajas densidades de población en su periferia residencial, acompañada de una elevada movilidad individual o personal.

Aunque, principalmente, las funciones de control y dirección económica se concentran y centralizan en corporaciones de oficinas, localizadas en las áreas centrales de las ciudades globales, es decir, las

que han desarrollado fuertes lazos con el mercado internacional. Mientras tanto, las operaciones de ensamblaje se han dispersado en diferentes regiones nacionales o localizadas en otros países, buscando disminuir los costos, por lo común en los países pobres, donde predominan los bajos salarios.

En este caso, ha ocurrido una desindustrialización de los espacios centrales de las ciudades o metrópolis, impulsada por la especialización económica de países y regiones. Y el consumo masivo ha dejado de ser una responsabilidad del Estado, al ser atendido sólo por el mercado capitalista. Pero, el empleo calificado de servicios al productor es requerido por la expansión de las actividades de información y las tareas de investigación, lo que se acompaña del crecimiento de trabajos de tiempo parcial, principalmente en el comercio y en servicios al consumidor (Zárate, 2003, p. 19).

La desigualdad social, producida por el empleo calificado y no calificado, dentro de la ciudad postindustrial, ha producido un territorio polarizado socialmente, donde los privilegiados están obsesionados por una arquitectura que privilegie la seguridad, en un entorno protegido de los riesgos originados por la delincuencia (Soja, 2010b, p.225).

Sin embargo, la desigualdad social por méritos hace referencia al talento, calificaciones, o capacidades, como una posesión de los individuos, lo que es valorado por el capital para elevar su productividad y competitividad en el mercado internacional, lo que es parte de la tendencia general del capitalismo postindustrial, cuya narrativa establece que las desigualdades sociales por méritos son aceptables, siempre y cuando se tenga presente que no existe una igualdad absoluta entre los individuos, relacionada con sus aspiraciones, necesidades y elecciones (Dubet, 2015).

Además, la aceptación de una desigualdad social por méritos tiene como fundamento la igualdad de oportunidades: la sociedad ofrece a todos sus integrantes las mismas posibilidades de desarrollo, olvidando que la individualización es resultado de un soporte institucional, por tal motivo, el resultado sería un individuo social (Castel, 2014); no un individuo autónomo o aislado y reducido a sus propias decisiones o gustos y preferencias o a lo que posee como propiedad o talento, lo que es una visión que se encuentra en los supuestos neoliberales, donde la

desigualdad social no es un asunto de ricos y pobres, sino de carencias, unos poseen poco, mientras otros, tienen demasiado (Frankfurt, 2016).

Por otro lado, en la ciudad postindustrial, que Harvey identificó como ciudad neoliberal (2010, p. 45-46), la utilización del conocimiento y la tecnología cumplía la función de elevar las tasas de ganancia del capital; sin embargo, también visualizó la incorporación de la tecnología al proceso de producción capitalista, como un mecanismo de control de los trabajadores, ante el aumento de sus demandas de mejora salarial. En otras palabras, se trató de desplazar a los trabajadores por la tecnología.

Desde la narrativa de David Harvey (2010, p. 47), la transformación de la ciudad industrial en ciudad postindustrial fue resultado de la búsqueda de soluciones espaciales al problema creado por un exceso de capital o sobreacumulación. Dinero que se necesita invertir en la renovación urbana de un área central de una ciudad principal, para adecuarla a los requerimientos de la acumulación de capital, sostenida por la expansión de los servicios al productor y al consumidor.

Finalmente, la desigualdad social por méritos tiene una narrativa neoliberal, que valora los conocimientos de los individuos, indispensables para el apoyo de la acumulación de capital, vía el crecimiento de las actividades económicas terciarias o de servicios, en una ciudad polarizada socialmente, y reforzando, al mismo tiempo, la exclusión a través de la narrativa del miedo, tanto al delincuente como al pobre (Davis, 2003).

### **La desigualdad social multiplicada en una ciudad fragmentada**

De acuerdo con Sassen (2007, p. 126), la supuesta neutralización del territorio, y la distancia como consecuencia del desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), ha hecho necesaria la recuperación de la categoría lugar para entender los procesos de producción de las empresas transnacionales, cuya operación y coordinación se concentran en las llamadas ciudades globales, las cuales han conformado una nueva geografía económica transnacional, cuyos protagonistas principales son: el capital global y la fuerza de trabajo inmigrante.

Explicado en otras palabras, las ciudades globales

son lugares estratégicos, desvinculados del territorio nacional, y cuya actividad se ha articulado con los procesos socioeconómicos internacionalizados, sobre todo, porque forman parte de una red de ciudades mundiales que permiten su interconectividad (Sassen, 2007, p.137).

En este caso, se ha generado una dispersión territorial de los procesos de producción de bajo valor, con una presencia importante de trabajadores descalificados, acompañada de una centralización de las tareas de control y gestión en las ciudades globales. Pero esto fue posible sólo por el desarrollo de las TIC, porque ello permitió la dispersión territorial de la actividad económica, y también la concentración de la propiedad, control y apropiación de altos beneficios por parte de las grandes empresas (Sassen, 2007, p. 139).

Desde el planteamiento anterior, las ciudades globales concentran poder económico y financiero, lo que ha impulsado la edificación de grandes centros comerciales y de servicios en su área central. Por ello ha aparecido un espacio discontinuo, parecido a la fragmentación y segregación, donde se reproduce la desigualdad social entre trabajadores altamente especializados, y trabajadores no calificados, lo cual se visualiza como una diferencia entre ingresos altos y bajos (Sassen, 2007, p. 150).

Por su parte, Castells (2010, p. 45-51) hizo una distinción entre el espacio de lugares y el espacio de flujos. El espacio de flujos se conformó por redes, es decir, por un conjunto de nodos cuya importancia se derivaría de la cantidad de información que concentran, y que fluye por los mismos. En consecuencia, *la sociedad red global* sería una organización social compuesta de redes que funcionan por tecnologías digitales, que organizan, al mismo tiempo, los mercados financieros, producción, gestión y distribución transnacional de las mercancías y servicios.

Por eso, la empresa red ha creado una nueva división del trabajo, basada en el trabajo calificado y en el descalificado o que genera poco valor. Nuevamente, la desigualdad social no sólo tiene como referencia la calificación o su ausencia de ellos, los trabajadores, sino el monto de los ingresos (Castells, 2010, p. 57-59).

Mientras, el espacio de los lugares sería el territorio donde se localizan las actividades económicas y

los trabajadores que las realizan, aunque las redes de comunicación permiten que las actividades desarrolladas en los lugares se ligen y sean expresadas como significados (Castells, 2010, p. 63). No obstante, en la sociedad industrial el progreso se sostenía por el desarrollo de las fuerzas productivas, es decir, la innovación tecnológica; a diferencia de la sociedad de la red, que es una cultura protocolaria que favorece la comunicación entre individuos y grupos de diversas culturas (Castells, 2010, p. 67).

En ambos (Sassen y Castells), un tipo de sociedad -la llamada sociedad red- se relaciona con un capitalismo informacional, cuya sede o lugar son las ciudades o metrópolis, a pesar de argumentar en contra de la creencia en la disolución del tiempo y el espacio como resultado de las TIC, y por la deslocalización de las actividades económicas capitalistas (Ullán de la Rosa, 2014 p. 284).

Sobre todo, porque el lugar llamado ciudad, tanto a fines del siglo XX como en el siglo XXI, concentra las actividades financieras y de control de las empresas multinacionales, y también las actividades de algunas empresas que son sus proveedoras, que por lo común se localizan en las ciudades capitales, cuya importancia no sólo se debe a la concentración de ventajas de localización, sostenidas por la infraestructura y los servicios públicos, sino por ser la sede del poder político, y también el lugar donde se encuentra un mercado de trabajo dual: trabajadores altamente calificados y trabajadores con escasa o nula calificación (Ullán de la Rosa, 2014, p. 285-286).

En consecuencia, el planteamiento sobre la desigualdad social encuentra su sentido en los cambios tecnológicos que influyen en la configuración de un nuevo proceso de producción capitalista, por un lado, y por el otro, con la dualización del mercado de trabajo; mientras, el espacio urbano aparece como su contexto: reconcentra funciones y controles, y dispersa partes de un proceso de producción de bajo valor. Tal vez, este último rasgo, es decir, la dispersión en su dimensión territorial, permita no considerar a la desigualdad social sólo como producto de las diferencias salariales.

La desigualdad social multiplicada es compleja, porque no tiene sólo una causa, y además su manifestación territorial no tiene tampoco un solo principio organizativo, como en la ciudad industrial y después en la ciudad postindustrial.

Sin embargo, según mi punto de vista, cuando el análisis espacial se limita a los cambios sufridos en el proceso de producción capitalista, expresa la ausencia de un concepto para interpretarlo. Por tal motivo, el concepto de división espacial del trabajo, según Massey (2012, p. 67), resulta importante porque reconoce la existencia de una desigualdad territorial que los diferentes sectores económicos incorporan a sus decisiones para incrementar sus ganancias. Cuando se desarrolla una nueva división del trabajo en la producción capitalista, se impulsa una nueva distribución geográfica de la actividad económica, originando una desigualdad social medida por las tasas de empleo y desempleo, la migración o por los salarios bajos.

Pero la desigualdad social multiplicada no tiene sólo como base las diferencias salariales ni los méritos o capacidades, o sea, la organización socioeconómica, sino diversas causas ligadas a lo que conforma, en términos generales, la cultura (creencias, valores, ritos, etcétera). Asimismo, el origen social descrito a través de los bienes materiales o intangibles heredados determina también sus ventajas o desventajas sociales en un contexto urbano, organizado por la llamada fragmentación urbana (Gómez, 2018).

De acuerdo con Gómez (2018, p. 17), la fragmentación urbana ha transformado a la ciudad en tres ámbitos: funcional, física y social. En el primer caso, el capitalismo reorganiza nuevos espacios de la ciudad para la creación o generación de nuevos negocios, produciendo también nuevos patrones de consumo (Harvey, 2014); en el segundo caso, se observa la separación social, mediante el aumento de los llamados enclaves urbanos: centros comerciales, ciudades amuralladas, zonas de "uso exclusivo" para residentes, fraccionamientos cerrados (Gómez, 2018, p. 25). Mientras, en el tercer caso, la segregación se reproduce por una homogeneidad social de los fraccionamientos, lo que tiene su correlato en el incremento de la heterogeneidad, resultado de una comparación entre ellos (Gómez, 2018, p. 21).

En suma, la fragmentación urbana capitalista ha producido centralidades y enclaves<sup>4</sup>, cuya actividad económica se ha orientado más hacia dentro, lo que ha impulsado una diversidad de unidades territoriales, muchas veces sin vínculos, dispersas, favorables a la suburbanización. Aunque, este hecho ha permitido la consolidación de un diseño urbano acorde con la



idea de la defensa de ciertos espacios habitacionales y de servicios, es decir, la configuración de áreas urbanas segregadas, separadas, expresadas como un distanciamiento social, lo que ha fortalecido la exclusión social.

Por otro lado, desde un punto de vista territorial, la exclusión social es más un fenómeno espacial debido a la existencia de la segregación o ruptura a nivel micro, que se puede observar cuando un colectivo o grupo social, por su condición de pobreza o carencias, su espacio de la vida cotidiana, presenta un grado de deterioro físico que se agudiza debido a que no existe ningún factor de inclusión social, manifestado como un mejoramiento y aprovechamiento de oportunidades no sólo para superar los rezagos materiales, sino para el ascenso social (Gil, 2016, p. 17).

Mientras tanto, el fenómeno del desplazamiento territorial de habitantes o vecinos de sus espacios habitacionales originales en las zonas centrales, que han acumulado por siglos el patrimonio histórico -la llamada gentrificación- (Smith, 2012, p. 73-78), también ha contribuido a la reproducción de la fragmentación o segregación urbana. Sobre todo, cuando la inversión privada refuncionaliza esas zonas para impulsar los negocios particulares que, en el caso mexicano, ha sucedido por más de tres décadas, bajo el modelo económico neoliberal en la ciudad de México (Moctezuma, 2021, p. 55-56).

Pero el significado cultural del neoliberalismo<sup>5</sup> fue el reemplazar de manera paulatina, a partir de la década de los 70 del siglo XX, en los países desarrollados y, posteriormente, en los años 80 del mismo siglo en México, las representaciones y narrativas del Estado que legitimaban su intervención en la economía y en el ámbito del bienestar colectivo a través de políticas públicas ligadas con el trabajo asalariado,

Pero como no es de interés reducir la interpretación realizada sólo al nivel socioeconómico, lo que se puede afirmar es que más que exclusión social, desde el punto de vista de Castel (2014) existe una expansión de la vulnerabilidad social, resultado del fin de la sociedad del trabajo, lo que como proceso finaliza con la desafiliación; es decir, que el individuo vive en soledad sus carencias porque dejó de pertenecer a la sociedad a través de algún colectivo.

Por ello, la desigualdad social multiplicada se ha expresado en un contexto de vulnerabilidad social ampliada en un espacio o territorio segregado,

pero también organizado mediante diferentes órdenes sociales, integrados por una diversidad de experiencias, creencias, representaciones, prácticas ciudadanas, lo que configura, finalmente, relaciones fragmentadas con diferentes territorios que configuran una zona metropolitana (Duhau & Giglia, 2008, p. 13). Es decir, que existen experiencias y prácticas urbanas fragmentadas en un territorio urbano segregado.

De este modo, la desigualdad social multiplicada en un espacio urbano segregado, ha prolongado también la distancia social en una situación donde las instituciones de solidaridad ya no integran o incluyen (como lo hizo el trabajo asalariado articulado al sistema de bienestar estatal), sino que los nuevos procesos se realizan bajo la sombra del neoliberalismo, donde se ha privilegiado al individuo convertido en soporte de su propio bienestar (Rosanvallon, 2012, p. 26).

Ahora, la ciudad se ha organizado como una fragmentación territorial, lo que es producto de una desigualdad social multiplicada, originada por las transformaciones espaciales derivadas de los nuevos métodos de acumulación de capital, donde el despojo y la violencia son sus elementos principales (Harvey, 2014, p. 62).

Entonces, sí existe una fragmentación espacial y socioeconómica; cada uno de los fragmentos existentes de la ciudad muestra una lógica diferente, creada por un orden jurídico y uno convencional, que configuran un significado social de las prácticas particulares urbanas relacionadas con la apropiación del suelo y de lo construido (Duhau & Giglia, 2016, p. 29).

Por su parte, el orden jurídico establece reglas sobre el funcionamiento y uso de lo construido (calles, avenidas, vialidades, parques, museos, etc.), de observancia general para los ciudadanos o habitantes, sin embargo, el orden convencional en ocasiones impone sus usos específicos; por ejemplo, el de las calles, avenidas, parques, espacios recreativos, lo que ha sido justificado de manera moral o por el derecho de propiedad privada. Esta subjetividad se ha expresado así: "Lo hago porque el espacio público es de todos, o porque necesito ingresos para vivir".

De este modo, la territorialización de la desigualdad social multiplicada obliga a su estudio, de una manera que permita articularla con un territorio fragmentando o segregado, lo que sólo muestra el resultado de la organización socioeconómica mediante los supuestos

del neoliberalismo<sup>6</sup>.

Sin embargo, la expresión territorial de la desigualdad social multiplicada no anula la narración del significado social derivado de los valores y creencias, que forman parte de la cultura, lo que se ha manifestado como prácticas o comportamientos sociales acerca del uso del espacio, lo cual puede contradecir las aspiraciones igualitarias o democráticas de la esfera civil, creando una narrativa binaria sobre los usos privados y públicos de lo construido. Por ejemplo, en el caso de los enclaves residenciales cerrados o amurallados, sus calles y avenidas, así como sus áreas verdes y abiertas, son de uso exclusivo de sus residentes. Es lo que sucede en las zonas residenciales socialmente homogéneas, con el cierre de calles por temor a la inseguridad, identificada con la delincuencia, y que afecta la movilidad de los que no son residentes. Este uso excluyente del espacio público tiene su narrativa binaria que, de manera resumida, se expresa en la siguiente frase: “El espacio público es inseguro/el espacio privado es seguridad”.

En suma, la desigualdad social, multiplicada de algún modo, muestra la crisis de la solidaridad como valor o creencia, acompañada de la desaparición de las instituciones sociales que la permitían, generalizando el egoísmo individualizado<sup>7</sup>, convertido en parte de la disputa por el espacio público, buscando su transformación, mediante su uso particular, excluyendo el uso colectivo.

### Conclusiones

La desigualdad social como una realidad urbana significó la configuración de una narrativa teórica, donde la ciudad fue interpretada como un constructo material, derivado de una organización espacial creada por las cambiantes relaciones socioeconómicas, cuyo contenido ideológico se ligó con la noción de progreso -en el caso de la ciudad industrial-, más tarde con el egoísmo personal, basado sólo en la capacidad adquisitiva y en los conocimientos y habilidades específicos valorados por las actividades económicas terciarias capitalistas, lo que apareció en la llamada ciudad postindustrial, y, posteriormente, en la urgencia de la defensa de la vida y del patrimonio individual ante la expansión de la criminalidad, lo que reforzó un paisaje urbano fragmentado, separado del resto del territorio urbano mediante la existencia de murallas

y cercas, cuyos fraccionamientos están habitados por grupos de ingresos medios y altos.

Sin embargo, la desigualdad social ha sido estudiada más como resultado de la dinámica económica capitalista, desprendida de la relación asimétrica existente entre el capital y el trabajo, así como de las decisiones del capital para buscar altos beneficios a través de una solución espacial. Es decir, sus decisiones de inversión reproducen una desigualdad territorial, cuya dimensión social sería el desempleo, el subempleo, la pobreza, y la migración.

Por ello, la desigualdad social sería consecuencia de la manera en que el capital organiza el mercado de trabajo a través del tipo de empleo ofertado (jornada laboral completa, parcial o por tarea con calificaciones o sin ellas), y con sus diferentes montos de remuneración.

Desde la perspectiva teórica del Estado de bienestar, la desigualdad social fue atendida a través de políticas sociales transformadas en protecciones al empleo, como el seguro de desempleo, el acceso universal a los servicios de sanidad, o la indemnización por accidentes laborales, garantizando también una pensión universal.

Cuando se desligó el empleo de esas protecciones estatales, de acuerdo con esa interpretación, se expandió la pobreza y la miseria, en otras palabras, aumentó la desigualdad social.

Entonces, el artículo no visualiza la desigualdad social como consecuencia de la relación vertical entre el capital y el trabajo, ni como una crisis de las protecciones estatales del empleo industrial y formal, sino como la parte histórica de ocupación y producción del territorio urbano por el capital.

Pero la limitación del artículo resultó del uso de la narrativa teórica para la elaboración de una tipología sobre la desigualdad social, considerada, en este caso, como una variable no vinculada a la organización del espacio urbano.

Empero, en este análisis se intentó hacerlo al buscar, insisto, la articulación conceptual entre una tipología de desigualdad social, elaborada desde la sociología, con los tres tipos principales de ciudad capitalista. Por tal motivo, la limitación subyace en las insuficiencias de las ideas escogidas para la construcción de la interpretación sobre el tema estudiado en este artículo.

## Referencias

- Alexander, J. (2019). *What makes a social crisis?* The Societalization of Social Problems. Polity Press.
- Alexander, J. (2011). Fact-signs and cultural sociology: How meaning-making liberates the social imagination. *Thesis Eleven* 104(1), 87-93. <https://doi.org/10.1177/0725513611398623>
- Bartmanskí, D., & Alexander, J. (2012). Introduction. Materiality and Meaning in Social Life: Toward an Iconic Turn in Cultural Sociology. En J. Alexander, D. Bartmanskí & B. Giesen. (Edited), *Iconic Power. Materiality and Meaning in Social Life*. Palgrave Macmillan.
- Bayón, M. (2015). *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. Bonilla Artigas/IIS UNAM.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo global*. Siglo XXI Editores.
- Bossier, F. (1993). La articulación Estado-región: Clave del desarrollo regional. En A. Sánchez (Comp.), *Lecturas de análisis regional en México y América Latina* (pp. 309-335). Universidad Autónoma de Chapingo.
- Caldeira, T. (2007). *Ciudad de Muros*. Gedisa.
- Canto-Sperber, M., & Ogien, R. (2005). *La filosofía moral y la vida cotidiana*. Paidós.
- Carrera, P., & Luque, E. (2016). *Nos quieren más tonos. La escuela según la economía neoliberal*. El Viejo Topo.
- Castel, R. (2014). De la producción social como derecho. En R. Castel & N. Duvoux (Dirs.), *El porvenir de la solidaridad* (pp. 7-20). Nueva Visión.
- Castel, R. (2010a). Robert Castel en la Cátedra UNESCO: *Las transformaciones del trabajo, de la producción social y de los riesgos en un periodo de incertidumbre*. Instituto Di Tella/Cátedra UNESCO/Siglo XXI Editores.
- Castel, R. (2010b). *El ascenso de las incertidumbres, trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Fondo de Cultura Económica.
- Castel, R. (2004). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós.
- Castells, M. (2010). *Comunicación y Poder*. Alianza Editorial.
- Cipriani, R. (2013). Sociología Cualitativa. *Las historias de vida como metodología científica*. Editorial Biblos.
- Cohen, D. (2007). *Tres lecciones sobre la sociedad postindustrial*. Katz Editores.
- Davis, M. (2003). *Ciudad de Cuarzo. Arqueología del futuro en Los Ángeles*. Lengua de Trapo.
- Dubet, F. (2011). *Pensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Siglo XXI Editores.
- Dubet, F. (2015). *¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)*. Siglo XXI editores.
- Duhau, E., & Giglia, A. (2016). *Metrópolis, espacio público y consumo*. Fondo de Cultura Económica.
- Duhau, E., & Giglia, A. (2008). *Las reglas del Desorden: Habitar la Metrópoli*. Siglo XXI Editores.
- Escalante, F. (2015). *Historia Mínima del Neoliberalismo*. El Colegio de México, A. C.
- Esping-Andersen, G. (1993). *Los Tres Mundos del Estado de Bienestar*. Edicions Alfons El Magnànim/ Institutó Valenciana D'Estudis I Investigació/ Generalitat Valenciana Diputació Provincial de València.
- Frankfurt, H. (2016). *Sobre la desigualdad*. Paidós.
- Gil, F. (2016). *La sociedad vulnerable. Por una ciudadanía consciente de la exclusión y la inseguridad sociales*. Tecnos.
- Gómez, R. (2018). *La fragmentación urbana*. Ediciones Navarra.
- Gowan, P. (1999). *La apuesta por la globalización*. Akal.
- Harvey, D. (2021). *Espacios del capitalismo global. Hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual*. Akal.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete Contradicciones y el Fin del Capitalismo*. Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador/Traficantes de Sueños.
- Harvey, D. (2010). La ciudad neoliberal. En M. Alfie, I. Azuara, C. Bueno, C. Pérez, & S. Tamayo (Coors.), *Sistema Mundial y Nuevas Geografías* (pp. 45-63). UIA/UAMC/UAMA.
- Janoshcka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *Eure* 37 (85), 2-30.
- Kicillof, A. (2007). *Fundamentos de la Teoría General. Las consecuencias teóricas de Lord Keynes*. Eudeba.
- Lemus, R. (2021). *Breve Historia de Nuestro Neoliberalismo. Poder y Cultura en México*. Debate.
- Massey, D. (2012). ¿En qué sentido hablamos de problema regional? En A. Albet & N. Benach. (Editors.), *Doreen Massey. Un sentido global del lugar* (pp. 65-94). Icaria.

- Moctezuma, V. (2021). *El desvanecimiento de lo popular. Gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de México*. El Colegio de México, A. C.
- Morrison, K. (2010). *Marx, Durkheim, Weber. Las bases del pensamiento social moderno*. Editorial Popular.
- Muñoz, R. (2019). *Mitos y Realidades del Estado de Bienestar*. Alianza Editorial.
- Offe, C. (1984). *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Alianza Editorial.
- Outhwaite, W. (2008). *El futuro de la sociedad*. Amorrortu.
- Park, R. (1999). La ciudad: sugerencias para la investigación del comportamiento humano en el medio ambiente urbano (1925). En V. Urrutia (Comp.), *Para comprender qué es la ciudad. Teorías Sociales* (pp. 37-60). Editorial Verbo Divino (Trabajo original publicado en 1974).
- Reinert, E. (2007). *La globalización de la pobreza. Cómo se enriquecieron los países ricos...Y por qué los países pobres siguen siendo pobres*. Crítica.
- Rosanvallon, P. (2012). *La sociedad de iguales*. Manantial.
- Sabatini, F. (2003). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Serie Azul.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Katz Editores.
- Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Traficantes de suelos mapas.
- Soja, E. (2010a). La dialéctica socio-espacial. En N. Benach & A. Albet (Comps.), *La perspectiva postmoderna de un geógrafo radical* (81-109). Icaria.
- Soja, E. (2010b). Tensiones urbanas: Globalización, reestructuración económica y transición postmetropolitana. En N. Benach & A. Albet (Comps.), *La perspectiva postmoderna de un geógrafo radical* (pp.210-233). Icaria.
- Steger, M., & Roy, R. (2010). *Neoliberalism. A very short introduction*. Oxford University Press.
- Ullán de la Rosa, F. (2014). *Sociología urbana: de Marx y Engels a las escuelas posmodernas*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Weber, M. (1984). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Zárata, A. (2003). *El espacio interior de la ciudad*. Editorial Síntesis.

## NOTAS

- 1.-La vida material es cultural, porque sus representaciones y sus iconos tienen un significado en la conciencia de los individuos, como una experiencia con la materialidad de los constructos de la ciudad, lo que también se expresa porque se comparte el mismo código, para lograrlo mediante una comprensión social (Bartmanski & Alexander, 2012, p. 1).
- 2.-De acuerdo con Ullán de la Rosa (2014, p. 25), las ciudades antiguas no fueron un territorio de un nuevo modo de producción, aunque fueron centros administrativos para gestionar la producción y sus relaciones sociales; sin embargo, la ciudad industrial del siglo XIX fue la organización espacial del modo de producción capitalista: "(...) Marx y Engels considerarán las ciudades como catalizadoras de la evolución del propio modo de producción capitalista, es decir, como factores de causalidad al fin y al cabo" (Ullán de la Rosa, 2014, p. 26-27). Pero, en el caso de la desigualdad por posiciones, se está haciendo referencia a una ciudad contemporánea (siglo XX, entre los años 1950-1970), y organizada por el modelo Keynesiano, donde se fomentó el consumo a través de la inversión pública, protegiendo el empleo desde las políticas sociales.
- 3.-De acuerdo con Edward Soja (2010a, p. 81-82), lo urbano es una realidad organizada territorialmente mediante los procesos socioeconómicos, con un contenido ideológico acerca del territorio creado históricamente. No es la ciudad, en consecuencia, una realidad autónoma o independiente.
- 4.-Según Michael Janoshcka (2002, p. 30), la ocupación de espacios de parte de las clases medias de zonas que fueron habitados por las llamadas clases populares, en las ciudades principales de América Latina, no sólo generó una mayor desigualdad social, sino que se transformó en la causa de la fragmentación territorial, lo que también fomentó la desintegración social. Sin embargo, Sabatini (2003, p. 8-9), señala que una característica particular de las ciudades latinoamericanas fue la presencia de una segregación residencial, donde los espacios territoriales de los pobres son socialmente más homogéneos en comparación con los fraccionamientos de los grupos de altos ingresos. Pero, en el caso de la desigualdad social multiplicada, la noción de ciudad fragmentada y segrega-

da permitió introducir el espacio en el análisis para después interpretarlo como parte de la crisis de las instituciones que integraban e impulsaban la solidaridad.

- 5.-Desde un punto de vista general, la vida social humana presupone la existencia de normas escritas o no escritas que los individuos evalúan como expresiones a través de opiniones, sentir, considerar, sobre situaciones, o acerca de su actuar y el de los demás (Canto-Sperber & Ogien, 2005, p. 10-11). Por eso, el neoliberalismo ha sido también interpretado como una narrativa vinculada con la racionalidad y expresada como antipopulismo, tecnocracia, libre comercio, competencia, méritos, democracia representativa (Lemus, 2021, p. 9-11).
- 6.-Después de la Primera Guerra Mundial en Alemania, el término neoliberalismo fue configurado por un grupo pequeño de economistas con sus afiliados, estudiantes de leyes, en la llamada “Escuela de Friburgo”, estableciendo un programa que buscó “revivir” el liberalismo clásico. Más tarde, en la década de los 70 del siglo XX, en América Latina, fue adoptado por algunos economistas que lo iden-

tificaron con un modelo económico que impulsaba una mayor presencia del mercado en la vida social. Sin embargo, a principios de los años 90 del siglo XX, en la mayoría de los países subdesarrollados, el neoliberalismo fue identificado, finalmente, con el llamado “Consenso de Washington”, es decir, fue un conjunto de reformas económicas impuestas por los Estados Unidos al resto de los países para consolidar su modelo de capitalismo en el plano internacional. Sin embargo, los supuestos principales del neoliberalismo son: la glorificación del individuo a través de sus propios intereses, eficiencia económica y una libre competencia. Estos supuestos han sido transformados en ideología de parte de los partidarios del neoliberalismo utilizando los medios de comunicación de masas (Sterger & Roy, 2010, p. IX-X).

- 7.-Son los intereses del individuo ligados a sus beneficios personalizados, desplazando los valores o creencias como la solidaridad, y la ayuda común para los que comparten una situación de desventaja social: pobreza, exclusión, enfermedad.



# Patrimonio y Paisaje Urbano Histórico: Una perspectiva interpretativa.

## *Heritage and Urban-Historic Landscape: An interpretative perspective*

Francisco J. Fuentes Farías<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo - Facultad de Arquitectura: [E-mail](#), [ORCID](#), [Google Scholar](#).

Recibido: 2 de junio del 2022 | Aceptado: 31 de octubre del 2022 | Publicado: 30 de noviembre del 2022

### Resumen

El punto de vista de los individuos (los sujetos, o actores socio-urbanos) ha sido motivo de diversas reflexiones durante el último siglo. En el siguiente escrito se aborda ese punto de vista, su relación con lo construido, y con la sociedad; se examina la problemática de lo que significa para ellos el patrimonio construido, desde una base interdisciplinar, científico-humanista. Se compararon algunas categorías conceptuales que aluden a la vida simbólica y cotidiana de las personas, tales como: paisaje cultural, patrimonio cultural, paisaje urbano-histórico, agencia, imaginarios urbanos, representaciones sociales, interacción simbólica, etc. Se observó, en varias disciplinas revisadas aquí, qué hay en común entre ellas; se analizaron también los fenómenos de significado, y se reconoció que puede hablarse de cambios metodológicos (giros) en las ciencias sociales de finales del siglo pasado, al considerar también los fenómenos culturales como redes de significado, como construcción y transmisión de sentido. Se tomó el caso de una ciudad colonial mexicana (Morelia), cuyo Centro Histórico es motivo de procesos de gentrificación y turismo internacional, lo que incide en los imaginarios urbano-sociales (modelos cognitivos; disposiciones para la acción, la interacción, y la interpretación) que comparten sus habitantes en la vida cotidiana. La base teórico-conceptual procede de la Geografía Humana (cultural, constructivista), la Sociología Fenomenológica, los Estudios Urbano-culturales, la Antropología Urbana y cognitiva, y la Arquitectura Fenomenológica, entre otras. Se confirmó que el significado de lo que la gente dice, hace, e imagina, se halla en la confluencia de lo social, lo edificado, y lo subjetivo o mental.

*Palabras clave: cognición, interacción simbólica, subjetividad.*

### Abstract

Over the last century, various reflections have been made on the standpoint of individuals, subjects, or socio/urban actors.. The following article addresses this standpoint and its relationship with what has been built, and with society. The problem of what built heritage means to them is examined from an interdisciplinary, scientific-humanistic basis. Some conceptual categories that allude to the symbolic and daily life of people were compared, such as: cultural landscape, cultural heritage, urban-historical landscape, agency, urban imaginaries, social representations, symbolic interaction, etc. The commonalities of several disciplines reviewed were noted, as well as the phenomena of meaning. And methodological changes (turns) in the social sciences of the end of the last century were recognizable, considering cultural phenomena as networks of significance, and as construction and transmission of meaning. The case of Morelia (a Mexican colonial city) was examined, its Historic Center is the subject of gentrification processes and international tourism, which affects urban-social imaginaries (cognitive models, or schemes for action, interaction, and interpretation) shared by its inhabitants in daily life. The theoretical-conceptual basis used comes from Human Geography (cultural, constructivist), Phenomenological Sociology, Urban-cultural Studies, Urban and Cognitive Anthropology, and Phenomenological Architecture, among others. It confirmed that the meaning of what people say, do, and imagine lies at the confluence of the social, the buildings, and the subjective or mental.

*Key words: cognition, symbolic interaction, subjectivity.*

## Introducción

El siguiente trabajo aborda la vida cotidiana, subjetiva, mental, y significativa de los habitantes del espacio urbano. En particular, se revisa el caso de una ciudad (Morelia, México), cuyo Centro Histórico, incluido en la Lista Mundial del Patrimonio, es motivo de un acelerado proceso de gentrificación, en el cual persisten los Imaginarios sociales y las representaciones simbólicas de una ciudad virreinal caracterizada por su vocación universitaria, por su Conservatorio de Música, por la vida conventual y sus festividades religiosas y populares, y por el estilo arquitectónico propio de dicho Centro, que le distingue de otras ciudades históricas mexicanas. En este escrito se pretende determinar los Imaginarios sociales que persisten en la ciudad de Morelia. ¿Cuáles son éstos? ¿Cómo demostrar que orientan la percepción? Como recurso metodológico, se planteó elaborar una lista breve de testimonios de personas dedicadas a mantener algunas tradiciones culturales urbanas de dicha ciudad, tratando de determinar, mediante esos testimonios, qué tipo de imaginarios y representaciones socio-urbanas persisten en la zona de estudio.

Se revisaron también los principios de un enfoque constructivista sobre lo social y lo cognitivo, y se planteó que los Imaginarios configuran la cognición social, y el conocimiento ordinario bajo la forma de teorías del sentido común. Desde un marco teórico hermenéutico, estos imaginarios son interpretados como esquemas cognitivos que orientan la percepción, por lo cual su estudio involucra también una base neuro-fenomenológica. Se tomaron estas bases de la Geografía Humana, de las Ciencias Sociales, la Arquitectura fenomenológica, las neurociencias y las Ciencias Cognitivas, mediante una crítica de teorías y conceptos que llevó a cuestionar la idea de que el significado de las experiencias simbólicas e intercorporales se debe a eventos del cerebro. Contrario a ello, se observó que la categoría teórica Imaginario social se aproxima a otras propuestas para el estudio de la subjetividad, la cultura, y la dimensión significativa del espacio urbano-arquitectónico, mediante la figura de los esquemas cognitivos que orientan la percepción y los significados mediante interacción e intercorporalidad, y mediante cognición situada.

¿Por qué la gente percibe unas cosas y otras no?

¿Qué orienta la percepción, los significados, perceptos y conceptos? La tradición fenomenológica pone en boga la idea de la intercorporalidad, y el contexto habitado (el mundo de la vida), como factores determinantes en la comprensión, transmisión, y construcción de significados, es decir en la cultura. De hecho, hoy se compara a la cultura con una red de significados que se transmiten de modo intergeneracional, señalando que hay, por tanto, una transmisión cultural y una acumulación de significados (de la Garza, 2018, pp. 180, 190, 195). También se confirma que las transmitidas culturalmente son, al mismo tiempo, teorías del sentido común y sistemas de reglas de constitución de sentido y significados, así como modelos para la acción, interacción, y representación, y son además esquemas cognitivos.

Desde la propuesta de este trabajo, al abordar la cognición social y la intercorporalidad como factores en la producción de sentido, puede señalarse que las representaciones mentales, los Imaginarios sociales y los paisajes culturales, no consisten solamente en procesos cerebrales, sino que ocurren en el tiempo-espacio de las interacciones sociales y simbólicas, es decir, que configuran una cognición situada. Se exponen en seguida los resultados de la investigación, tanto de carácter teórico-metodológico como de campo.

## Patrimonio, Paisaje, y Mundo de Vida

De acuerdo a la versión de algunos autores (Fuentes, 2022a, 2022b), el espacio arquitectónico ha sido comparado con el lenguaje humano en su condición de significativo (aludiendo a la disyunción conceptual 'significado-significante', como herramienta teórica de la Semiología, o teoría de los signos). Así, el punto de vista de los actores socio-urbanos implica una atribución de significado al espacio edificado, pero también a lo que otros dicen, hacen, e imaginan. Se ha mostrado que dichos actores comparten modelos o esquemas de disposiciones para actuar, percibir, y representar su mundo cotidiano, y que el espacio construido y las interacciones, sociales y simbólicas, son también planos de sentido y de significación. Así, los significados que la gente atribuye a la ciudad (espacio público, traza urbana, edificios y monumentos, etc.), son compartidos mediante interacción social y simbólica, mediante intersubjetividad e intercorporalidad, mediante





Figuras 1. La fiesta popular “El Torito de Petate”, realizada durante el Carnaval, es parte de los imaginarios de la ciudad. Imágenes de F. J. Fuentes F.

cognición social, y teorías del sentido común.

Véanse por ejemplo los casos que se identifican como Patrimonio Cultural Inmaterial, mismos que involucran tanto a la cultura objetivada (indumentaria, monumentos, bebidas y alimentos, objetos festivos y de culto, símbolos religiosos, y danzas), como también la cultura interiorizada (ideología, mentalidades, imaginarios y representaciones simbólica, actitudes y creencias (Giménez, 2007, p. 44). En tales casos, pueden citarse ejemplos como los que se muestran en las imágenes siguientes: en las Figura 1 se trata de la fiesta de carnaval “El Torito de petate”, propia de Morelia; la Figura 2, por su parte, corresponde a una procesión de las fiestas de Pascua, y los Imaginarios de vocación religiosa de la ciudad. La persistencia de los Imaginarios de una ciudad novohispana puede identificarse en las Figura 3. Otro Imaginario vigente es el de la Fiesta de las Ánimas, o Día de Difuntos, como muestran las figura 4. Además, las Figuras 5 exponen aspectos de los Imaginarios sobre la comida tradicional, y sobre personajes universitarios y de la gesta independentista de inicios del Siglo XIX.

Ante estas manifestaciones culturales, es que se justifica el acercamiento a la Hermenéutica, una rama de la filosofía dedicada a la interpretación de significados, ya que éstos representan distintos problemas metodológicos en Ciencias Sociales, pero también en Diseño, y en las Ciencias Cognitivas y del Comportamiento.



Figura 2. Procesión de Semana Santa por la calle principal de Morelia, Avenida Francisco I. Madero. Imagen de F. J. Fuentes F.





Figura 3. La Tuna estudiantil, y otros Imaginarios de una herencia novohispana en Morelia. Imágenes de F. J. Fuentes Farías.



Figura 4 Imaginarios de las fiestas de difuntos o Día de las Ánimas. Imágenes de F. J. Fuentes Farías.



Figura 5. Los Imaginarios sobre la vocación estudiantil e independentista de Morelia, y sobre la Comida Tradicional michoacana. Imágenes de F. J. Fuentes Farías.

Como ya se mencionó, en escritos anteriores (Fuentes, 2022a, 2022b) se abordaron algunos conceptos clave, importantes en las áreas disciplinares referidas en la Tabla 1, tales como identidad, espacialidad, habitar, imaginarios urbanos, y representaciones sociales, entre otros, los cuales pretenden mostrar el punto de vista de los habitantes, es decir, la manera en que ellos ven el mundo, las emociones asociadas a ese punto de vista, etc. De tal modo, existe la necesidad de referir el problema del significado de las acciones e interacciones culturales que se aborda aquí, donde se propone que el mundo de vida<sup>1</sup> es un mundo de significados socialmente compartidos, por ejemplo cuando se experimentan emociones y sensaciones, a manera de la “atmósfera” colectiva que resulta de las interacciones sociales, de la intercorporalidad, y de la relación con los lugares construídos (considerando también las fachadas, patios, y textura interior de los monumentos y edificios antiguos, hoy usados como museos, hoteles, instituciones educativas, etc).

La propuesta planteada en este escrito es que los Imaginarios socio-urbanos de Morelia, las constelaciones de imágenes constitutivas de identidades culturales, de representaciones e interacciones, sociales y simbólicas, como ocurre con el Patrimonio Cultural Inmaterial y con los Paisajes Culturales y Urbanos, son paisajes cognitivos (que ocurren en forma de teorías del sentido común) que permiten construir significados, y transmitirlos de manera intergeneracional. Considerando que la cultura y la sociedad han planteado distintos retos en la historia de las ciencias y las humanidades, retos tales como el origen del lenguaje, de los valores y normas sociales, de las creencias y del pensamiento, o de las constelaciones de imágenes que forman parte del mundo imaginario y subjetivo de los habitantes urbanos, una condición es que se presenten siempre los fenómenos de significación. Así, se propone la revisión breve de ciertos conceptos clave actualmente en boga como tema de investigación interdisciplinar; conceptos que aparecen a continuación:

1) los imaginarios, representaciones, paisajes, y herencia cultural (arte popular, gastronomía, danzas, fiestas de difuntos, etc.), mismos que son abordados como sentido práctico, como cognición social, y como teorías del sentido común, según la epistemología constructivista de Piaget (García, 2000, 2006),

ya que la gente –los habitantes o actores socio-urbanos- atribuyen significado al espacio habitado, y se orientan en la vida cotidiana mediante teorías del sentido común, a las cuales Bourdieu (2007) llamaba “sentido práctico”.

2) Que dicho sentido práctico es construido socialmente, mediante interacción social y simbólica, mediante intersubjetividad e intercorporalidad (lenguaje corporal, gestos y entonaciones del habla, imágenes, como elementos no verbales de la producción de sentido), y mediante conceptualización y desarrollo de teorías del sentido común.

3) Que en un enfoque interdisciplinar puede acudir a las neurociencias y a las ciencias cognitivas para abordar los imaginarios y paisajes lingüístico-culturales en términos de conocimiento ordinario (cognición social), es decir, el conocimiento que poseen todas las personas acerca de lo que hacen y dicen los demás, como un proceso de conceptualización y de desarrollo de teorías del sentido común para las prácticas cotidianas de construcción y reconstrucción de lo social.

Enseguida se expone cómo ha surgido el interés por el significado de la vida mental o subjetiva de los habitantes urbanos, actores, o agentes, según los distintos enfoques para su estudio, desde los cuales se acuñaron los conceptos clave indicados en la Tabla 1, donde también se pueden apreciar las principales propuestas durante el siglo anterior, a nivel teórico y epistémico. Algunas de esas corrientes de investigación se revisan aquí, en un procedimiento de comparación y elucidación conceptual, para mostrar que los fenómenos llamados Paisajes Culturales y Patrimonio Cultural Inmaterial son prácticas cotidianas de construcción y reconstrucción de lo social, y de producción de significados.

De hecho, hoy se compara a la cultura con una red de significados que se transmiten de modo intergeneracional, señalando que hay, por tanto, una transmisión cultural y una acumulación de los mismos (de la Garza, 2018, pp. 180, 190, 195). Se confirma también que lo transmitido culturalmente conforma, al mismo tiempo, teorías del sentido común y sistemas de reglas de constitución de sentido y significados, así como modelos para la acción, interacción, y representación, además de convertirse en esquemas cognitivos.

En las conclusiones se verá hasta qué punto puede



señalarse que ha ocurrido un cambio de paradigma en la investigación sobre teorías sociológicas y de la mente, a partir del surgimiento de las metodologías cualitativas y de la adscripción a los paradigmas hermenéutico y fenomenológico. Desde la propuesta de este trabajo, de abordar la cognición social y la

intercorporalidad como factores en la producción de sentido, puede señalarse que las representaciones, imaginarios, y paisajes lingüísticos, no consisten solamente en procesos cerebrales, sino que ocurren en el tiempo-espacio de las interacciones sociales y simbólicas.

Tabla 1. Esquema simplificado de las bases teóricas, epistémicas, y metodológicas de la subjetividad.

<b>Dominio Categorial Interdisciplinar</b>	<b>Conceptos Clave</b>	<b>Paradigma o definición de la realidad (teorías del conocimiento; por qué, y cómo se estudia ese campo de la realidad).</b>
-Teoría Social (Ciencias Sociales que examinan el significado de las acciones humanas)	Agencia (significado) Interacción social y simbólica Experiencia Cualitativa Subjetividad	Construccionismo Social. Fenomenología y Hermenéutica. Alfred Schütz; Max Weber; Bourdieu. Ciencias del Espíritu (Humanidades). Método Comprensivo Véase: de la Garza (2018); de la Garza y Leyva (2012); Giddens (2006); Bourdieu (2007).
-Geografía Humana (Cultural) -Psicología Social	Habitar; Identidad (pertenencia); Vida Cotidiana. Paisaje Cultural; Paisaje Urbano-Histórico Representación Social Imaginarios Socio-Urbanos	-Historicismo; Filosofía Existencial (Heidegger); Hermenéutica y Fenomenología. -Constructivismo/Epistemología Genética (Piaget) Véase: Bedoulay (2012); Claval (2012); Lindón y Hiernaux (2012); Pintos, 2015)
-Antropología Social-Cultural -Estudios Culturales y Urbanos -Sociología Urbana	Cosmovisión; Identidad Cultura (ideología normas, valores, mitos, religión, roles, clase, etnicidad, género) Paisaje Cultural y Paisaje Urbano-Histórico; Patrimonio Inmaterial	-Interaccionismo/Etnometodología -Semiología-Lingüística Estructural Fuentes: Giménez (2007); Bourdieu (2007)
-Antropología Cognitiva -Ciencias Cognitivas (Piaget, Lakoff, Maturana y Varela); Lingüística Cognitiva	Conocimiento Ordinario C o n c e p t u a l i z a c i ó n ; Percepción.	Filosofía Interpretativa (Gadamer, Ricoeur) Constructivismo; Epistemología Genética Fuentes: García (2000, 2006); Pintos, 2015.
-Arquitectura Fenomenológica -Sociología Fenomenológica	C o g n i c i ó n social; Interacción-Intercorporalidad; Empatía; Mundo de Vida	Neurofenomenología; Mente Corporizada; Enactivismo Fuentes: Mallgrave (2018); Robinson y Pallasmaa (2015); Gallagher (2017a, 2017b); Pérez-Gómez (2016); Otero-Pailos (2010)

### Imágenes del Espacio Habitado

La imaginación apenas recientemente ha sido tomada en cuenta en las Ciencias Sociales, gracias a pensadores como Mircea Eliade, Gaston Bachelard, Cornelius Castoriadis, y Gilbert Durand, entre otros, quienes consideraban que lo imaginario

también constituye un rasgo del conocimiento y de la racionalidad. Un acercamiento a la obra de estos filósofos, desde las disciplinas señaladas en la base teórica de este trabajo, permitió observar la propuesta sobre Imaginarios sociales como una propuesta acorde a enfoques hermenéuticos, pero también científico-

cognitivos. Bajo una metodología interpretativa, el problema de los fenómenos de significado puede entenderse desde el ángulo de la cognición social vista como una cognición situada, corporizada, y enactiva, desde la cual el significado se construye en la vida cotidiana. Por otra parte, el instrumental neurocientífico permite observar nuevas áreas de estudio acerca de los fenómenos de la percepción, y del uso de categorías lingüísticas, para darle sentido a lo percibido como un todo. El imaginario sería la fuente o el origen de las imágenes que podemos percibir mediante instrumentos sensitivos.

Uno de los principales estudiosos del Imaginario social, Pintos (2015, p. 156), señala que, en esa línea, se produce un enorme número de reflexiones filosóficas, antropológicas, comunicativas y sociológicas, porque implican procesos complejos, tales como la percepción y la comunicación, el lenguaje (oral, escrito, corporal), la hermenéutica de los significados, y la no menos extensa investigación sobre los símbolos. Este autor concluye que el rumbo hacia donde van los estudios sociales y urbanos es el pensamiento de la complejidad, y la Teoría de Sistemas como modelo constructivista del conocimiento, como modelo de la construcción social, y de la construcción y transmisión cultural de los significados, bajo el modelo de una Concepción sistémica y sociocibernética.

En trabajos anteriores se tocaron temas recientes sobre teoría, historia, y crítica del diseño urbano-arquitectónico, temas que atañen a las funciones

sociales, culturales, y simbólicas del espacio construido, pudiendo señalar ahora que la cuestión del significado de las formas arquitectónicas persiste en las reflexiones contemporáneas, pues no puede pensarse en el significado del patrimonio construido sin traer a la mente a sus constructores, diseñadores, y habitantes, por lo cual es necesario repensar en sus aspectos intangibles. De ese modo, diversos teóricos han ampliado el campo de estudios hacia otras disciplinas, con el fin de aclarar cuestiones sobre los fenómenos de significado que pueden verse reflejados en el patrimonio edificado y en los paisajes culturales y urbanos, puesto que estas esferas coinciden necesariamente en los fenómenos constructivos y territoriales.

Se puede resumir lo anterior anotando que, en la Geografía Humana y en las Ciencias Sociales, se han producido transformaciones a las que se ha dado por llamar “giros” o cambios en los paradigmas o bases teórico-metodológicas; por ejemplo, los giros espaciales (interpretativo, cultural) de las disciplinas mencionadas en la tabla 1.

Según se observa en las imágenes anteriores, cuya intención ha sido mostrar la relación entre las acciones e interacciones sociales y el espacio público (figura 6), puede confirmarse que, como señala Pérez-Gómez (2015, p. 228) la arquitectura urbana es a la vez un plano simbólico y significante donde se establecen límites y hábitos, y donde sus edificios no aparecen primeramente como un objeto, sino que se presentan dentro de los fines prácticos o intenciones de sus



Figuras 6. Jardín de Las Rosas, frente al Conservatorio de Las Rosas. Su antecedente es El Colegio de Santa Rosa, en cuyo patio se hallan rasgos de la arquitectura italiana del S. XVIII. Imágenes: F. J. Fuentes Farías.

habitantes (figura 7). Por ello, entre los principales hallazgos de este trabajo se mencionan actuales líneas de investigación de tipo interdisciplinar, las cuales suponen un rebasamiento de las premisas cartesianas sobre el conocimiento, sobre la sociedad, y sobre la vida subjetiva, mental, psicológica, o privada, según la línea de estudios correspondiente. Una línea es la del constructivismo, término usado para referirse al conocimiento, a la sociedad, en cuyo caso se emplea el término construccionismo social, y también se recurre a la subjetividad o al ámbito psicológico. Este enfoque resulta cercano a la teoría de la acción, o Estructurismo (Giddens, 2006), al configuracionismo (de la Garza, 2018), y a la teoría del habitus y del sentido práctico (Bourdieu, 2007), ya que también estas descripciones de lo social remiten a pensar en esquemas mentales o cognitivos, en modelos o disposiciones para la acción, interacción, y representación. La idea del Imaginario social es un esquema dinámico, no como una representación que está ocurriendo en la mente de las personas, sino como un proceso social, mismo que orienta la manera en que ellos perciben.

Aún cuando Pintos (Pintos, 2015; Aliaga, 2011) enfatiza que los Imaginarios orientan exclusivamente la percepción, puede observarse que ésta es

inseparable del manejo de categorías y conceptos, para traer al plano del discurso lo percibido. Aquí es cuando se acude a las Ciencias Cognitivas, pues su foco de estudios es la relación entre la forma en que la información de lo percibido es registrada en el cerebro, y luego ordenada en categorías lingüísticas y conceptos, o palabras clave. Así, se establece que, si bien dependemos de la actividad de un órgano altamente complejo como el cerebro, también se ha mostrado que el cerebro no podría cumplir su trabajo sin la socialización ni la transmisión cultural, es decir, sin el aprendizaje ni la transmisión cultural de significados. En suma, el cerebro se halla a su vez comprometido en un contexto socio-arquitectónico, ecológico, y cultural, en el cual todos vivimos (Robinson, 2015, p. 3; Pérez-Gómez, 2016, pp. 155, 158, 228, 230; Gallagher, 2017a, pp. 12, 13, 20, 21, 40, 66, 67). Además, en cuanto a las funciones tanto sociales como significantes, simbólicas, y comunicativas, del espacio urbano-arquitectónico, parece válido decir que éstas funciones presentan un reto en la medida que se refieren a la subjetividad humana, es decir, al mundo de los significados, un tema que sólo hasta hace tres o cuatro décadas empezó a tratarse en las discusiones sobre epistemología y metodología de las ciencias sociales (de la Garza, 2012, p. 400;



Figura 9. Mercado de comida tradicional en la Plazuela de San Agustín. Imagen de F. J. Fuentes Farías.



2018, pp. 17, 22, 57, 58, 63, 175, 176), así como en la Geografía Humana, en su vertiente cultural, constructivista, e interpretativa (Hiernaux & Lindón, 2012, pp. 11, 13; Berdoulay, 2012 pp. 49, 50).

Así, se planteó en la presente investigación, la necesidad de explorar las metodologías más usuales para estudiar la subjetividad humana, tanto desde las ciencias sociales desde la filosofía, las neurociencias, y las ciencias cognitivas, lo cual permitió confirmar un cambio en los modelos teóricos del conocimiento y del espacio, cambio ocurrido durante la segunda mitad del siglo pasado, en el cual surgen las metodologías cualitativas y los enfoques fenomenológicos y hermenéuticos en diversas disciplinas, entre ellas las que atañen al diseño urbano-arquitectónico: Filosofía, Ciencias Sociales, Estudios Urbanos, Geografía Cultural, y Arquitectura.

Lo primero que se advierte es la cercanía entre los conceptos clave señalados en la tabla 1, que han sido manejados ampliamente en las ciencias sociales y en las humanidades para abordar el estudio de la sociedad, la cultura, y la vida mental, simbólica, o subjetiva de los actores o agentes socio-urbanos, en la medida que dichas experiencias de vida involucran lo que puede llamarse esfera o dimensión semiótica: el mundo de los significados. Y como tal, ese mundo se manifiesta por ejemplo en la ideología, las normas, los valores, los mitos, la religión, los roles, la clase, la etnicidad, y el género (Claval, 2012, p. 22), en los hábitos o modelos para la acción, en imaginarios urbanos, creencias, representaciones simbólicas, identidad, espacialidad, pertenencia o arraigo a los lugares, y en la interacción social y simbólica, entre otros. Se señaló arriba que una premisa para el presente trabajo es que el patrimonio cultural inmaterial, por ejemplo, la comida, la música, las danzas, el arte popular, etc., está hecho de representaciones, e interacciones sociales y simbólicas, de constelaciones de imágenes (imaginarios), que orientan las acciones cotidianas de los habitantes. Y por lo tanto puede ser definido como conocimiento ordinario, y ser abordado desde la Epistemología Genética o Constructivista de Piaget (García, 2000, 2006). Así, se planteó al inicio del escrito que los habitantes del espacio construido se orientan en la vida cotidiana mediante teorías del sentido común, y que a los procesos de atribución de significado se les puede relacionar con las experiencias subjetivas de la identidad y la pertenencia a los

lugares, tal como ocurre en el patrimonio inmaterial y en los paisajes culturales y urbanos.

Por otro lado, el conocimiento ordinario no puede ubicarse solamente en el plano discursivo, sino también en las interacciones (intercorporalidad), y en los imaginarios sociales, donde es cada vez más evidente el papel de las imágenes como expresión gráfica omnipresente en las sociedades contemporáneas, ya que "(...) la imagen constituye una expresión sintética de la relación de las personas con su espacio" (Hiernaux & Lindón, 2012. p. 9).

### **Contexto Socio-Urbano y Construcción de Significados**

Así, entre otros resultados, se tienen además algunos enfoques recientes, o corrientes de estudios, tales como la geografía constructivista (Lindón & Hiernaux, 2012), el estructurismo y la Teoría Social (Giddens, 2006); de la Garza, 2018, 2012; de la Garza & Leyva, 2012), que han mostrado la importancia del papel de los individuos o los actores sociales en el entendimiento de lo social, y también han demostrado que buena parte del mundo subjetivo, y de sus experiencias mentales, ocurren en forma de imaginarios y representaciones simbólicas, es decir, a través de procesos de producción de sentido.

Por su parte, Claval (2012, p. 29), señala que "(...) el imaginario agrupa las representaciones que las personas construyen del mundo que les rodea, y aquellas que nacen de las pulsiones de su ser profundo." Un connotado urbanista contemporáneo (Jordi Borja; citado por Berdoulay, 2012, p. 60), comenta que los Imaginarios suceden como "un entrecruzamiento entre el lugar, el sujeto, y la alteridad". Profundo estudioso del fenómeno urbano, Borja puntualiza la necesidad de un enfoque interdisciplinar (véase en el prólogo a libro de Sánchez & Domínguez, 2014, pp. 13, 14), como también lo plantea el mismo Berdoulay, (2012, p. 62) al señalar que "la mediación del imaginario le permite al sujeto y al lugar construirse dentro de las relaciones complejas que se tejen entre el ser humano y su medio." Así pues, se puede confirmar en este punto, que la subjetividad (el mundo de los significados, que los pragmatistas defienden como "mundo privado") sigue siendo importante en la teoría social del presente siglo, ya que "(...) aparece en muchas teorías actuales, como recuperación parcial de las corrientes hermenéuticas"



(de la Garza, 2018, p.176), como se verá en seguida.

Así, las líneas de investigación sobre Imaginarios sociales permiten acceder al campo de las Ciencias Cognitivas, al situar en el foco de análisis la facultad de percepción, un tema complejo si se toma en cuenta que los humanos perciben el mundo circundante desde distintos formatos perceptuales: visual, auditivo, háptico, etc., y que es el cerebro el encargado de dar cohesión a la información procedente de los sentidos. Así, ya que los Imaginarios son entendidos como procesos de orientación de la percepción,

se exponen enseguida algunas consideraciones al respecto. Una vez reunida la información acerca de los Imaginarios del Centro Histórico de Morelia, se pueden señalar algunos rasgos de la manera en que dichos Imaginarios orientan la percepción de las personas.

En una primera aproximación, se observan ciertas categorías perceptuales que podrían influir en la percepción de las personas, y que pueden hallarse en las prácticas culturales citadas como Patrimonio Cultural, tal como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Imaginarios socio-urbanos en el Centro Histórico.

Tipo de Imaginario Socio-Urbano:	Categoría perceptual/Representación simbólica
Espacialidad.	-Tiempo de lluvias- frío-estación seca.
Identidad-habitar.	-Carnaval.
Pertenencia-migración.	-Sonidos de las procesiones, rezos, tambores y trompetas.
Creencia religiosa.	-Sabor de los alimentos de la milpa: elotes, uchepos (Creencias sobre su preparación y cocimiento).
Estudios Universitarios, Héroes nacionales	-Sonidos de la fiesta popular Torito de petate; música de viento, gritos, danzar-caminar por las calles durante horas.
Guerra de Independencia.	-Sabor del atole o ponche en la Fiesta de las Ánimas (Fiesta de Difuntos); ofrendas a los difuntos en espacios públicos.
	-Música popular en los Portales del Centro Histórico. Música de la Tierra Caliente (sur de Michoacán), de Estudiantina, Mariachi, Pirekua.
	-Leyendas y relatos sobre edificios del Centro Histórico y sus túneles. Guerra de Independencia; desfiles conmemorativos.

Puede verse en estos casos cómo los Imaginarios orientan la manera de percibir, pero también abren interrogantes acerca de la relación entre las categorías lingüísticas y la percepción. Como primeras conclusiones, se puede confirmar la posibilidad de nuevos enfoques (ciencias cognitivas de tipo interpretativo, teoría social (sociología fenomenológica), neurofenomenología, ciencias del comportamiento), para el abordaje de lo social y lo cultural, y en particular, del patrimonio cultural en sus diversas acepciones (paisaje cultural, paisaje urbano-histórico), ya sea que se entienda como prácticas de producción de lo social, como sistemas de reglas de constitución de sentido, como imaginarios y cosmovisión, como redes de significados, como teorías del sentido común, o conocimiento ordinario. Así mismo, se puede determinar que las prácticas sociales, tales como las que ocurren bajo la categoría de Imaginario socio-urbano, y en última instancia, de

Patrimonio Cultural Inmaterial, consisten en procesos cognitivos de 1) transmisión cultural (significados) para la producción y reproducción de lo social, y 2) de conocimiento ordinario mediante cognición social e intercorporalidad.

En cuanto a la primera observación, hay que señalar que las acciones, representaciones, e interacciones sociales y simbólicas asociadas a la categoría de Patrimonio Inmaterial, deben observarse en términos de procesos que ocurren en el espacio-tiempo, es decir, procesos históricos de transmisión cultural mediante el aprendizaje y la enseñanza de modelos cognitivos, y de sistemas de producción de sentido. Vale recordar que, de acuerdo con de la Garza (2018, p. 189), el proceso de dar sentido es análogo a la argumentación, a la auto-justificación o auto-explicación del por qué, del cómo, del cuándo, de con quién". También se puede emplear el término 'cognición social', como la capacidad de tener

conocimiento de los otros, y conocimiento del mundo cotidiano, mismo que permite a los sujetos comprender el sentido de lo que hacen los demás (Gallagher, 2017b, p. 221). Por ello el término ‘mundo de vida’ es tan relevante en la tradición fenomenológica, ya que es en la vida cotidiana donde los sentimientos y emociones son compartidos colectivamente, a manera de una “atmósfera” con la cual estamos en sintonía colectiva (Pérez-Gómez, 2016, pp. 3, 28, 29, 93; 2015, pp. 228, 229; Mallgrave, 2018 p. 44).

Así, parece claro que el concepto de ‘imaginario’ (el conjunto de imágenes significantes que caracterizan las acciones e interacciones sociales, y que contribuyen a la construcción de significados, en la producción de sentido, y a la transmisión cultural) sigue siendo pertinente para examinar el punto de vista de los habitantes urbanos y, por lo tanto, para abordar las categorías teóricas de Patrimonio Cultural, y Paisaje Urbano-Histórico.

### **Conclusiones: Interacción y Cognición Social**

Si bien ya antes hubo investigaciones exhaustivas sobre los cambios de paradigmas disciplinares, o ‘giros’ metodológicos (cualitativos e interpretativos), en ciencias sociales, geografía humana, etc., una manera de aproximarse al problema es tomar los fenómenos de significado que acompañan a los imaginarios, y a las acciones e interacciones sociales, no solamente desde el plano del discurso sino también desde la intercorporalidad, desde el contexto socio-urbano-histórico, según las metodologías comprensivas e interpretativas. Vale recordar que, hasta la década de 1980, los fenómenos de significado no eran tomados en cuenta por las ciencias sociales de filiación positivista y reduccionista (es decir, convencidas de la pertinencia y universalidad de la metodología de tipo hipotético-deductiva). En la actualidad, la tradición hermenéutica es considerada como “una concepción genérica acerca de la realidad y del conocimiento”, cuyo propósito está en el problema de la comprensión del significado (de la Garza, 2018, p. 177), y de ese modo parece innecesario discutir si el punto de vista de los agentes sociales es interno o privado, pues “(...) el centro de la hermenéutica actual no será un supuesto mundo interno, sino el mundo de los significados” (de la Garza, 2018, p. 177).

Sin duda, todo lo relacionado con la capacidad humana de utilizar o “manipular” signos, es decir,

de aprender, comprender, y producir significados, es inseparable de las acciones e interacciones sociales, por lo cual queda de manifiesto la necesidad de comprender mejor la relación entre las teorías sociológicas y la realidad social y subjetiva de los propios habitantes. Véase por ejemplo el término ‘doble hermenéutica’, de Giddens (2006), para señalar dos planos de interpretación del mundo social: la que realizan los actores habitantes de su propia vida cotidiana, y la que llevan a cabo los científicos sociales al interpretar a su vez lo ya interpretado por dichos actores. También Pierre Bourdieu admite “(...) una realidad intrínsecamente doble (2007, p. 218), por un lado, una ‘física social’ que comprende la corporalidad como inmediatez de las acciones e interacciones sociales, y por otro lado tenemos una “(...) fenomenología social que registra y descifra las significaciones que los agentes producen”. (de la Garza, 2018, pp. 180, 181)

Por otro lado, los estudios de la cognición ofrecen nuevos planos de búsqueda, nuevas preguntas ante las ya rebasadas sobre la subjetividad y el punto de vista en primera persona de quienes habitan los paisajes urbanos.

### **Referencias**

- Aliaga S., F. (2011). Entrevista a Juan Luis Pintos. *Imagonautas* 1(1). [https://www.academia.edu/13833992/Juan\\_Luis\\_Pintos\\_La\\_ciencia\\_es\\_el\\_conocimiento\\_que\\_existe\\_en\\_el\\_marco\\_de\\_sus\\_posibilidades\\_](https://www.academia.edu/13833992/Juan_Luis_Pintos_La_ciencia_es_el_conocimiento_que_existe_en_el_marco_de_sus_posibilidades_)
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores.
- Berdoulay, V. (2012). El sujeto, el lugar, y la mediación del imaginario. En: A. Lindón & D. Hiernaux (directores), *Geografías de lo imaginario* (pp. 49-64).
- Claval, P. (2012). Mitos e Imaginarios en Geografía. En: A. Lindón & D. Hiernaux (directores), *Geografías de lo imaginario* (pp. 29-48). Anthropos-UAM.
- De la Garza, E. (2018). *La metodología configuracionista para la investigación*. Gedisa Universidad Autónoma Metropolitana.
- De la Garza, E. (2012). Grounded theory. Cantidad, calidad, y comprensión de significados. En: E. de la Garza Toledo & G. Leyva (editores), *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales* (pp. 397-419). Fondo de Cultu-

- ra-UAM.
- Fuentes Farías, F. J. (2022a). El espacio urbano-arquitectónico: su experiencia y significado desde una perspectiva fenomenológica. *ARQUITECTURAS DEL SUR*, 40 (62), 08-23. <https://doi.org/10.22320/07196466.2022.40.062.01>
- Fuentes Farías, F. J. (2022b). Empatía y arquitectura: una propuesta fenomenológica. Hacia una teoría enactivista del diseño urbanoarquitectónico. *Revistarquis*, 11 (2), 149-164. DOI: <https://doi.org/10.15517/ra.v11i2.48075>
- Gallagher, S. (2017a). *Enactivist interventions. Rethinking the mind*. Oxford University Press.
- Gallagher, S. (2017b). The significance and meaning of others. En: Ch. Durt, T. Fuchs & Ch. (Eds.), *Tewes, Embodiment, Enaction, and Culture* (pp. 217-227). Massachusetts Institute of Technology.
- García, R. (2013). *Sistemas Complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Editorial Gedisa.
- García, R. (2000). *El Conocimiento en Construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*. Editorial Gedisa.
- Giddens, A. (2006). *La Constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. CONACULTA-ITESO.
- Hiernaux, D., & Lindón, A. (2012). Renovadas Intersecciones: la Espacialidad y lo Imaginario. En A. Lindón & D. Hiernaux (directores), *Geografías de lo imaginario* (pp. 9-28). Anthropos-UAM.
- Lindón, A. (2012). “¿Geografías de lo imaginario o la dimensión imaginaria de las geografías del lebenswelt?”. En: A. Lindón & D. Hiernaux (directores), *Geografías de lo Imaginario*. Anthropos-UAM. (pp. 65- 86).
- Mallgrave, H. F. (2018). From Object to Experience. *The New Culture of Architectural Design*. Bloomsbury Visual Arts.
- Otero-Pailos, J. (2010). *Architecture’s Historical Turn. Phenomenology and the rise of the Postmodern*. University of Minnesota Press.
- Pérez-Gómez, A. (2016). *Attunement. Architectural Meaning after the crisis of Modern Science*. Massachusetts Institute of Technology.
- Pérez-Gómez, A. (2015). “Mood and meaning in architecture”. En S. Robinson & J. Pallasmaa, (Eds.), *Mind in Architecture* (pp. 219-235). Massachusetts Institute of Technology.
- Pintos de Cea Naharro, J. L. (2015). Apreciaciones sobre el concepto de imaginarios sociales. *Revista Miradas*, 1(13). <https://doi.org/10.22517/25393812.12281>
- Robinson S., & Pallasmaa, J. (2015). *Mind in Architecture*. Massachusetts Institute of Technology.
- Sánchez G., D. (2014). *Identidad y Espacio Público. Ampliando ámbitos y prácticas*. Gedisa.

#### NOTAS:

- 1.-La categoría conceptual ‘mundo de vida’ procede de la tradición fenomenológica (Husserl), y se ha consolidado su uso en corrientes integrativas tales como la Sociología Fenomenológica, la Geografía Humana, la Arquitectura Fenomenológica, los Estudios Urbanos, y las Ciencias Cognitivas Interpretativas, entre otras. Véase Tabla 1.





# El “Brinco” de los Chinelos en Xochimilco, Ciudad de México. Significación del patrimonio en el espacio urbano

*The Chinelos’ “Brinco” in Xochimilco, México City. The Signification of Heritage in the Urban Space*

Diana Elena Barcelata Eguiarte<sup>a</sup>, Ricardo A. Pino Hidalgo<sup>b</sup>

<sup>a</sup>Universidad Autónoma Metropolitana-X: [E-mail](#), [ORCID](#)

<sup>b</sup>Universidad Autónoma Metropolitana-X: [E-mail](#), [ORCID](#)

Recibido: 17 de julio del 2022 | Aceptado: 17 de octubre del 2022 | Publicado: 30 de noviembre del 2022

## Resumen

Este artículo tiene como objetivo principal presentar la investigación en curso sobre los procesos de significación y apropiación intercultural objetivados en la danza conocida como “brinco”<sup>1</sup> de los chinelos. Esta danza es representada en el espacio urbano, en los barrios del centro de la alcaldía de Xochimilco en la Ciudad de México, dentro de una dimensión simbólica del patrimonio cultural. Acontece en el marco de las festividades realizadas en torno de la imagen religiosa del Niño pa, considerada por sus habitantes como uno de los signos simbólicos articulados que conforman su patrimonio e identidad cultural. El estudio parte de un enfoque cualitativo, poniendo el acento en los significados y su sentido otorgado, para recuperar las construcciones narrativas de quienes participan de dichas festividades, al incorporarlas a un sistema de valores compartido, en las formas en que estos se reproducen desde su cotidianidad. Para el análisis interpretativo se utilizan los aportes teóricos de la semiótica de la cultura, de Iuri Lotman, y la reconstrucción narrativa de Jerome Bruner, para quien la modalidad narrativa de pensamiento es el pilar fundamental de construcción de sentido en el relato. Como conclusiones preliminares, se considera que el espacio urbano, los pueblos, y los barrios que conforman a Xochimilco como espacio semiótico, expresan las transformaciones y traducciones interculturales a partir del encuentro con otras culturas y, como resultado del diálogo e interacción, se articulan a sus referentes culturales tradicionales; así se semiotizan e integran como parte del mismo proceso dinámico y transformador de la cultura.

*Palabras clave: chinelos, festividades religiosas, espacio urbano, cultura, significación*

## Abstract

The main purpose of this article is to present ongoing research about signification and intercultural appropriation processes objectified in the chinelos’ dance known as “brinco”, represented in the urban space in Xochimilco’s barrios (neighborhoods), as a symbolic dimension of cultural heritage, and in festivities revolving around Niño pa’s religious image, considered as its inhabitants as articulated symbolic signs that make part of their cultural heritage and identity. This study highlights their significance and meaning based on a qualitative approach that retrieves the narrative constructions of the participants of these festivities as they are incorporated into a shared value system and into the ways they recreate them in their everyday lives. The interpretative analysis used the theoretical input of the semiotics of culture, Iuri Lotman, and narrative reconstruction by Jerome Bruner, who thinks that the narrative mode of thought is the cornerstone of the construction of meaning of narrative. Our preliminary conclusions include the notion that the urban space, towns, and barrios that conform Xochimilco, as a semiotic space, express intercultural transformations and translations based on the encounter with other cultures, and, as a result of dialog and interaction, articulate with their traditional cultural landmarks, that is to say, they integrate as part of the same dynamic and culture-transforming process.

*Key words: chinelos, religious festivities, urban space, culture, signification*

## Introducción

El significado otorgado a conceptos tales como patrimonio cultural e identidad no son unívocos;

por el contrario, los procesos de significación están mediados por las dimensiones simbólicas. Su interacción se relaciona con la cultura como



mediadora, en la que el patrimonio cultural se establece y significa a través de un sistema axiológico objetivado por los relatos producidos de quienes conforman una comunidad o espacio cultural al dotar de sentido a los espacios urbanos, barrios, objetos y prácticas, a fin de constituirse como un sistema representativo y simbólico.

El caso de Xochimilco<sup>2</sup> es particularmente significativo, al contar con un patrimonio cultural diverso y vasto, de tal modo que, por su relevancia, le fue otorgado por la UNESCO el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año de 1987 (UNESCO, 2022). Su riqueza cultural se manifiesta en las interrelaciones significativas que establecen sus pobladores en el espacio urbano, junto con las expresiones de sus tradiciones, como la religiosidad popular<sup>3</sup>, a través de sus prácticas simbólicas, la tradición oral y los rituales como elementos constituyentes de una cultura viva, dinámica y en constante transformación, pero que se cohesiona para mantener las tradiciones locales frente a la influencia de los procesos homogeneizadores que orienta la Globalización en la actualidad.

Para aproximarnos a los procesos de significación, y a los de apropiación de textos incorporados desde otras culturas en la triada religión, festividad y prácticas simbólicas en el espacio urbano, se asumen los aportes teóricos desde la semiótica de la cultura propuesta por Iuri Lotman: las nociones de cultura, semiosfera, texto, la traducción intercultural, y memoria, en tanto categorías de análisis. Las prácticas simbólicas se ven como un conjunto de elementos constituyentes del patrimonio cultural para los habitantes de Xochimilco. La semiótica de la cultura no estudia las culturas sino los modelos que, como representaciones de cada cultura, hacen de sí mismos un elemento cultural mediante un entramado sígnico. Lotman (1996) concibe a la cultura como un sistema complejo, dinámico y heterogéneo, en el que la memoria es el fundamento material y simbólico que posibilita los procesos de transformación e intercambio cultural por su capacidad de conservar y crear textos culturales.

En el estudio se indaga sobre las funciones semióticas de la cultura a través de las prácticas simbólicas, como las comparsas de los chinelos, que a través del baile o brinco<sup>4</sup> se identifican como elementos rituales asociados por los habitantes de

los barrios y pueblos de Xochimilco con la imagen religiosa del NiñoPa; y las funciones simbólicas, en particular su capacidad de condensación, su función para conformación de la memoria colectiva, su permanencia y estabilidad a través del tiempo, así como la cultura como ente dinámico en el que se van integrando distintos textos como pertenecientes al espacio extrasemiótico; es decir, de otra semiosfera cultural o cultura ajena al espacio cultural (Figura 1).

Así mismo, se considera la propuesta de Saunders, quien propone concebir a la sociología urbana como una disciplina que se interesa sobre todo en la organización social inscrita en el espacio (Saunders, 1986). Para abordar la construcción social de la representación social del espacio urbano, aquí se coincide con Daniel Hiernaux (2002), al concebir al imaginario como una representación espacial.



Figura 1. Espacio Urbano de Xochimilco = Semiosfera. La cultura Xochimilco como Semiosfera. Esquema elaborado por Diana Elena Barcelata Eguiarte (2022).

De acuerdo con las líneas anteriores, el estudio pone el acento en los significados y el sentido otorgado por quienes participan de dichas festividades. De esta manera, se plantearon tres cuestionamientos.

a) ¿Cuáles son los elementos simbólicos como textos interculturales representados en el brinco de los Chinelos, que se articulan y dialogan en las festividades y con la imagen del Niño pa?

b) ¿Cuáles son los nuevos textos culturales que se generan a partir del encuentro con otros elementos, fuera de la semiosfera cultural de Xochimilco?

c) ¿De qué manera se resignifican e interrelacionan los habitantes de Xochimilco con el espacio urbano y la escenificación del brinco de los chinelos como comparsa del Niño pa?

El objetivo principal de este artículo es analizar los procesos de significación y apropiación intercultural representados<sup>5</sup> en el brinco de los chinelos, en el marco de las festividades que se realizan en torno a la imagen religiosa del Niño pa en los barrios del espacio urbano de Xochimilco, para identificar las interrelaciones y el significado desde la perspectiva de los habitantes partícipes de dichas festividades.

### Método

Con el fin de sistematizar la investigación, se realizó una propuesta de estudio con enfoque cualitativo, en la que se articulan las acciones, las narrativas, la objetivación del proceso de significación de tres grupos identificados durante el trabajo de campo: el grupo A, conformado por los chinelos de dos distintas comparsas; el grupo B, representado por el mayordomo y los hospedadores; y el grupo C, que se conforma por los habitantes de Xochimilco que acompañan al Niño pa durante el recorrido, y siguen a las comparsas hasta la casa del mayordomo.

Para fines expositivos, en el presente texto se expone el recorrido realizado el 24 de junio de 2022 (Figura 2), desde la Catedral de San Bernardino de Siena a la casa de la familia Rubí Olivares, quien ejerce la mayordomía a partir de enero de 2022 y es hogar del Niño pa (Figura 3), en el Barrio de San Antonio. Para el análisis interpretativo se utilizan las categorías de la semiótica de la cultura, de Iuri Lotman, la reconstrucción narrativa de Jerome Bruner<sup>6</sup>; y se recurre a Umberto Eco para los estudios de significación en la arquitectura y los objetos.

Para fines prácticos de la exposición de la

investigación en curso (así como de los resultados y las conclusiones), se presentan en cada apartado del presente texto, fragmentos de las construcciones narrativas de los partícipes de la festividad del Niño pa, así como de algunos miembros de las comparsas de los chinelos.



Figura 2. El brinco, comparsas de chinelos durante el recorrido de la catedral de San Bernardino de Siena a la casa de la mayordomía, ubicada en el Barrio de San Marcos. Fotografía de Diana Elena Barcelata Eguiarte (2022).



Figura 3. El Niño pa en casa de la Familia Rubí Olivares, quien representa la Mayordomía a partir de enero de 2022 en la calle Gladiolas en el Barrio de San Antonio. Fotografía de Diana Elena Barcelata Eguiarte (2022).

La selección de los informantes de cada grupo se determinó de acuerdo con los siguientes criterios: primero, se seleccionó la comparsa que durante los últimos 4 años había sido principal en acompañar al Niño, en este caso la comparsa “Brinco de Fe”, en contraste con la comparsa “La misteriosa”, cuyos atuendos han tenido transformaciones más significativas tanto en la manera de agruparse, como en el diseño de su atuendo. Así mismo, se entrevistó a quien representa actualmente el papel de mayordomo del Niño. La selección para el grupo C se hizo de manera aleatoria entre quienes querían y accedían a platicar sobre la experiencia, y el significado otorgado a los chinelos como parte representativa e indisoluble de la festividad del Niño.

### **Aproximaciones teóricas en torno a las festividades religiosas**

Los estudios que se han realizado en torno a la devoción del Niño han sido abordados desde distintas disciplinas y enfoques; para el estudio presente se consideraron dos tendencias:

La primera, en la que las fiestas son como una representación teatral, tal como lo señalan Aracil y Ruiz, al destacar que:

*“Si el teatro propiamente mexicano nace como un discurso sincrético, fruto del encuentro entre la tradición del medioevo europeo y la indígena prehispánica, en la evolución de este mestizaje, esencial para entender la identidad cultural mexicana, las comunidades indígenas han conservado, transformándolas, manifestaciones ancestrales de teatralidad pero, sobre todo, han asumido formas de la cultura y la religión cristianas, enriqueciéndolas con cosmogonías propias, una reinterpretación del pasado histórico y legendario, y un intento de comprensión de los nuevos contextos sociales y políticos en los que se han visto inmersas” (Aracil & Ruiz, 2006, p. 3).*

La segunda se enmarca en los estudios decoloniales, donde se asume la festividad en tanto al Niño como una práctica contrahegemónica, como mestizaje simbólico. Ríos destaca que se está frente (...) “a una estética y hermenéutica de la liberación; si dicha devoción “contrahegemónica” es una práctica enmarcada dentro de lo que denominaremos

“criptoreligiosidad-indoamericana”<sup>7</sup>, y un mestizaje simbólico de supervivencia identitaria” (Ríos, 2020, p.167).

En el presente estudio se consideran los dos enfoques para asumir el estudio de una manera crítica, pero sin perder el fundamento del objetivo central propuesto, cuyo eje lo constituyen los procesos de significación desde la perspectiva de los habitantes a partir de sus narrativas.

Para estudiar la significación y las interrelaciones que establecen los habitantes de los barrios y pueblos de Xochimilco con las prácticas simbólicas, la imagen religiosa del Niño y el patrimonio cultural, se asume la perspectiva de la semiótica de la cultura de Iuri Lotman. La semiótica de la cultura estudia la correlación funcional de los diferentes sistemas de signos, centrándose en los mecanismos y los procesos de significación que caracterizan las culturas. Lotman define la cultura como la memoria no hereditaria de una colectividad, es decir, como el conjunto de información no genética producida, conservada y transmitida mediante textos. (Lotman, 1996). Así pues, la noción de texto coincide con cualquier manifestación de la cultura, como proceso comunicativo que se haya dado en determinado sistema signico, una información codificada, desde las obras de arte, los juegos, los ritos, los mitos, las costumbres, en general toda forma de vida basada en signos culturales. Entendido así, aquí se asumen las representaciones y prácticas simbólicas presentes en los rituales practicados en Xochimilco como textos culturales contenidos en el espacio semiótico que es la cultura constitutiva de los pueblos y barrios de Xochimilco (condensados en la memoria colectiva), y que a su vez van incorporando nuevos textos al contacto con otros *no signos*, donde al traducirse se generan otros textos que resultan significativos. Esto se denomina proceso de traducción en el devenir de cualquier cultura.

### **El brinco de los chinelos en la cultura en Xochimilco: Una relación dialógica e identitaria con la festividad religiosa del Niño**

Con el fin de comprender la relación que existe entre el brinco de los chinelos con respecto a las festividades religiosas en Xochimilco como parte de su conformación identitaria, es necesario remitirnos a sus orígenes en Morelos.

Martina Salazar, en su trabajo de tesis, en el subcapítulo 2.1, respecto a las primeras apariciones del chinelo, señala que: “El símbolo del chinelo se forma de múltiples elementos de la realidad histórica de Tepoztlán, que comparte con otros pueblos de los estados de Morelos, México, Guerrero y el Distrito Federal” (Salazar, 2009, p. 49).

Cabe destacar la figura de Huehuenche, antes de la presencia de los chinelos en Tlayacapan y su expansión hacia Tepoztlán y Yautepec, considerando que en cada lugar se han transformado y han adquirido signos propios, que le otorgan a cada poblado una identidad propia, que sin embargo aún comparten en la relación establecida y sus representaciones en las festividades religiosas. Para los habitantes de los barrios de Xochimilco y los propios chinelos de las comparsas que acompañan al Niño pan y otros íconos religiosos, el Huehuenche es el antecedente del chinelo, tal como lo manifestaron durante las entrevistas mismas que se exponen de manera posterior.

De la misma manera, la figura del Huehuenche es mencionada por distintos autores (López, 2019; Morayta, 2011; Viqueira, 1987), como una presencia importante cuyo significado de rebelión y resistencia marcará un precedente para comprender la función que cumplió la danza del chinelo en su proceso de gestación, así como el diferenciado proceso evolutivo en cada región. Encontramos que los rastros de Huehuenche se gestan efectivamente como un antecedente importante en la génesis de los chinelos. Lo anterior se relaciona con la propuesta de Iuri Lotman, quien destaca que sobre los nuevos textos están los sedimentos de lo antiguo (Lotman, 1996). Lo asentado en las bases teóricas de Lotman lo encontramos en la evolución de la figura y la representación del “huehuenche”, quien tiene sus raíces en la cosmovisión prehispánica; así lo manifiesta López, al referirse a la representación y las relaciones que establecen estas danzas y los personajes que se generaban en durante el ciclo agrícola.

*“Otro tipo de “espíritus” que también se pueden considerar “aires” son los ancestros o muertos, mismos que participaban activamente en el ciclo agrícola, pues se consideraba que el alma, espíritu o tona de los difuntos, al dejar el cuerpo físico, iría a parar al monte o los lugares abandonados, como*

*las antiguas ciudades o templos prehispánicos [hoy zonas arqueológicas], y católicos de los primeros años, espacios primigenios de los pueblos a los que le se les otorgaba el nombre de momoxtle. [...] Los huehuenches serán la manifestación misma de estos ancestros, presentes en vísperas del inicio de la temporada de lluvias (carnaval), y al inicio de la temporada seca (día de muertos)” (López, 2021 p.26).*

Los primeros registros sobre la representación de la danza de huehuenches se dieron a mediados del siglo XVIII, en la periferia de la Ciudad de México, cuando se hace un estudio sobre las costumbres populares en el espacio público, donde se destaca que durante el periodo colonial en la Nueva España se privilegiaban las manifestaciones de las élites en el espacio público, en la periferia de la ahora Ciudad de México. Los indígenas se disfrazaban de viejos con vestimentas estafalarias para realizar la danza de los huehuenches, que no era otra cosa que la representación en forma de burla o parodia de un juicio; esto se realizaba en época de Carnaval; sin embargo, fueron prohibidas todas las danzas y manifestaciones de este tipo, hasta la consumación de la independencia en nuestro país, según lo señala Juan Pedro Viqueira (1987).

Es de esta manera que, tanto las expresiones de los huehuenches como de los chinelos, se representan hoy día durante las festividades religiosas, aunque fueron en un inicio, en el siglo XVIII, una expresión de sublevación contra el dominio y el ejercicio del poder por parte de los españoles, en el devenir histórico; y al irse transformando durante un proceso de significación, las danzas y las representaciones van a conservar, sin embargo, la demostración de unión, sentimiento de solidaridad y reforzamiento entre la comunidad en Morelos (Morayta, 2011).

Sin embargo no fue sino hasta las décadas de 1950 y 1960 que la danza de los chinelos, como señala Miguel Morayta, inicia su expansión a otras regiones de Morelos, así como a comunidades urbanas de la Ciudad de México, como Xochimilco y Milpalta, en las que cada uno tiene las representaciones de los chinelos con sus propias especificidades culturales y tradiciones identitarias propias; de ahí que en cada población el festejo va adquiriendo sus propias características, de acuerdo con las particularidades



tanto geográficas como étnicas del contexto.

La representación dancística de las comparsas de chinelo en las fiestas religiosas de Xochimilco se circunscribe, al igual que en muchos otros casos, a su participación en la procesión, medio para establecer un acto sagrado de comunión con el ser de devoción. En tanto expresión significativa, la procesión tiene lugar en el espacio urbano; y es durante su representación en los barrios de Xochimilco, cuando sus calles son el espacio en donde se desarrolla la puesta en escena, y donde se extiende para continuar dicha escenificación hasta la casa del mayordomo.

Sin embargo, a diferencia de las procesiones dirigidas por el clero (que fueron sometidas durante el siglo XIX mexicano por un prolongado proceso de secularización de la ciudad y del espacio público iniciado desde el siglo XVIII, y concluido con la guerra de los cristeros, y que parece no haber rebasado a los pueblos y barrios originarios habitados por comunidades indígenas, alejados de la urbe en ese momento), las procesiones de la religiosidad popular:

*[...] tienen la intención de establecer la toma de posesión de un territorio, al transitar por las vías más importantes de la comunidad y que la circunscriben. Ese tipo de actos busca hacer legítimo el derecho de posesión de un espacio a través de un ritual religioso” (Estrada, 2010, p. 31).*

Si entendemos la secularización de la Ciudad de México como un proceso que acompañó y formó parte fundamental de la conformación del Estado-Nación, entonces podemos ver que la pugna del Estado contra el poder de la Iglesia católica implicó la institucionalización del ámbito civil, es decir, aquel en el que la ciudadanía se encuentra libre de la influencia de cualquier corporación religiosa, militar o de cualquier otra índole. De ahí que diversos actos y recintos administrados por la Iglesia católica fuesen separados de ella para pasar a manos del Estado, quien los administró y dotó de carácter público, como sucedió con el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones, o con hospicios y panteones, por ejemplo, que dejaron de ser instancias controladas por la Iglesia Católica, para conformarse en instancias civiles (Pino, 2012).

En este mismo sentido, la construcción de un Estado laico se apoyó en la secularización del

espacio público, un espacio anteriormente poblado por imágenes, sonidos, personajes y rituales religiosos de carácter católico, que fueron obligados a resguardarse al interior de los recintos destinados al culto, al concebirse éste como una práctica de carácter privado (Pino, 2012). Sin embargo, la Iglesia encontró en estas prácticas simbólicas (expresión de festividades religiosas) la posibilidad de mantenerse vigente frente al Estado y la sociedad.

De ahí que los pueblos y barrios lejanos a las ciudades conservan las prácticas simbólicas sincréticas decimonónicas, que en el devenir histórico se han nutrido de otros textos culturales, para dotarles de un sentido festivo al acompañarse de bandas de música y danzas; de esta manera, asistimos a la articulación entre los elementos-textos sacros de la Iglesia católica, con los elementos-textos profanos que permanecían en la memoria colectiva de los pueblos originarios en Xochimilco.

### **La imagen signica del Niño**

Como veremos más adelante, las interrelaciones de las comparsas de los chinelo como parte de la ritualidad en las festividades del Niño, son consideradas por los miembros de la comunidad como una relación indisoluble; es decir, la misión y razón de ser de las Comparsas es justo acompañar los recorridos que realiza el Niño por los barrios de Xochimilco. De acuerdo con esta relación que se establece entre la conformación de las Comparsas y la festividad del Niño, es que se considera necesario dilucidar brevemente sobre la figura religiosa del Niño como imagen y su capacidad de sedimentarse como símbolo. Aquí se asume que la imagen se inserta como texto en la semiosfera como espacio que responde a convenciones culturales, y cuyo significado se expresa en las acciones y prácticas por una comunidad inmersa en una esfera cultural determinada (Barcelata, 2022). En este punto, vale la pena reconsiderar el cuestionamiento formulado en un estudio previo en torno la imagen: ¿de qué manera la imagen es potencia generadora de prácticas cognitivas y modelizadora en la sociedad? “Para tal fin, es necesario aclarar, en primera instancia, que se parte de la premisa de que no se puede escindir la semiótica del proceso comunicativo y, por ende, de la imagen en su dimensión comunicativa y simbólica, pues esto es un constructo material del sistema

axiológico de una cultura” (Barcelata, 2022, P. 130). En este sentido, es necesario relacionar la idea de imagen del Niñoopa como texto<sup>8</sup> para interpretar las formas que ha adquirido su representación y función simbólica. Por ejemplo, en el estudio sobre la estetización ritual del Niñoopa en Xochimilco, Cristina Ríos señala que “En el proceso de mestizaje simbólico de finales del siglo XVI y XVII a la construcción de la imagen barroca del Niño Jesús en la Nueva España conocido por el Niñoopa, se dio una “codigofagia<sup>9</sup>” de signos semióticos mesoamericanos al sustituir al Huitzilopochtli niño por este santo, y una asimilación en su instauración entre los indoamericanos.” (Ríos, 2020, p.161).

En cuanto a la antigüedad de la figura del Niñoopa o Niñoopan, de acuerdo con Salles y Valenzuela, los datos resultan imprecisos. A partir de los relatos que recabaron, su antigüedad oscila entre 200 y 400 años (1997).

Sobre los orígenes del Niñoopa, se tienen diferentes versiones, tanto en los documentos académicos como las versiones ofrecidas a partir de las narraciones; no obstante, se encuentran coincidencias en dos aspectos en torno a su significado. El primero es su relación con los mitos prehispánicos, y el segundo respecto a la fe y la necesidad antropológica de una representación basada en el animismo<sup>10</sup>.

De acuerdo con lo anterior, aquí se exponen las narraciones de la Señora Cristina Sánchez, quien es devota del Niñoopa, y que sigue las procesiones; quien durante la investigación nos ofreció la siguiente narración:

*“Pues en la Parroquia de San Bernardino de Siena, han habido párrocos que sabían mucho y por lo que yo sé el Niñoopan, para nuestros ancestros era el dios Huitzilopochtli<sup>11</sup>, pero niño, que vino a Xochimilco y se quedó, por eso de ahí viene el nombre de Niñoopan porque es nuestro niño Dios, poque pertenece a este lugar. Fíjese que tiene con nosotros más de cuatrocientos años. Es muy antiguo. Pero también es travieso, (la señora Cristina ser ríe), y también es bondadoso con quienes son bondadosos con él, con quienes lo cuidamos, no solo los mayordomos, porque todos los barrios lo cuidamos, porque es de todos, no se crea que sólo es un muñeco. Mire ahorita como está ya en su casa, ya está tranquilo. Fíjese en*

*sus ojitos y en el color de sus mejillitas. Nuestro Niñoopa tiene alma y corazón” (Sánchez, 2022).*

El pueblo de Xochimilco y el Niñoopa, junto con los ritos que se desarrollan en su honor, han conformado un gran sistema sígnico dentro de la semiosfera, sistema de modelización en el cual se produce y reproduce constantemente la identidad cultural. El Niñoopa, así como las prácticas que se celebran en su honor, han permeado como símbolos sedimentados en la memoria colectiva, gracias a los ritos como mecanismos de la cultura. En este sentido, las comparsas de chinelos en Xochimilco, al participar de la procesión religiosa, establecen la mayor diferencia respecto a los chinelos de Tepoztlán, cuyo origen y prácticas tienen un sentido de Carnaval, como lo narra Javier Ríos, coordinador de la Comparsa “Un Brinco de Fe”:

*“No se sabe bien desde cuando se organizó la comparsa como parte de las festividades de Niñoopa, pero por lo que me cuenta mi papá fue a partir de 1970, cuando se organizaron las primeras comparsas en Xochimilco. Antes los chinelos que había no se relacionaban directamente con los patronos y nuestros otros Niños, claro que el Niñoopa es considerado como el niño que destaca entre otros, y ahora no se concibe su festividad sin las comparsas de los chinelos, además, como buen niño, le gusta la fiesta” (Ríos, 2022).*

Respecto a las creencias sobre sus orígenes fundacionales, el señor Vicente Alvarado, asocia al Niñoopan con las deidades prehispánicas, al relatar lo que le decía su “tata”.

*“Yo sí señorita, soy fiel devoto del Niñoopan, a mis casi 76 años no faltó, cuando menos voy a una procesión para verlo. Fíjese que aquí entre los xochimilcas, digo para quienes somos xochimilcas, al Niñoopan lo conocemos además por lo que nos cuentan, ya desde que éramos chamacos mis hermanos y yo, pues mi “tata” nos contaba sobre el niño del lugar, pues que era el niño Huitzilopochtli, su espíritu estaba en el Niñoopan, Y pues por eso mismo, él también era travieso, pues así nos contaban, que dejaba sus pequeños pies marcados en la maza del maíz, hacia sus*

travesuras como ahora. Y pues sí, yo sí le tengo mucha fe” (Alvarado, 2022).

El Niño, como parte del patrimonio cultural, es una figura significativa, y si bien se desconoce la fecha exacta de su creación, como se ha señalado previamente, según los estudios del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), como compartió Araceli Peralta, cronista de Xochimilco e investigadora en dicha institución, tiene un seguimiento para su cuidado y preservación (Peralta, 2020). Por otra parte, la relación que se establece entre el Niño, y las comparsas de los chinelos como patrimonio cultural, forma parte de un sistema semiótico donde aparecen textos interculturales, que en su devenir histórico son textos traducidos y asimilados para conformar la cultura en Xochimilco conocida actualmente.

#### **Dialogicidad entre el barrio como patrimonio cultural y la calle como espacio escénico**

En el presente apartado se explicitan las relaciones dialógicas inter barriales, en su comunión con la religiosidad y las comparsas de los chinelos, cuyas manifestaciones se representan en las calles de los barrios como espacios escénicos. Se muestra, a partir de la construcción narrativa, el significado que tiene ser parte de la comparsa de los chinelos al representar a un Barrio o Pueblo de Xochimilco. Se coincide con Peralta al considerar cómo el espacio urbano, mediante sus barrios y calles, se convierte temporalmente en espacio sagrado ante las manifestaciones de veneración a imágenes como el Niño, y otras imágenes religiosas (2011). La zona centro, integrada por 17 barrios ubicados en el centro histórico y sus alrededores, son el epicentro de las festividades religiosas y de las prácticas simbólicas. La parte más antigua de la Alcaldía Xochimilco la conforman los barrios de Xaltocán, Belén, Caltongo, El Rosario, La Guadalupe, La Asunción, La Santísima, San Antonio, San Cristóbal, San Esteban, San Diego, San Juan, San Marcos, San Lorenzo, San Pedro, Santa Cruzita y La Concepción (Figura 4).

La conformación de los barrios en Xochimilco se organizó, en sus inicios, a partir de las relaciones familiares, lo que propició una sólida interrelación e identidad de los habitantes con el territorio-lugar del cual son originarios. Es de esta manera que se comprende que se conserven las costumbres,

tradiciones y festividades que conforman su patrimonio cultural.

De esta manera, los barrios o los pueblos de Xochimilco aquí se consideran como un espacio semiótico a partir del cual se construyen alianzas y se tejen significados compartidos. Las comparsas mantienen una fuerte relación identitaria con el barrio del que provienen, por ejemplo, uno de los miembros de la comparsa “Un Brinco de Fe”, manifiesta dicha relación de la siguiente manera:

*“Para “Un Brinco de Fe” por ejemplo, la mayoría pertenecemos al Barrio de San Lorenzo, y es un orgullo representar a nuestro barrio, nos distinguimos como comparsa, y nos da una identidad respecto a los otros barrios. Sobre todo, cuando hemos sido elegidos por los mayordomos como comparsa principal, tal como fue durante los últimos cuatro años” (Ríos, 2022).*

Este sentimiento de identidad se extiende a la casa del mayordomo cuando se encuentra en un determinado barrio, por lo cual se transforma en evento significativo y simbólico al dotar de sentido y cohesión al barrio frente a los demás.

La casa del mayordomo en turno adquiere un valor simbólico en tanto elemento que conforma parte del patrimonio para quienes habitan, viven sus barrios y representan y escenifican sus tradiciones. Los barrios, sus calles, son entonces más que vías para transitar. La calle adquiere una connotación simbólica, al representar un espacio escénico.

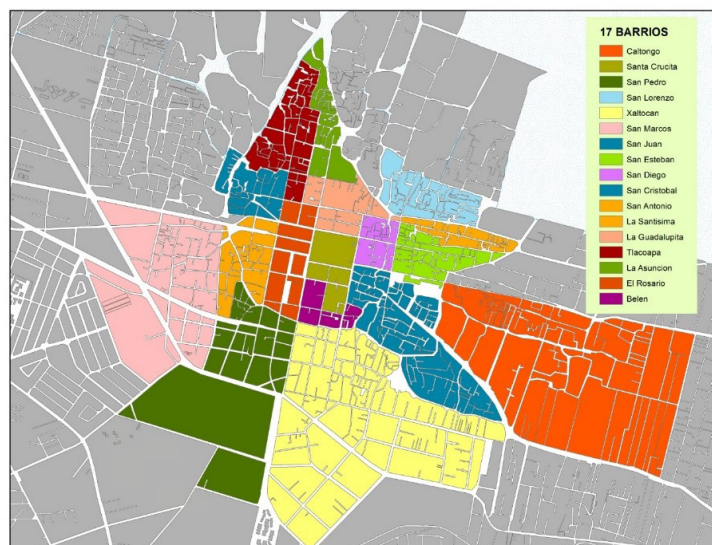


Figura 4. Cartografía elaborada por Ricardo A. Pino Hidalgo (2022).

Desde su origen, los chinelos morelenses en el siglo XIX, así como los de Xochimilco en pleno siglo XXI, realizan su brinco en la calle, en los barrios, como comparsas, fundamentalmente en las procesiones religiosas. El chinelo encuentra en el espacio urbano su razón de ser, por lo que el espacio escénico por excelencia es la calle, de ahí que su brinco es una representación andante y no solo una escenificación estática, por lo que el espacio escénico es abierto, incluyente y participativo, puesto que cualquier persona puede colaborar e incorporarse al ritual:

*“Existen espacios escénicos que se oponen radicalmente al escenario de un auditorio, como el utilizado por las comparsas de chinelos debido a su constante dinamismo y cambio; El espacio escénico es la vía pública, por lo cual la apropiación del espacio es distinta, al entrar en contacto directo con el público presente existe una invitación explícita a formar parte de él.” (Estrada, 2010, p. 54).*

Sin embargo, nos parece más adecuado referirnos a la calle y no a la vía pública, como lo hace Estrada (2010). Este estudio, además, coincide con la postura y pensamiento de la urbanista Jane Jacobs quien, durante la década de 1960, propuso una visión contraria a las tendencias dominantes de los urbanistas modernos de la época, quienes minimizaron el valor de los centros urbanos tradicionales. Jacobs propone una cultura urbana capaz de valorar las cualidades de la ciudad multifuncional, donde la calle, el barrio y la comunidad debían considerarse vitales para la cohesión social (Jacobs, 2011).

En Xochimilco, el cierre de las calles para dar paso a la procesión, la banda de música y los chinelos, es un acto incomprensible para quien entiende la calle solamente como un soporte para transitar; discusión añeja que al menos desde el siglo XVIII se tradujo en la elaboración de múltiples propuestas que buscaban imponer orden en las actividades que los indios realizaban en la vía pública, y que los españoles y criollos se esforzaban por acotar al espacio privado, y que se tradujeron en Bandos de policía y buen gobierno, Ordenanzas y, finalmente, Planes y programas urbanísticos empecinados en disociar lo público de lo privado, y reservar la calle a la circulación (Pino, 2012). Así, la representación del brinco del



Figura 5. La comparsa “Un Brinco de Fé” en procesión hacia la casa del Mayordomo en el Barrio de San Antonio. Fotografía de Diana Elena Barcelata Eguiarte (2022).

chinelo tiene una escenografía móvil, cambiante de procesión en procesión, en la que los elementos de la calle, como los autos estacionados, los cables, así como las banderillas de colores colocadas para el recibimiento del Niño pa, se suman a la procesión del brinco de los chinelos, su indumentaria, y a la música de la banda y los cohetes que rompen con el cotidiano del sonido de los vehículos motorizados y el barullo propio de la calle (Figura 5).

El brinco de las comparsas de los chinelos es parte del ritual que se despliega en torno a la procesión religiosa producida en las calles de los barrios de Xochimilco. Se trata de fiestas religiosas compartidas y celebradas en un espacio urbano delimitado, a manera de una semiosfera definida por la frontera que, como mecanismo de traducción entre dos lenguajes distintos, el propio y el exterior a la cultura xochimilca, permite generar nuevos textos culturales.

En este orden de ideas, las comparsas de los chinelos, el brinco que ejecutan durante su acompañamiento, el atuendo y la procesión, son rituales que, a manera de textos interculturales, conservan algunos elementos en la memoria colectiva, al tiempo que se van transformando otros. Cabe señalar que, si bien todo el ritual se desarrolla como festividad religiosa, aún se conservan en la memoria colectiva los orígenes de estas representaciones que se realizaron como significado de burla y rebeldía, como lo manifiestan a continuación los chinelos y los habitantes de Xochimilco.





Figura 6. Diego Flores, de la comparsa "Un brinco de Fe", sin máscara y portando un pañuelo que le cubre parte del rostro. Fotografía de Diana Elena Barcelata Eguiarte (2022).

"El brinco de los chinelos, se inicia en Tlayacapan y en Tepoztlán, por allá a fines de 1800, en 1870 me parece, como una forma de burlarse de los hacendados españoles; festejaban por todo lo alto los nueve días antes de la Semana Santa y prohibían la entrada a sus fiestas a los jóvenes indígenas que trabajaban para ellos. Y bueno, entonces según sabemos por lo que nos van contando nuestros padres o abuelos, dicen que como protesta y rebeldía esos jóvenes decidieron hacer su propia fiesta, se disfrazaron con ropas y trapos viejos y se taparon la cara con un trapo o manta. Y así le hacemos ahorita, estas formas y tradiciones se van transmitiendo en cada generación. Por ejemplo, si se fija, cuando nos quitamos la máscara ya después del brinco, conservamos la costumbre de cubrir parte del rostro con un pañuelo, esto se mantiene igual (Figura 6). Y otras han ido cambiando, claro está (Ríos, 2022).



Figura 7. Máscara de Antonio Marantes, integrante de la Comparsa "Un Brinco de Fe" Fotografía de Diana Elena Barcelata Eguiarte (2022).

"Pues los chinelos y el brinco, eso no ha cambiado, todos aquí sabemos que los chinelos tienen sus orígenes en los huehuenchis. La cosa es que los chinelos pasaron a ser de costumbre a tradición, y después patrimonio cultural. Las máscaras que se han utilizado por los chinelos son iguales en los rasgos, como los ojos azules, y son blancos y con cara roja (Figura 7), como los españoles que nos conquistaron, se caracterizan por tener la barba picuda para exagerar, así como todo es exagerado" (Ríos, 2022).

"Para los chinelos, tanto los de Tepoztlán como nuestra comparsa... seguimos rebelándonos de cierta forma al tener como nuestra identidad a nuestros antepasados inscritos y bordados en nuestros atuendos, como los motivos prehispánicos. Es una forma de seguir recordando nuestros orígenes (Figura 8). Solo que aquí en Xochimilco, lo que nos distingue es que nosotros



Figuras 8. Caballeros jaguar bordados en el sombrero de integrantes de la comparsa "Un Brinco de Fe." Fotografía de Diana Elena Barcelata Eguiarte (2022).

*somos comparsas que acompañan a los diferentes niños dios de los barrios de Xochimilco, no sólo en el Carnaval de Xochimilco, y no bebemos ni gota de alcohol como respeto, pues acompañamos al niño durante sus visitas a la catedral o a las casas de los hospedadores" (Ríos, 2022).*

Así mismo, las comparsas son partícipes, como danzantes, de eventos particulares como bodas, bautizos o quince años; es decir, que cumplen una función como parte de todo el ritual que implica una procesión como teatralidad<sup>42</sup>, de tal manera que el brinco del chinelo no es el centro del acontecimiento; es la imagen venerada la que ocupa el lugar central de la procesión, de tal manera que la danza, acompasada música de la banda con instrumentos de viento, es también parte de algunos ritos<sup>43</sup> de acompañamiento (Figura 9).

Sin embargo, los habitantes de Xochimilco no conciben la celebración de una festividad sin el acompañamiento de las comparsas de los chinelos. Tal como nos los relata Antonio Marantes, integrante de la comparsa "Un Brinco de Fe":

*"Los chinelos de Xochimilco somos importantes, pues acompañamos con nuestro brinco, ya no como burla sino como respeto, pero a nuestra manera, alegre, y hasta escandalosa se puede decir, así como se hacía antes, así nosotros acompañamos al Niñopa o al Niño de Belén o en donde nos llamen como parte de la tradición, o sea que somos parte de un todo que no se puede separar (Marantes, 2022). Y yo creo que además seguimos siendo irreverentes como los*



Figura 9. Chinelos, música y festividad en el atrio. Fotografía de Ricardo A. Pino Hidalgo (2013).



que se rebelaron contra los hacendados y que comenzaron sus danzas, su brinco, aunque sea para la festividad religiosa del Niño, pues aquí en Xochimilco nos enorgullece que ni el Niño ni nosotros como comparsas seguimos las órdenes de la Iglesia. El Niño no duerme en la Catedral, (se ríe), ya lo intentaron una vez y les fue “re” mal. Las comparsas tampoco estamos sujetos a las autoridades; solo funcionamos como los usos y costumbres barriales. ¡Eso sí!” (Marantes, 2022).

En su trabajo etnográfico, Alejandro Estrada (2010) describe la trayectoria de las posadas navideñas ofrecidas a los Niños Dios, en tanto éstas también recurren a la procesión con acompañamiento de chinelos:

*“Las posadas son otro proceso ritual que se celebra de manera permanente [y cíclica diríamos nosotros] del 16 al 24 de diciembre, organizadas en varios pueblos de Xochimilco y Tláhuac, cada una precedida por un posadero determinado, siendo frecuentes las procesiones en ese tipo de celebraciones. Las procesiones se realizan cuando se dirigen del saliente a la casa del posadero entrante, de ésta a la iglesia y viceversa, y de la casa del posadero a la de la mayordomía, acompañada por comparsas de chinelos y bandas de viento” (Estrada, 2010, p.109).*

Así, estas procesiones, como las que se realizan para acompañar al Niño, adquieren una connotación simbólica popular, al enriquecer la liturgia con elementos significativos para los habitantes del Barrio; lo que, a manera de puesta en escena, involucra la elaboración y colocación del portal, y de elementos tradicionales como el del papel picado que colocan en las fachadas de los inmuebles y en las calles cercanas al domicilio del mayordomo o posadero (Figura 10). Es de esta manera que la calle se transforma en el escenario por excelencia, en el que se lleva a cabo la representación del brinco del chinelo como comparsa para el Niño.

De acuerdo con las líneas anteriores, en el presente trabajo se considera que, si bien las comparsas hacen su representación en otros ámbitos ajenos a las procesiones religiosas, como es la clausura del Carnaval de Xochimilco, por ejemplo, ¿cuál es el fin de



Figura 10. Entrada principal a la casa de la familia Ruíz en el Barrio de San Antonio, en la calle de Gladiola. Fotografía de Diana Elena Barcelata Eguiarte (2022).

reunir “2 mil chinelos y más de 30 comparsas” en un evento? (Alcaldía, 2022). En este sentido, coincidimos con Armando López (2019) quien plantea que:

*“Desafortunadamente, la tradición del Brinco del Chinelo en el estado de Morelos ha ido perdiendo tales características. Ha dejado de ser un ritual de origen agrario y de resistencia cultural, para convertirse en un espectáculo turístico promovido desde los gobiernos municipales en turno, apoyados también por los gobiernos estatales. Los carnavales más antiguos (Tlayacapan, Tepoztlán, Yautepec y Totolapan) han perdido la característica más importante con la que nacieron, y que fue la base de su resistencia: la autonomía.” (López, 2019, p. 197).*

Al respecto, se considera importante destacar cómo lo perciben quienes han participado en este tipo de iniciativas gubernamentales:

*“¡Ah! Sí, fuimos convocados para participar en el evento que cada año se hace por parte de la Alcaldía, no ha sido la primera vez que utilizan la figura del chinelo. Lo que pasa es que ahora la figura del chinelo ya es más reconocida, pero todavía hace como 10 años o menos para el Carnaval de Xochimilco no nos llamaban, había carros alegóricos, había como ahora juegos, y hasta mariachis, pero chinelos no. Además, ya sabemos cómo se las gastan las autoridades, se montan en el carrito de lo que está en el gusto*

*popular. Yo le apuesto, con todo respeto, que muchas autoridades ni conocen la historia del chinelo. La verdad yo creo que participar de vez en cuando pues no nos hace mal, mientras respetemos nuestros orígenes. Es una forma de que, además como piensan que somos “sus” chinelos, que lo sigan pensando, pero nosotros somos independientes” (Ríos, 2022).*

### **Al encuentro con los espacios de significación y la traducción intercultural**

Con el fin de entender las transformaciones que se producen mediante el diálogo con otras culturas desde la semiótica de la cultura, es necesario comentar que al espacio semiótico lo constituye una multiplicidad de textos, los cuales están sujetos a un proceso de traducción, lo cual dotará de sentido a las prácticas simbólicas, rituales, en torno a las festividades como parte del entramado cultural por

parte de los habitantes de Xochimilco. Así mismo, en el sistema pueden coexistir textos que, al entrar en contacto con la esfera cultural mediante la frontera, son integrados. Así se inicia un proceso de traducción para generar nuevos textos. Lo anterior se manifiesta en los signos icónicos bordados en los sombreros y en los trajes de los chinelos, como ocurre en el caso de la Comparsa “Un Brinco de Fe” (Figura 11), cuyos trajes se elaboran en Tepoztlán, y también mantienen un estilo tradicional. Respecto a la influencia árabe que pudiera tener el traje del chinelo, resulta interesante que Martina Salazar subraye que los elementos estéticos tienen su origen en la intención de representar a los moros y personajes de medio Oriente ya asimilados en el carnaval hispano. Salazar añade: “Por eso la máscara, el vestido y el sombrero con colgijes, rematado en dos plumas, que más bien corresponde a la imagen del árabe y no a la del español. (2009, p.62).



Figura 11. El atuendo de los miembros de la Comparsa mantiene en sus signos icónicos la tradición de incluir motivos de la cultura prehispánica, inspirados en el estilo denominado “elegante” Fotografía de Diana Elena Barcelata Eguiarte (2022).



Tal como narra Diego Flores:

*“Las tradiciones se conservan gracias a los pequeños detalles que se conservan, y que encontramos en los símbolos y los motivos que se bordan en el encuentro con nuestro pasado prehispánico. Son detalles, pero son significativos, pues es una forma de mantener las tradiciones y hacer honor a nuestros orígenes. Estos son pequeños detalles, pero otros sí cambian, ya son otros tiempos; hay comparsas que hacen sus propios atuendos con otras decoraciones y motivos bordados muy diferentes a los de nosotros; pero otro aspecto importante es que ahora las comparsas ya se forman a veces hasta por familias enteras, las mujeres, los niños” (Flores, 2022).*

Veamos ahora a otro nuevo ejemplo: la comparsa “La Misteriosa”; sus integrantes elaboran sus atuendos, y han ido adoptando nuevos signos y textos que, a manera de códigos culturales, se van asimilando como parte del proceso de traducción intercultural (Figura 12).

La comparsa “La Misteriosa” está conformada por grupos de familiares; los más jóvenes son quienes están realizando las mayores transformaciones. Esto se explica al observar sus trajes, en los que incorporan otros elementos signícos distintos a los que tradicionalmente portan los chinelos. Dichos signos se integran, al ser traducidos, para asimilarse como parte del proceso de significación.

Al respecto de los signos icónicos bordados en sus trajes y su sombrero, Lucero Rendón, de 17 años, narra que:



Figura 12. Lucero Rendón, quien pertenece a la comparsa “La Misteriosa”. Fotografía de Diana Elena Barcelata Eguiarte (2022).



Figura 13. Procesión de la comparsa “la Misteriosa” con otras que se dirigen hacia la nueva morada del Niño en el Barrio de San Antonio. Fuente: Diana E. Barcelata Eguiarte (2022)

*“Pues, creo que la comparsa “La Misteriosa” se distingue de las demás porque está formada por familias completas, y en donde muchos somos jóvenes, además las tradiciones van cambiando, decidimos entre todos que ya que haríamos nuestros trajes, podíamos elegir los motivos que nos distinguirían de las demás comparsas, además es una ventaja que no los hagan en Tepoztlán, porque además de que ahí son muy caros, cada traje completo te sale en más de veinte mil pesos, ahí todos los decorados son iguales, son caballeros águila, guerreros prehispánicos, pero no es que no me gusten o los respete, o que no sean parte de mi cultura, pero simplemente también los personajes de animé o los de Tim Burton (Figura 13), son parte de mi cultura, ya no es como antes, ahora hay más libertad y pues vivimos en las redes y estamos en contacto con el mundo y las demás culturas” (Rendón, 2022).*

### **Articulación entre el espacio público y el espacio privado**

La mayordomía del año 2022, se ha dado en condiciones particulares, de acuerdo con la narración ofrecida amablemente por la Mayordoma, la señora Olivares, respecto al significado que tiene la fiesta además de lo que representa para su familia y para el Barrio, que el Niño esté con la Familia Rubí Olivares:

*“Buenas noches. [...] Si claro, yo soy la*

*mayordoma, sí; mi esposo que Dios lo tenga en su gloria y el Niño lo cuide, ya había anotado, ya habíamos cuidado a nuestro niño en 1991, ya después mi esposo se anotó y por gracia de Dios, nos avisaron que por segunda vez se nos había cumplido el milagro de tenerlo entre nosotros al Niño. Pero lamentablemente ya mi esposo no está entre nosotros. Que en paz descance. Así que, ahora yo velo por el bienestar de nuestro niño, pues Dios y nuestro Niño saben por qué suceden las cosas. Además, a mí me gusta tener la casa llena, me gusta escuchar ruido y cantos a mi alrededor, igual que el Niño, como buen niño le gusta cuando la casa está llena de gente que lo viene a visitar y le trae regalos. [...] Por eso su casa se arregla con decoraciones, y además como sabíamos que sería la casa del niño, mi marido y mi hijo se encargaron de hacer ajustes sobre la construcción original de la casa, para recibirlo como se debe. para que esté en condiciones para recibir todos los que deseen verlo. Y cuando sale, le gustan los bailes, los chinelos con sus máscaras tan curiosas, además son parte de nuestras tradiciones, el que acompañen al Niño en sus paseos, porque debemos respetar las tradiciones” (Olivares, 2022).*

De esta manera, se puede entender cómo el pretendido Mayordomo tiene que cumplir con varias condiciones para poder aspirar a serlo algún día, tiene

que ahorrar y anotarse con décadas de anticipación para poder ir preparando el escenario en el que estará protegido el Niñoopa. Aquí retomamos a Umberto Eco, cuando trata el signo arquitectónico, donde señala que la arquitectura, más allá de su funcionalidad primaria en sentido utilitario, tiene una función secundaria que es la de connotar; es decir, la de existir en su dimensión simbólica de acuerdo con una codificación socialmente compartida (1986). Es así como la casa de la Familia Rubí Olivares, a partir del 2 de febrero de 2022, adquiere una función simbólica, al constituirse como un espacio abierto a la comunidad que desee ver al Niñoopa (Figura 14 y Figura 15).

Respecto a las mayordomías, al interior de la esfera cultural deben responder a ciertos códigos culturales comprendidos por quienes forman parte de la propia esfera.

### Resultados

Las prácticas que se relacionan con la figura del Niñoopa son significativas, en tanto que son textos culturales en la esfera cultural de los habitantes de los Barrios de Xochimilco, que se han ido sedimentando como símbolos en la memoria colectiva.

La devoción al Niñoopa trasciende la materialidad como objeto, adquiere una función simbólica (Eco, 1986), es tal como lo narra Rocío Villaseñor; al relatar cómo el Niñoopa “se comunica con los verdaderos devotos”:

*“Para quienes son verdaderos devotos, el Niñoopa se sabe comunicar. Él nos dice que está cansado y que se quiere ir a dormir, cuando por ejemplo se quita los zapatitos, y sabemos si está triste cuando su rostro está pálido, por ejemplo, si se fijó ahorita que pasó y si va a su casa va a ver que tiene sus mejillas sonrojadas. ¡Fíjese ahorita que vaya a verlo! Yo acompaño a mi esposo a todas las procesiones, él, como chinelo, también es importante para el niño, pues le gusta que haya alegría durante sus traslados y sus visitas. El niño quiere que las comparsas estén presentes con sus bailes y la música para que le acompañen” (Villaseñor, 2022).*

Otra narración que se considera relevante es la que relaciona, entre sí, el significado de la imagen del Niñoopa y el Barrio como territorio y patrimonio



Figura 14. Entrada de la Casa de la Familia Rubí Olivares Fotografía de Diana Elena Barcelata Eguiarte (2022).



Figura 15. Altar preparado para el Niñoopa en la casa de la mayordoma, la Sra. Verónica Olivares. Fuente: Diana Elena Barcelata Eguiarte (2022).



de acuerdo con lo que nos cuenta el Señor Santiago Vizcaíno:

*“El Niñopa, como buen niño, hace berrinches si no se le lleva a sus barrios consentidos, por ejemplo, el Barrio de San Lorenzo, el de San Marcos y el de Belén le gustan, cuando va no se cansa, se nota luego, luego, porque siempre está con sus mejillitas rosadas. También le gusta visitar los barrios en donde sabe que lo necesitan para hacer un milagro, ahí no se quita ni tira sus zapatitos, eso lo hace, le digo como berrinche, para decirnos que está cansado o fastidiado o de plano cuando las calles no están adornadas para recibirlo, le digo esto porque yo he sido testigo, lo he visto” (Vizcaíno, 2022).*

El espacio urbano, los pueblos, los barrios que conforman a Xochimilco como espacio semiótico, expresan las transformaciones y las traducciones interculturales a partir del diálogo con los que no se consideraban elementos significantes. Al entrar a dicho diálogo, estos elementos interactúan y son articulados a sus referentes culturales tradicionales; se semiotizan al ser asimilados e integrados como parte del mismo proceso dinámico y transformador de la cultura.

### Conclusiones

El brinco del chinelo, y la figura como imagen signo es un texto cultural que, desde su génesis, ha incorporado en su devenir histórico elementos en la vida cotidiana de los habitantes de las comunidades en las que se originó. En el caso específico de los chinelos en Xochimilco, esto es parte de la memoria en los pueblos originarios y los barrios de Xochimilco, cuya existencia se articula en la vida social al producir nuevos textos culturales, e integrándolos a los propios, por lo que en tanto texto cultural, ya desde sus orígenes es un texto que se ha traducido en distintos contextos sociohistóricos determinados. Se trata de elementos significativos, por los periodos en los que se han producido las mayores transformaciones.

Sin duda, la relación existente entre la figura del Niñopa como representación simbólica y patrimonial se articula con la figura del chinelo, como signo representativo, y con el brinco como parte de la ritualidad, indispensable para la celebración de

las festividades religiosas en torno al Niñopa y los demás íconos religiosos de los barrios y pueblos de Xochimilco. Ello es muestra desde la génesis, y en la importancia simbólica y patrimonial como “un todo”.

Recordemos, como mencionan Salles y Valenzuela (1997), que el culto al Niñopa conforma un elemento que configura de manera continua las redes de relaciones de la población xochimilca, en sus dimensiones cotidiana e imaginaria. De la misma manera, propicia la conformación de prácticas fundamentales en la organización social de Xochimilco, así como los procesos de significación a través de los que se configura su identidad cultural; y que se representan así en la semiosfera en la que, a manera de trama o tejido, conviven elementos sacros y profanos que incluyen tanto símbolos tradicionales como la integración o semiotización de nuevos elementos, pertenecientes a esferas culturales distintas. Aquí se destaca que, al respecto, se puede dejar un espacio para un estudio posterior.

A partir de lo observado y de los relatos ofrecidos por los distintos grupos como partícipes de las distintas prácticas, se encuentra que más allá de ser y asumirse como sólo unas festividades religiosas producto del sincretismo, estas celebraciones sí representan y significan formas de rebeldía, pues tanto el Niñopa como el brinco de los chinelos no “obedecen” necesariamente a una sola Institución.

El hecho mismo de integrar nuevos elementos que se supone no podrían ser aceptados en la iconicidad de la indumentaria de las comparsas tradicionales, implica que estos son traducidos y asimilados para integrarlos a textos culturales propios, que conviven con las ritualidades y prácticas simbólicas, en sus barrios y en sus calles en el devenir del espacio urbano.

De esta manera, para los habitantes de los barrios y pueblos de Xochimilco el espacio cobra sentido en el imaginario urbano como eje que cohesionan el símbolo, lo extra-ordinario con la cotidianidad. Así, el imaginario manifiesta las experiencias del espacio, a partir de la significación y la subjetividad. Es necesario aproximarse al contexto cultural para poder comprender, para quienes están fuera de la esfera cultural xochimilca, cómo las calles se transforman en espacios significativos al representar todo un sistema de creencias y valores compartidos mediante la escenificación de las procesiones, en las que las



comparsas anuncian el paso de una imagen sagrada, lo que, a manera de fiesta, nos recuerda que la calle es de quienes habitan ese espacio, y cuya cotidianidad es irrupcida por lo extra-ordinario del brinco del chinelo.

### Referencias

- Alcaldía de Xochimilco. (2022) ¡El Carnaval de Xochimilco está de vuelta! [Video]. Facebook. <https://www.facebook.com/XochimilcoAlcaldiaOficial/videos/el-carnaval-de-xochimilco-est%C3%A1-de-vuelta/345054230971104/>
- Barcelata, D. (2022). La imagen como modelizadora de sistemas axiológicos en la praxis social. En D. Barcelata, G. Gay & R. Padilla (Coord.) Procesos creativos: diseño, arte y tecnología. Lenguajes emergentes en los diseños y el arte actual (pp. 128-150). México: Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco.
- Bruner, J. (1986). Realidad mental y mundos posibles: los actos de la imaginación. Gedisa.
- Eco, U. (1986). La estructura ausente. Lumen.
- Estrada Quiroz, A. (2010). Las comparsas de Chinelo en los pueblos originarios de Xochimilco y Tláhuac de 2000 a 2004. El cambio simbólico de una representación dancística [Tesis de Licenciatura]. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Hiernaux, D. (2002). Turismo e imaginarios. En A Cordeiro, D. Hiernaux, & L. Van Duynen (Eds.), Cuadernos de Ciencias Sociales (pp. 7-36). FLACSO. [https://www.researchgate.net/publication/301602549\\_Turismo\\_e\\_imaginarios](https://www.researchgate.net/publication/301602549_Turismo_e_imaginarios)
- Jacobs, J. (2011). Muerte y vida de las grandes ciudades. Editorial Swing
- López, A. (2019). El Brinco del Chinelo, ¿patrimonio cultural inmaterial de los pueblos de Morelos? En C. Amescua-Chávez, E. Pérez Flores & M. P. Rebollo Cruz (Coordinadoras), Experiencias de salvaguardia del patrimonio inmaterial. Otros caminos. Vol. II. Primera edición. Pp. 195, 217. México: UNAM.
- López, A. (2021). La figura del huehuenche en los carnavales del centro de México, (1750-1930). En Temas antropológicos Revista Científica de Investigaciones Regionales, 43(2). [https://www.academia.edu/84160468/La\\_figura\\_del\\_huehuenche\\_en\\_los\\_carnavales\\_del\\_centro\\_de\\_M%C3%A9xico\\_1750\\_1930\\_](https://www.academia.edu/84160468/La_figura_del_huehuenche_en_los_carnavales_del_centro_de_M%C3%A9xico_1750_1930_)
- Lotman, I. (1996). Semiosfera I. Madrid: Cátedra.
- Morayta Mendoza, L. M. (2011). Los chinelos. En L. M. Morayta Mendoza (Coordinador), Los pueblos nahuas de Morelos. Atlas etnográfico Tohuaxca, togente. Lo nuestro, nuestra gente (pp. 45-51). Gobierno del estado de Morelos; Instituto Nacional de Antropología e Historia. [https://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/libro:450](https://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/libro:450)
- Peralta Flores, A. (2011). Xochimilco y su patrimonio cultural: memoria viva de un pueblo lacustre. Instituto Nacional de Antropología e Historia. <https://mediateca.inah.gob.mx>
- Peralta Flores, A. (2020). Memoria histórica y territorial de los pueblos y barrios originarios de Xochimilco. Pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México. Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC). UNAM. México. <https://www.puec.unam.mx/index.php/acerca-del-puec/comite-directivo/178-difusion/eventos-realizados-2009-2014/conferencias-virtuales/1693-pueblos-y-barrios-originarios-de-xochimilco>
- Pino Hidalgo, R. A. (2012). Las políticas urbanas en el Distrito Federal durante el largo siglo XIX [Tesis de Doctorado]. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad-Xochimilco.
- Ríos, M. C. (2020). Hermenéutica devocional. La estetización ritual del Niño en Xochimilco. En E. Téllez (Ed), Para una estética de la liberación decolonial (pp.165-182). Ediciones del Lirio. [https://www.academia.edu/44727987/Para\\_una\\_est%C3%A9tica\\_de\\_la\\_liberaci%C3%B3n\\_decolonial](https://www.academia.edu/44727987/Para_una_est%C3%A9tica_de_la_liberaci%C3%B3n_decolonial)
- Salazar, Contreras, M. (2009). Las representaciones del "Chinelo" Tepozteco, una perspectiva de análisis de la identidad cultural del pueblo de Tepoztlán, Morelos [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, México. <http://132.248.9.195/ptd2009/junio/0644162/0644162.pdf>
- Salles, V. & Valenzuela, J. (1997). En muchos lugares y todos los días: vírgenes, santos y niños Dios. Mística y religiosidad popular en Xochimilco. El Colegio de México.
- Saunders, P. (1986). Social Theory and the Urban Question, Nueva York. Holmes and Meier.
- UNESCO (2022). Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco. En Convención del patrimonio mundial. Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco. <https://whc.unesco.org/en/list/412>
- Viqueira, J. (1987) ¿Relajados o reprimidos? Diversio-

nes públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces. Fondo de Cultura Económica.

### Notas

- 1.-Como brinco del chinelo se denomina a la forma del baile o danza, que es un brinco y un movimiento de hombros y cadera. Tradicionalmente es reconocido como el que se realiza durante el carnaval en el Estado de Morelos, en distintos documentos se señala que se inició en siglo XVII. Las comillas son nuestras, para destacar el nombre con el que se refieren las comparsas de los chinelos de Xochimilco.
- 2.-Xochimilco fue declarado por la UNESCO como Patrimonio de la humanidad, en 1987.
- 3.-La religiosidad popular es asumida como el conjunto de relaciones sociales y las prácticas simbólicas consideradas como religiosas por los pueblos originarios.
- 4.-Se asocia la palabra chinelo con la etimología náhuatl “tzinelo”, que quiere decir “meneo de cadera”. Algunos estudios señalan que la danza de los chinelos y el recorrido que hacen las comparsas al principio del rito representan la peregrinación de los aztecas antes de fundar la ciudad de Tenochtitlán.
- 5.-Usaremos este término desde la terminología del Semiólogo estadounidense Charles Sanders Peirce, por lo tanto, la noción de representación remite al funcionamiento del signo, a la relación que para algún intérprete éste establece con su objeto o referente real.
- 6.-Jerome Bruner da un giro epistémico sobre la construcción del conocimiento. En el año de 1990, genera los estudios de la psicología popular o cultural. Para fines del presente estudio interesantes de los componentes fundamentales de la psicología cultural contemplados por Bruner. El primero destaca que las diversas formas de conocer y comportarse en el mundo solo son comprensibles dentro de un marco cultural determinado; las creencias y deseos característicos del grupo al que un individuo pertenece. Y el segundo es la función que desempeña la narración en la construcción de significado al proporcionar marcos de conocimiento, como las creencias, los valores, y un contexto desde los cuales se puede significar el mundo. En resumen, el pensamiento desde lo cotidiano tiene su expresión simbólica en la narrativa como modalidad de organización de la experiencia.
- 7.-“Criptoreligiosidad-indoamericana”, término que acuña la autora para referirse a la lealtad ritual de los indoamericanos a sus divinidades primigenias practicadas bajo la apariencia de la devoción a las imágenes y ritos hegemónicos del cristianismo “vencedor”.
- 8.-Hay que recordar que, para Lotman, los signos conforman textos, y éstos tienen la capacidad de condensar en la memoria el significado, así como la capacidad de transformarse de acuerdo con su comunidad interpretativa. Es por esto que se puede hablar de una imagen del mundo, en la medida en que lo que accede al campo semiótico como semiosfera, ello establece un eje de constitución de lo real en sentido amplio, tanto en la dimensión de lo sensible como de lo inteligible.
- 9.-Bolívar Echevarría refiere el término como una metáfora del mestizaje como codigofagia. Durante el Barroco, en las prácticas y escenificaciones realizadas por los indígenas, estos se las ingeniaban para alterar a su manera la civilización o la escenificación impuesta. De ahí que codigofagia es el hecho de ser devorado para, una vez dentro, devorar al que devora.
- 10.-El Animismo proviene (del latín anima: espíritu, alma). Las representaciones animistas figuraron en la base de las creencias religiosas posteriores; en principio, el animismo se relaciona o es inherente a toda religión. Hay diferentes posturas y disciplinas para estudiar la relación del ser humano, por ejemplo, con la religión.
- 11.-Las cursivas en las transcripciones son nuestras, para resaltar o relacionar lo que se narra con los objetivos de la investigación.
- 12.-Se habla de representación y teatralidad o escenificación en el sentido de que las festividades religiosas, como espacios de escenificación, al ser producto del mestizaje y como forma de adaptación y reinterpretación, dieron lugar al sincretismo en el que las comunidades originarias han conservado algunas de las formas de la cultura y religión cristiana impuestas por los colonizadores, pero las han reinterpretado y puesto en escena, conservando parte de los textos de la cultura en cosmogonías propias.

13.-El ritual y la fiesta son entendidas por García Pillán como parte integral o articulada, sin ser lo mismo; por lo tanto, una práctica colectiva consistente en un conjunto de actos guiados por una secuencia ritual, ligados a un espacio y un tiempo determinados, mediante los cuales se celebra algo. Tal celebración supone la expresión práctica y la simbolización del valor, sacralidad o trascendencia que el sujeto celebrante otorga al sujeto celebrado.

Gremium

# Construcción y restauración del monasterio medieval de Santes Creus (Aiguamúrcia) desde el siglo XIX al XX.

*Construction and restoration of the medieval monastery of Santes Creus (Aiguamúrcia) from the 19th to the 20th century.*

Estefanía Martín García<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Universidad Politécnica de Cataluña, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona: [e-mail](#), [ORCID](#), [Google Scholar](#)

Recibido: 16 de abril del 2022 | Aceptado: 26 de agosto del 2022 | Publicado: 30 de noviembre de 2022

## Resumen

Con la desamortización de Mendizábal (1836-1837) se forzó la apertura de los herméticos recintos monacales, y tras el consiguiente expolio y abandono, se inició un apremiante proceso de investigación y catalogación. En el territorio catalán, las primeras expediciones técnicas al monasterio medieval de Santes Creus dieron como resultado la redacción y publicación de monografías y planimetrías que permitieron iniciar la labor de protección y recuperación del redescubierto patrimonio. Esta nueva página de la longeva historia del edificio plantea la reconsideración del ciclo vital del mismo, ya que se constata la evolución y transformación permanente de la arquitectura, siempre viva y en obras. El presente artículo reúne el conjunto de restauraciones que se dieron en el Real Monasterio de Santes Creus durante las dos centurias anteriores, ampliando el marco cronológico, y poniendo en crisis el concepto del modelo prístino u ideal.

*Palabras clave:* Intervención, restauración arquitectónica, historia constructiva, arquitectura cisterciense, cenobio.

## Abstract

The confiscation of Mendizábal (1836-1837) forced open the hermetic monastic enclosures, and after the consequent looting and abandonment, an urgent process of investigation and cataloging began. In Catalonia, the first technical expeditions to the medieval monastery of Santes Creus resulted in the writing and publication of monographs and planimetries that allowed the protection and recovery of this rediscovered heritage. This new page in the long history of the building raises the reconsideration of its life cycle, since it confirms the evolution and permanent transformation of architecture, which is alive and under construction. This paper gathers the restorations that took place in the Royal Monastery of Santes Creus during the previous two centuries, expanding the chronological framework, and putting into question the concept of the pristine or ideal model.

*Key words:* Intervention, architectural restoration, history of construction, Cistercian architecture, monastery.

## 1. Introducción

### 1.1. Protección y restauración de monumentos en España

#### 1.1.1. Breve contexto de las figuras de protección monumental

Con la voluntad de tutela y protección, en Cataluña nacería el *Servei de Catalogació i Conservació de Monuments* (SCCM) (1914) de la Diputación de Barcelona (Martorell, 1937). Este servicio surgió de la Sección Histórico-Arqueológica, que dirigía Josep Puig i Cadafalch (1867-1956) en el *Institut*

*d'Estudis Catalans* (IEC), fundado en 1911, y que acopiaba documentación de la entidad de "Amics de l'Art Vell". El primer director del SCCM fue Jeroni Martorell (1876-1851), vinculado a la Comisión Central de Monumentos Histórico-Artísticos (1844), dependiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Lacuesta, 2000). Desde la escuela provincial de Barcelona también se fomentó el estudio y puesta en valor del redescubierto patrimonio, y en ese sentido el mismo Puig i Cadafalch, en el prólogo de su obra *L'Arquitectura romànica a Catalunya* (Puig i Cadafalch, 1934), opinaba que Elías Rogent (1821-1897)<sup>1</sup>, también académico de la Real Academia,



era heredero de la visión poética de la arqueología y del romanticismo de Piferrer y Quadrado, y a su vez lo equiparaba a Viollet-le-Duc (1814-1879) en su práctica arquitectónica y docente. La influencia del francés queda patente en las constantes alusiones a su obra en publicaciones (Puig i Cadafalch, 1923;1934) y memorias técnicas (Granell, Ramon, 2012) que orientaron la práctica hacia la restauración *stylistique* en el territorio.

En España (Rivera, 2008; Macarrón, 1995), en 1926 aparece la Ley relativa al Tesoro Artístico Nacional, que promoverá el Servicio de Monumentos Históricos del Estado (1929) y la división territorial en seis zonas para poder cubrir las necesidades del mayor número de monumentos. Gracias a los seminarios nacionales (Ateneo de Madrid) e internacionales, se favoreció el intercambio de conocimientos, y en 1931, con la *Conferenza Internazionale degli Architetti*, la delegación española se desplazó a Atenas para formar parte del encuentro pionero<sup>2</sup> en materia de restauro. La delegación la componían ilustres de la Real Academia y de la Escuela de arquitectura de Madrid, como Leopoldo Torres Balbás (1888-1960), y el director Modesto López Otero (1885-1963), respectivamente. En la conferencia (Esteban, 2005) titulada “*Evolución del criterio respecto a la restauración de monumentos en la España actual*” de Torres Balbás, se expondrían los principios del restauro en aquella época, contrarios al ripristino, poniendo como ejemplo las actuaciones de Alejandro Ferrant Vázquez (1897-1976), que intervendría posteriormente el monasterio de Santes Creus, y las de Jeroni Martorell, presente en la sala (Calderón, 2016). En este escenario se propició el intercambio y el vínculo con la praxis italiana, representada en aquel momento por Camillo Boito y Gustavo Giovannoni (González Varas, 1999).

Durante la I República se consolidó la Ley del Patrimonio Histórico Español (1933), y tras la Guerra Civil apareció el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (SDPAN), que se ocupó de las restauraciones necesarias, así como de las emprendidas durante la II República. En 1985 se decreta la Ley Española de Patrimonio, y es restaurada la Generalitat de Catalunya, que creará la Secció del Patrimoni Arquitectònic dentro del Departament de Cultura.

### 1.1.2. La restauración arquitectónica como disciplina en construcción

Y mientras se constituían las figuras de protección, empezaban a estudiarse las formas de intervenir en el patrimonio cercenado, siendo adoptado el *modus operandi* gestado por Viollet-le-Duc. Su definición de Restauration (“Diccionario Razonado de Arquitectura”) indicaba que toda intervención se debía a un fin de corte funcional y debía cumplir con un programa. Para poder actuar como “el arquitecto primitivo, y suponer lo que haría si, volviendo a la vida, se le plantearan los programas que nosotros mismos tenemos”, insistía en la necesaria formación de los arquitectos en construcción y estructuras históricas. Asimismo, defendía el palimpsesto frente a la sustitución de elementos funcionales añadidos en otras épocas, y recomendaba el empleo de nuevos materiales y técnicas (adelantándose a la Carta de Atenas 1931) que presentasen mejores prestaciones: «*Qu’ayant à refaire à neuf le comble d’un édifice, l’architecte repousse la construction en fer, parce que les maîtres du moyen âge n’ont pas fait de charpentes de fer, c’est un tort, à notre avis, puisqu’il éviterait ainsi les terribles chances d’incendie qui ont tant de fois été fatales à nos monuments anciens*». El objetivo final era dotar de uso y garantizar su durabilidad sin renunciar a una unidad estética clara, siendo la restauración una operación de restablecimiento del edificio a un estado óptimo que pudo no haber existido: «*Le mot et la chose sont modernes. Restaurer un édifice, ce n’est pas l’entretenir, le réparer ou le refaire, c’est le rétablir dans un état complet qui peut n’avoir jamais existé à un moment donné*» (Viollet-le-Duc, 1854).

Teniendo en cuenta la praxis de la época, cuya obra nueva producía *revivals*, y para evitar incongruencias cronológicas (estética clásica sobre lo medieval) debido a la carestía de una arquitectura contemporánea propia, la forma más racional de actuar fue el Restauro en estilo. Al no existir un código deontológico y aumentar el fervor medievalista con la búsqueda de la unidad prístina, los puristas del estilo no dudaron en eliminar partes originales y sustituirlas con reconstrucciones de las que también hallamos ejemplos en la península. Sin embargo, aunque Torres Balbás (Torres, 1920;1933) y Jeroni Martorell compartían opinión en cuanto a la necesidad de un uso (similar al original) para evitar la transformación de la arquitectura funcional en un objeto muerto de

museo, se postulaban en contra de las restauraciones radicales, donde se completaba parte del edificio, o se sustituían elementos deteriorados, borrando la acción del tiempo.

## 2. El Real Monasterio de Santa María de Santes Creus

### 2.1. Breve cronología de la evolución arquitectónica-constructiva del cenobio

En la provincia de Tarragona, sobre una colina del municipio de Aiguamúrcia, se halla el Real Monasterio de Santes Creus (Figura 1), fundado en 1150-60 bajo la orden del Cister. Dicha orden surgió en respuesta a la flexibilidad y suntuosidad que estaba adquiriendo la orden benedictina, y promulgaba la austeridad y sobriedad en el desarrollo de la disciplina y vida religiosa. Estos factores determinaron la modificación del tipo arquitectónico hacia el modelo cisterciense, basado en la estricta y ordenada vida comunitaria donde predominaba la racionalidad espacial y la contención ornamental (Pladevall y Català, 1968).

El concepto románico de la planta de la iglesia en

cruz latina, y con orientación del ábside a levante, marca la organización del modelo ideal cisterciense (Braunfels, 1975) al que obedece Santes Creus. Adosado al sur se dispone el claustro, encargado de distribuir los usos de forma jerárquica, donde las piezas de carácter espiritual, como la sacristía, la sala capitular y el *scriptorium*, se sitúan en la galería este del claustro y a continuación del transepto. Las piezas del *caldarium*, refectorio y cocina, destinadas a la vida comunitaria, se colocan en la galería sur. Finalmente, las piezas destinadas a la cilla y refectorio de los conversos se situaban en la galería de poniente, más próximas al exterior y relacionadas con lo prosaico.

A diferencia de los otros dos monasterios cistercienses de Cataluña en Vallbona y Poblet (Navascués, 1984), Santes Creus fue el primero en acoger la orden y adquirir función funeraria, albergando el panteón de la realeza. Los mecenas principales serían los reyes Pedro el Grande (1240-1285), y Jaime II el Justo (1267-1327), junto a su mujer Blanca de Anjou. Este factor determinaría la inevitable exuberancia artística de algunas piezas del cenobio a partir del siglo XIV.



Figura 1. Ortofoto del monasterio con las principales dependencias indicadas. Elaboración propia



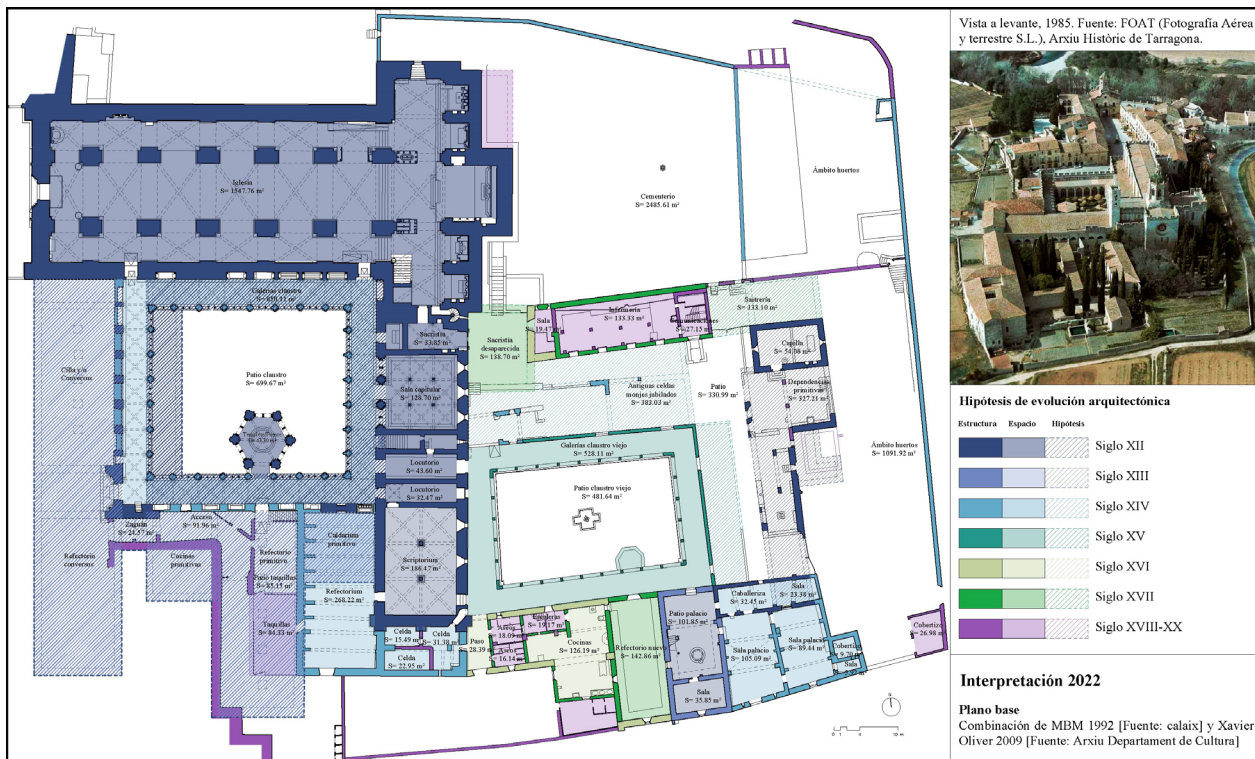


Figura 2. Hipótesis de la evolución arquitectónica del monasterio. Elaboración propia.

El monasterio se erigía por fases (Figura 2) según la sacralidad del espacio, por ello en 1174 se empieza la construcción de la iglesia de tres naves, la sacristía, la sala capitular y el primitivo claustro románico, hoy reemplazado por el gótico de 1308-1335, del cual se conserva el templete hexagonal de abluciones (Figura 3). Estas primeras piezas marcan el paso del románico al gótico inicial, como se observa en la fachada de la basílica que conserva dos ventanales románicos laterales y el ventanal gótico central sobre la portada (Figura 4), que primitivamente dispondría de nártex. La iglesia se erige sobre robustos muros y pilares de sillería de los que parten arcos perpiñanos a través de ménsulas. Las bóvedas de todas las piezas construidas durante los s.XII-XIII son de crucería. La sala capitular dispone de una arquería románica con columnas geminadas en el muro que comparte con la galería, como el templete-lavabo. El claustro gótico es obra de Reinard de Fonoll y de Guillem de Seguer, así como la construcción del cimborrio sobre el crucero (1347), y se caracteriza por la ostentación de sus galerías de arquerías con tracería gótica florida, y el refinamiento iconográfico de sus capiteles. Más adelante se erigió la sala de los monjes, el refectorio y el dormitorio, este último situado en planta primera y cubierto por arcos diafragmáticos, concluyendo

el complejo principal en 1225. En 1340, Pedro el Ceremonioso instala el panteón de la monarquía y amuralla todo el complejo (1346). Fruto de esta época son la gran variedad de almenas del recinto monacal (Fort, 1976).

Su ubicación, alejada del núcleo urbano y de la vida civil, así como su desempeño agrario, hospitalario y apotecario, le confirieron cierta relevancia territorial que se tradujo en el crecimiento de las dependencias monacales para poder acoger la llegada de novicios, legos conversos, así como atender las demandas seculares.

El claustro posterior pertenecía al monasterio de Santa Maria del Bonrepòs, fundado por el monasterio de Vallbona de les Monges en 1210 (Sans, 2010). Tras la peste negra y las crisis del s.XIV, la comunidad de religiosas se mudó a Vallbona, y sus bienes y el claustro se concedieron a Santas Creus por disposición del papa Nicolás V, en el año 1452. Así pues, el claustro del Bonrepòs (s.XIII) fue trasladado y reconstruido en Santes Creus durante el s.XV. El palacio del abad se edificó entre 1560 y 1593 sobre las ruinas del antiguo hospital de los pobres; y en 1625 se transformaron en cocina y nuevo refectorio las salas del palacio real más próximas. El monasterio seguirá ampliándose durante los siglos XVII y XVIII,

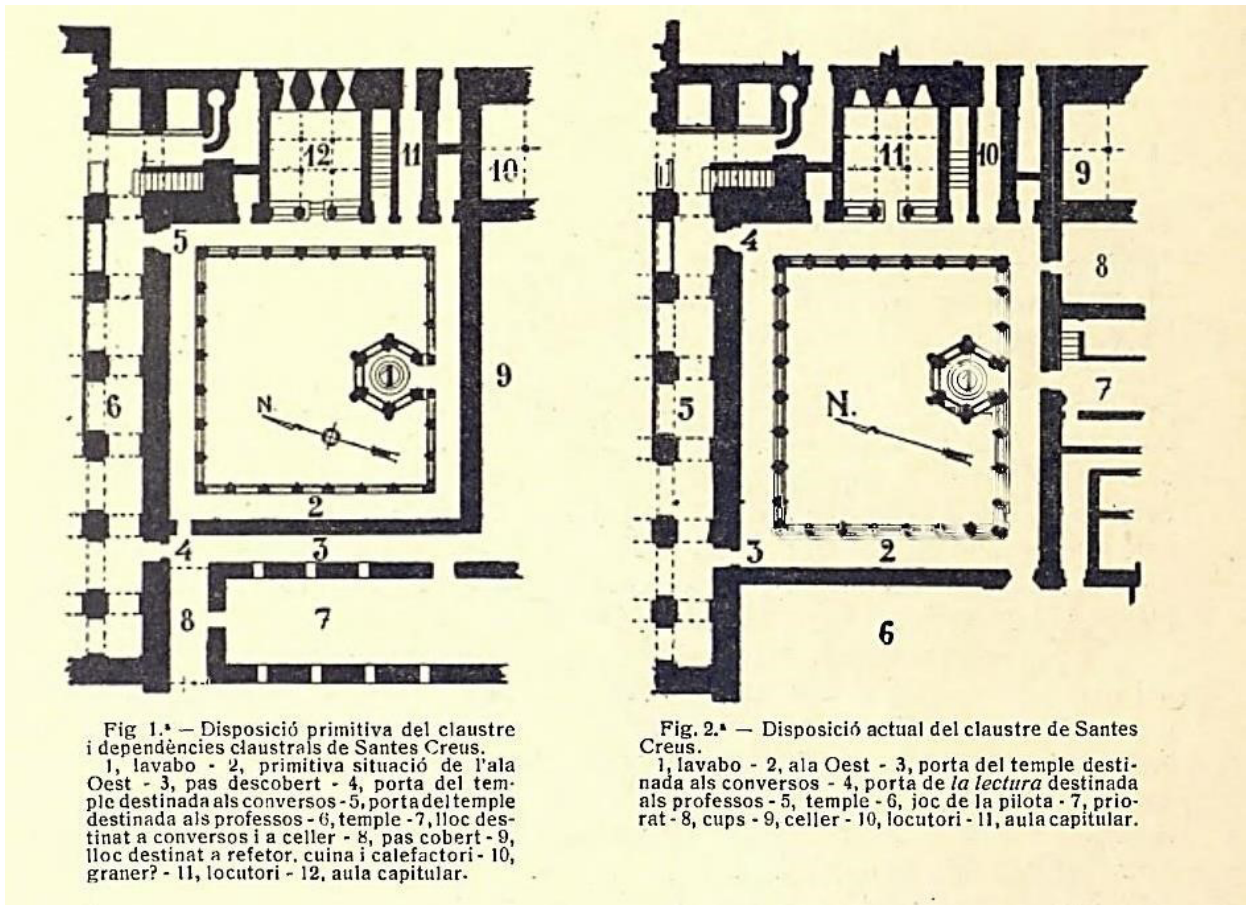


Figura 3. Hipòtesis de la transformació del claustro del s. XII al erigido en s. XIII por Cèsar Martinell, 1929.

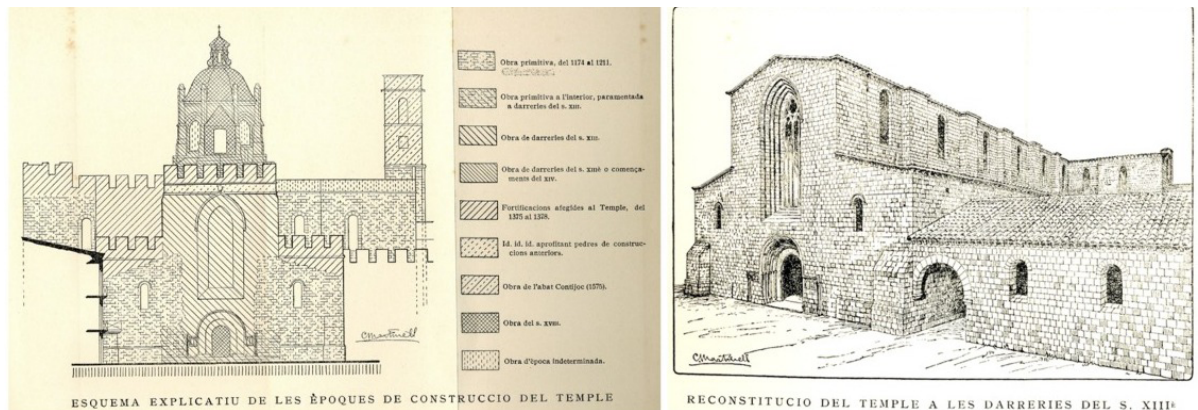


Figura 4. Estudio estratigráfico y perspectiva interpretativa del monasterio en el s. XIII por Cèsar Martinell, 1929.

resistiendo la sucesión de guerras de inicios del siglo XIX hasta la exclaustación en 1835 (Carreras, 1905-1920).

La cronología del extenso programa constructivo (Figura 2) pone de manifiesto, por un lado, la voluntad de proseguir el modelo cisterciense, y por el otro, la inevitable transformación del modelo prístino según la pujanza económica de cada época.

«Hoy el monasterio yace en miserable abandono. El viajero cruza sus salones desiertos, sus corredores abandonados, en medio del silencio sepulcral que le rodea, y en vano se pregunta cómo es que allí dejan perderse los hombres aquella verdadera maravilla de piedra que tantos recuerdos guarda, que tantas memorias conserva.» (Balaguer, 1853).



## 2.2. Primeras restauraciones de finales del siglo XIX

Tras una década de rapiña y pillaje, se inicia la puesta en valor con la realización de estudios históricos y planimétricos (Barraquer, 1906), así como los de evolución arquitectónica (Figuras 3 y 4). En 1848 se recuperó la iglesia conventual como parroquial, y en 1857 el Palacio del Abacial se habilitó para albergar los departamentos del ayuntamiento, un hostel y una escuela. El resto de los espacios permanecían en estado de abandono y a merced de las inclemencias del tiempo (Figura 5).

Durante esta época se llevaron a cabo grandes labores (Miquel; Ruiz, 2008)<sup>3</sup> de inspección y restauración (1854-1862) de la mano de Bonaventura Hernández Sanahuja (Hernández, 1886), miembro de la *Comissió de Monuments* de Tarragona (1844), que fue tutelada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando a partir de 1857. La obra que publica Sanahuja recoge todos los pormenores de la gestión y restauración del monasterio (presupuestos remitidos a la Academia), destacando las actuaciones de 1858 respecto al “reseguido” de las grietas del terrado que cubre el claustro gótico para impedir las filtraciones

pluviales que amenazaban las bóvedas ojivales que lo componen, el retejado de las cubiertas con tejas de recuperación recogidas entre las ruinas de los edificios del Monasterio, en los Dormitorios y la Biblioteca, así como del Palacio Real, al que también se le repararon las grietas en 1861.

Y pese a que el re-uso frenó el expolio<sup>4</sup> desmesurado, tras las guerras carlistas fue inevitable que el monasterio se viese seriamente afectado; en 1870 albergó una prisión (con 700 reos) durante dos meses nefastos para la edilicia; en 1874 el ejército liberal derribó parte del claustro posterior para robar las vigas que sostenían las galerías, y también sustrajo las de la capilla (restaurada en 1862); y en 1883 se desplomó la esquina noroeste del Palacio Real, que no se consolidó hasta 1886-1892, bajo la instrucción de la “Junta de obras de reparación del exmonasterio de Santas Creus”. Con cada ocupación se dieron destrucciones y periodos de abandono que aceleraron el deterioro. La magnitud de las obras de restauración de esta primera etapa tuvo un alcance considerable, ya que se reconstruyó un 19% de las estructuras, y se restauró un 13% de las cubiertas existentes a finales del siglo XIX (Figura 6).



Figura 5. Postal del claustro mayor, 1900 y fotografía de Francesc Brunet i Recasens del claustro viejo, 1896. Fuente: Arxiu Nacional de Catalunya, Fons ANC1-284.

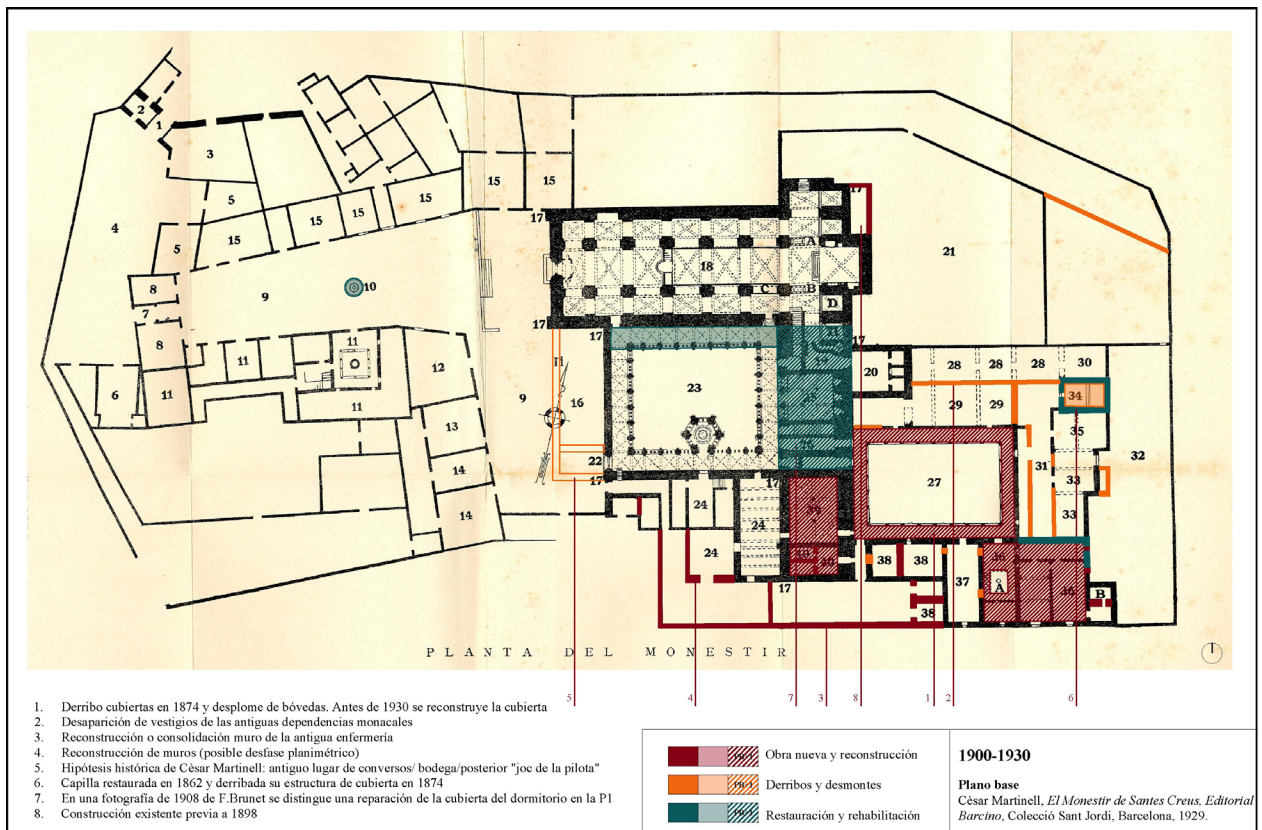


Figura 6. Plano dónde se recogen las intervenciones principales llevadas a cabo entre 1900 y 1930. En rojo se destacan las reconstrucciones, en naranja los derribos, y en turquesa las restauraciones. Elaboración propia.

### 2.3. Segunda etapa de restauraciones en el segundo cuarto del siglo XX

Tras su declaración como monumento nacional en 1921, se dio impulso a la restauración de la edificación y se inició la búsqueda de un uso adecuado. En una carta del presidente de la Diputación provincial de Tarragona, fechada en 1929, se apelaba a la creación de un Museo etnográfico tarraconense, así como la de un archivo y una biblioteca del monasterio y provincial. Parafraseando la misiva, el monasterio había concluido satisfactoriamente las obras de consolidación y limpieza<sup>5</sup> y era urgente para su salvación el dotarlo de uso, puesto que si permanecía desierto era inevitable una nueva degradación y ruina a corto plazo (Figura 7). En cuanto a la adaptación de los locales en ruinas sin “mérito artístico y arqueológico”, se cedía al arquitecto provincial su porvenir y presupuesto.

«Desde luego no cabe utilizar bajo concepto alguno el hermoso claustro gótico de entrada, con sus severas galerías y los sepulcros que las adornan. La grandeza de aquella construcción exige que no se ponga en ella objeto extraño alguno.

Del segundo claustro se deberán reedificar los

edificios ruinosos existentes a su alrededor, en los cuales podrán instalarse las colecciones industriales, formando para ello las galerías necesarias.

El grupo de ruinas del fondo del claustro podría ser tratado de otra manera. Quedará la vieja capilla de San Bernardo o de la Santísima Trinidad para exponer en su interior los objetos litúrgicos. A su lado se podrían reconstruir los edificios cuyos pisos bajos y parte de los superiores aún existen, para convertirlos en una casa escuela, un hogar de labradores con su típica cocina y sus dormitorios; una Farmacia; una cuadra de tejedores de velas, y alguna otra adaptación semejante, con todos los útiles y enseres propios de cada uno de los edificios a que se destinaran.

A ciertas salas y habitaciones recientemente consolidadas en el Monasterio se podría también dar un destino adecuado, que no alterase su carácter, pero sin incluir la Sala Capitular, que no debe tocarse en absoluto. En el vasto refectorio del convento se podrían exhibir vajillas en sus paredes y tender bancos y mesas a lo largo de sus muros, con tal de dejar la sala libre para lecturas, cursillos o empleos semejantes, reconstruyendo el púlpito a fin de utilizarlo





Figura 7. Fotografía de las ruinas de levante de Pere Català Pic (1922); a mano derecha se ven las galerías del claustro viejo. Fuente: Arxiu Nacional de Catalunya, Fons ANC1-1236 (Arxiu Pere Català).

como tribuna. Las cocinas del Monasterio se deberían cubrir y restablecer en lo posible, para reunir en ellas los ajuares del oficio, teniendo en cuenta que existen ya allí las vasijas, mesas de piedra, morteros, etc. de la casa. En la bodega se pondrían las prensas para vino, tonelería y artefactos de la vieja destilación del aguardiente. La cárcel vecina quedaría sin utilización.

En las hermosas salas del Palacio Real se deberían exhibir los muebles más ricos que reunieran, distribuyéndolos en las alcobas, salas, comedores y demás de los dos pisos.

Las colecciones de trajes, tan numerosas y pintorescas, en nuestra provincia, se podrían alinear en maniqués dentro de armarios de vidrio a lo largo de la gran sala del dormitorio de novicios.

Finalmente, la sala contigua de la Biblioteca monacal, hoy acabada de restaurar, recibiría la nueva librería y los retratos de nuestros hijos más ilustres, mientras que el archivo volvería al lugar que ocupó durante siglos en la planta baja de la torre-campanario.»<sup>6</sup>

Por otro lado, entre 1929 y 1931, César Martinell y Eduard Toda (miembros “Amics de l’Art Vell”), vocal y presidente respectivamente de la *Comissió Executiva*

de *Santes Creus*, participaron del sufragio de las obras de restauración de la cruz y la fuente del acceso al monasterio<sup>7</sup>.

Antes de estallar la Guerra Civil española se estaba empezando a esbozar un plan director de restauración, cuyos puntos más destacados eran la reconstrucción total de las edificaciones que constituían la clausura exterior e interior, la reutilización como museo del Palacio Abacial, la reurbanización desde el *Pont de Pedra* al monasterio, la recolocación de la cruz barroca en la plaza de la iglesia según un grabado del dibujante Parcerisses, el derribo de los altares de los intercolumnios y el vallado del coro para acceder mediante una grada, el repicado de columnas y paredes para dejarlos limpios de cal y pintura, la restauración y reconstrucción de vidrieras, el estudio para la conveniencia del desmonte o reducción del altar mayor para que luciese el ábside y el rosetón, la reubicación de los restos de los altares y las imágenes que formarían parte del museo, la restauración del presbiterio y del reloj, el estudio de la reforma de los altares de las cuatro capillas absidiales, la reconstrucción del órgano y la cátedra, el estudio de la posible restauración del cimborrio para devolverle

sus trazos góticos; y la restauración de las almenas de la fachada, la torre del homenaje y del ábside.

Buena parte de las operaciones enumeradas fueron ejecutadas (Figura 8) en un riguroso restauro estilístico, como la reconstrucción de las tallas de la arquería del claustro gótico, así como la restauración de las conservadas, la supresión del parapeto del terrado del mismo claustro, la restauración de los dormitorios, la escalera del campanario y el archivo, la reconstrucción del respaldo y asiento de la Sala Capitular, la reconstrucción del lavabo del claustro posterior, la restauración de la capilla románica, la restauración de la cerrajería y del amueblado del Palacio de Jaime II, así como la restauración de las cocinas, la despensa, la biblioteca, el refectorio, las bodegas, las prisiones y, finalmente, la conversión del cementerio en jardín. En definitiva, se trataba de un plan a gran escala que pretendía devolverle el esplendor de siglos anteriores mediante la restauración y reconstrucción estilística.

Entre los años 1934 y 1937 se inicia dicha restauración, dirigida por Pere Lloret y supervisada por la *Comissió de Monuments de Tarragona* (1844) y el *Patronat de Santes Creus* (1931-1936), así como por Jeroni Martorell, director del SCCM (actual SPAL). De la correspondencia entre Lloret y Martorell se extraen algunas actas de las visitas de obras:

-En una "*Nota entregada al senyor Ignasi Mallol el 17 d'agost del 1936*", se especifica que se están desmontando la estatua de la Fuente y los altares de los intercolumnios, la capilla románica está en restauración, y que posiblemente la Iglesia podrá convertirse en museo.

-Visita el 4 de septiembre de 1936: El arquitecto aprueba las pavimentaciones del Claustro Viejo, el patio del Palacio, y la plaza de la iglesia. Da instrucciones para los peldaños de la capilla románica. Decide desmontar la entrada del coro y trasladar el panteón de los Moncada, y plantea la reforma del pavimento de las naves de la iglesia y la modificación de las rasantes actuales.

-Carta de Pere Lloret del 4 de noviembre de 1936, informando al arquitecto de la construcción de la escalera de la capilla, la finalización de la bóveda del refectorio y la restauración de los ventanales góticos de la misma dependencia.

-Visita el 22 de noviembre de 1936: El arquitecto aprueba la escalera ejecutada y dispone cómo

deben colocarse la puerta, cartelas, cornisa, cubierta y vidrieras de la capilla. Aprueba la bóveda del refectorio y el proyecto de cambio de portaladas de la dependencia y de la entrada de las cocinas. Apunta que estudiará la habitabilidad de las salas expositivas y el cambio de la escalera de acceso al edificio de la antigua enfermería. Se han restaurado los artesonados del palacio e impulsado el traslado del cementerio. Da instrucciones para evitar las goteras de las bóvedas del claustro gótico, e iniciar la supresión del parapeto del terrado. Se consultará con el arquitecto Mirambell convertir los huertos que circundan el monasterio en jardines. Se estudia la reparación del Palacio Abacial y el Palacio del Prior.

-Carta de Pere Lloret del 27 de noviembre de 1936, informando al arquitecto de las vicisitudes de la reconstrucción de vidrieras del refectorio y capilla, así como de las gestiones que aborda para poder realizar los trabajos del cementerio y la habilitación de salas para el museo monográfico y la biblioteca.

-Carta de Pere Lloret del 2 de diciembre de 1936, informando al arquitecto del inicio del desmonte del parapeto del terrado del claustro gótico, que según el conserje del monasterio era una construcción falsa y problemática.

-Carta de Pere Lloret de enero de 1937 al Conseller de Cultura, informando del inicio de las obras de restauración del Palacio Abacial, cuya cubierta será sustituida, y que se reconstruirán pilastras y bóvedas.

-Carta de Pere Lloret del 10 de marzo de 1937 al alcalde del ayuntamiento de Aiguamúrcia, informándole del estado de ruina avanzada (cubiertas) de las dependencias que históricamente albergaban el priorato, e instando a ejecutar el proyecto de reparación tras el desalojo de las familias que allí se hallan.

-Carta sin firmar, del 7 de abril de 1937 para el Conseller de Cultura, donde se informa de la imposibilidad de iniciar la restauración del Palacio Abacial, para instalar la biblioteca y el archivo, a causa de la presencia de estudiantes de dos pequeñas escuelas que se ubican en el mismo edificio pese a las condiciones insalubres.

Lo más parecido a una memoria de proyecto se encuentra en unas notas<sup>8</sup> redactadas por Jeroni Martorell (SCCM) en 1937, donde tras introducir históricamente el monasterio, pasa a describir el lamentable estado en el que se encuentra debido



a la acción del tiempo y las “obras parasitarias abusivas, hechas por la misma comunidad en los siglos XVII y XVIII que lo mutilaron y desfiguraron”, además de los incendios y saqueos con ocasión de guerras y revoluciones. Resume las actuaciones de la *Comissió de Monuments de Tarragona* en 1844 a reconstrucciones de cubiertas, y las del *Patronat de Santes Creus* en 1931 a pavimentaciones. En la Tabla 1 se recogen todas las restauraciones de las que existe testimonio documental y/o gráfico entre el s.XIX y XX.

En cuanto al alcance de las intervenciones realizadas durante la segunda etapa, se puede discernir un aumento de las restauraciones basadas en el embellecimiento estilístico, afectando a un 30% de las piezas del cenobio. Siguiendo esta corriente cabe destacar la reurbanización completa de la plaza de acceso (Figura 8 y Tabla 1).

#### 2.4. Tercera etapa de restauraciones de mediados del siglo XX

Pese a las tensiones políticas, la preocupación por su restauración era general, y prosiguieron las obras otros organismos como el *Servicio de Defensa*

*del Patrimonio Artístico Nacional* SDPAN (1938-1943), que siguió el plan de restauración esbozado por el SCCM. En una carta firmada por el arquitecto Alejandro Ferrant Vázquez (Lorés, 2002)<sup>9</sup> director del SDPAN, de 1941, se destaca el estado de la capilla de la Trinidad (Figura 9): «Con el transcurso del tiempo, terminada la iglesia conventual, innecesaria la primitiva capilla, motivos utilitarios fueron causa de que en los siglos XVII y XVIII se construyeran grandes cuerpos de edificio donde estaba la capilla del siglo XII, empleando sus muros como parte de estos; las cartelas labradas de su cornisa fueron mutiladas, rotas, por completo arrancadas. Ruinosos estos nuevos cuerpos de edificio, derribados, apareció al efectuar el descombro la obra románica de la capilla de la Trinidad, entonces ignorada, primer lugar de culto, la parte más antigua del Monasterio cisterciense de Santes Creus. Los muros revocados fueron limpiados: los huecos abiertos inconsideradamente rellenados, con su paramento de piedra. Bien estaría, completar la reparación años atrás comenzada, reponer la cornisa y construir una nueva cubierta de tejas, para proteger la bóveda de sillería, castigada por la acción de las lluvias, en peligrosa situación.»<sup>10</sup>

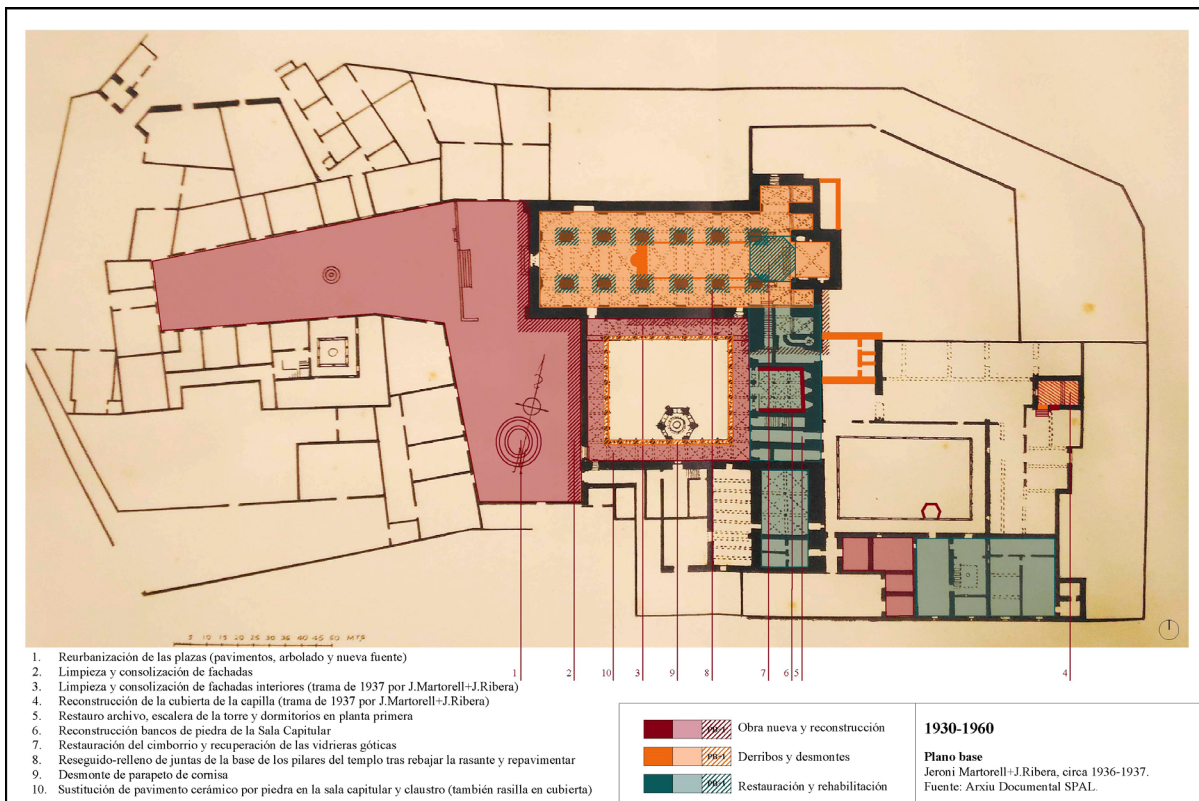


Figura 8. Plano dónde se recogen las intervenciones de entre 1930 y 1960. Elaboración propia.

Tabla 1. Cuadro resumen de las restauraciones arquitectónicas entre 1844 y 1974.

<b>Año</b>	<b>Título del proyecto/actuación</b>	<b>Técnico Redactor</b>
1844	Reconstrucción de cubiertas.	<i>Comissió de Monuments de Tarragona.</i>
1922 y 1937	Rehabilitación Palacio Abacial.	SCCM (Jeroni Martorell i Terrats).
1923-1928	Consolidación y limpieza.	Joan Rubió i Bellver.
1930-1936	Reconstrucción claustro viejo.	SCCM (Jeroni Martorell i Terrats).
1929	Propuesta de Museo etnográfico tarraconense.	Presidente de la Diputació de Tarragona.
1926-1931	Restauración de la cruz y de la fuente de acceso al monasterio.	Amics de l'Art Vell y <i>Comissió Executiva de Santes Creus</i> (Martinell y Toda).
1931	Reconstrucción de pavimentos.	Patronat de Santes Creus (Pere Lloret).
1932	Traslado cementerio y ajardinamiento de la zona.	SCCM (Jeroni Martorell i Terrats).
1933	Restauración iglesia, enfermería y palacio.	SCCM (Jeroni Martorell i Terrats).
1934-1937	Plan director de Restauración del monasterio (restauración sala capitular y capilla).	SCCM y Patronat de Santes Creus (Pere Lloret).
1937	Proyecto " <i>Santes Creus Priorat. Projecte de reparació i habilitació</i> ". Rehabilitación para residencia de la Generalitat de Catalunya.	SCCM (Jeroni Martorell i Terrats).
1941	Capilla de la Trinidad.	SDPAN (Alejandro Ferrant).
1960	Restauraciones de la iglesia, de los dormitorios, el claustro, las plazas y otros recintos.	Generalitat de Catalunya.
1974	Adaptación museística del monasterio	Generalitat de Catalunya.



Figura 9. Muro posterior de la sacristía y la sala capitular, y capilla en 1938, respectivamente. Por J.Ribera, Arxiu SPAL.

Bajo el patrocinio de la Generalitat, a partir de 1960 (Tabla 1) se intensificarán las actuaciones en la basílica, como consecuencia de la aparición de humedades en el pavimento, así como en el basamento de muros y pilares (Figura 10). La hipótesis inicial que se barajaba era que derivaban del rebaje de la rasante del pavimento ejecutado la década anterior, lo que llevó a efectuar rasas en el perímetro exterior del presbiterio (por la diferencia de cotas con el cementerio-jardín). Sin embargo, el desprendimiento puntual de mampostería de las bóvedas próximas al crucero, y dentro del ámbito que ocupaba el coro, puso la voz de alarma en las cubiertas y oberturas, por donde se filtraba el agua a raudales (Fort, 1972).

Así pues, de 1962 a 1966 una cuadrilla de canteros se dedicó a reponer lagunas y sustituir mampuestos deteriorados, tanto de las bóvedas como de las pilastras afectadas. Finalizadas las onerosas obras se prosiguió, en 1970, con las restauraciones de los dormitorios, el claustro (Figura 11), la iglesia, las plazas y otros recintos<sup>11</sup>. Y es a partir de 1974 que el monasterio es finalmente adaptado como museo.

La tercera etapa de restauración, coincidente con los albores de la Transición Española, abarcó un 65% de la superficie total del monasterio, incluyendo el patio del claustro gótico, la adecuación del cementerio y el palacio del abad, situado al suroeste de la plaza de acceso.

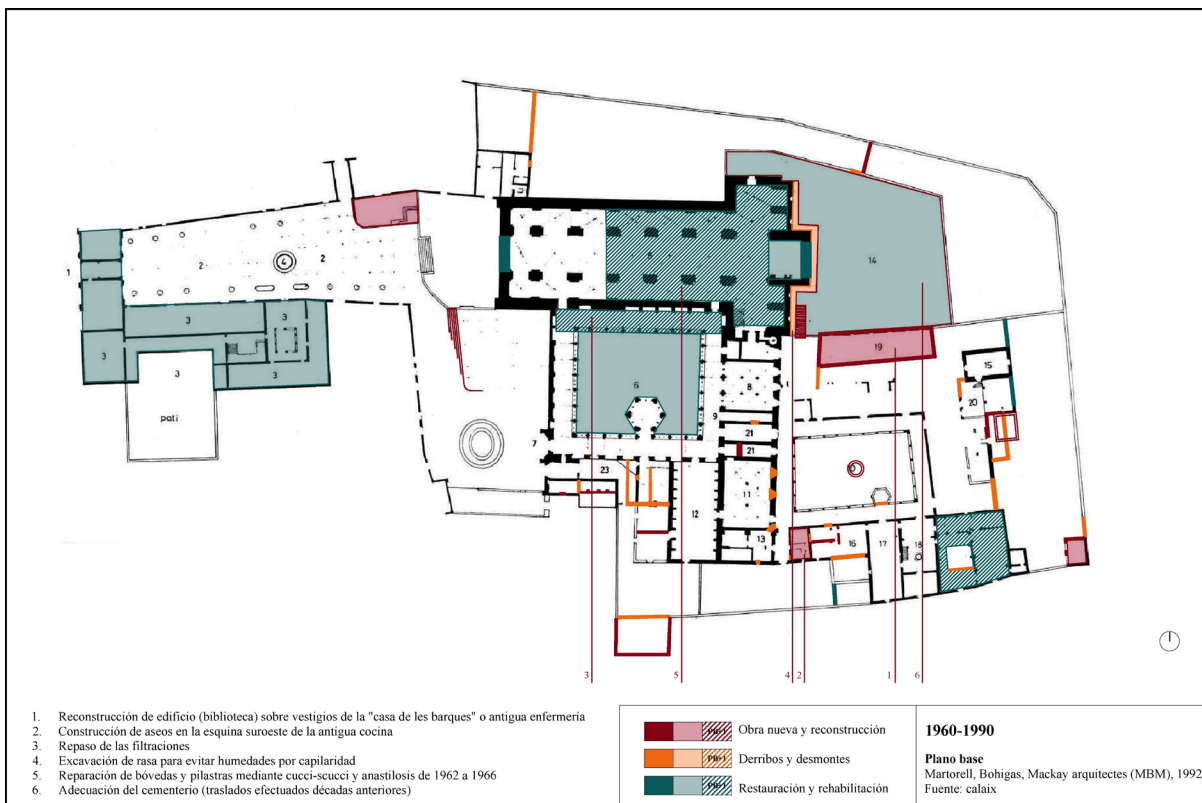


Figura 10. Plano dónde se recogen las intervenciones de entre 1960 y 1990. Elaboración propia.

### 2.5. Cuarta etapa de restauraciones en el último cuarto del siglo XX

En la década de los años ochenta, desde la Generalitat de Catalunya se empezaron a impulsar estudios históricos y levantamientos más precisos, a la vez que se iniciaban proyectos de restauración. Uno de estos proyectos, que fue ejecutado siguiendo un diseño más contemporáneo, que ya no buscaba la restauración estilística, es el “Projecte d’installació

de sanitaris a l’antiga cuina del Monestir de Santes Creus” de Jordi Casadevall i Dalmau en 1986. Las innovaciones tecnológicas y la concreción de los criterios sobre restauración arquitectónica (Cartas ICOMOS; Brandi, 1988), que explicitaban el consenso, entraron en crisis con las teorías italianas de la pura y anti-pura conservación (Carbonara, 2011; Marconi, 1993). En el monasterio empezaron a aparecer intervenciones que se hallaban entre estas dos



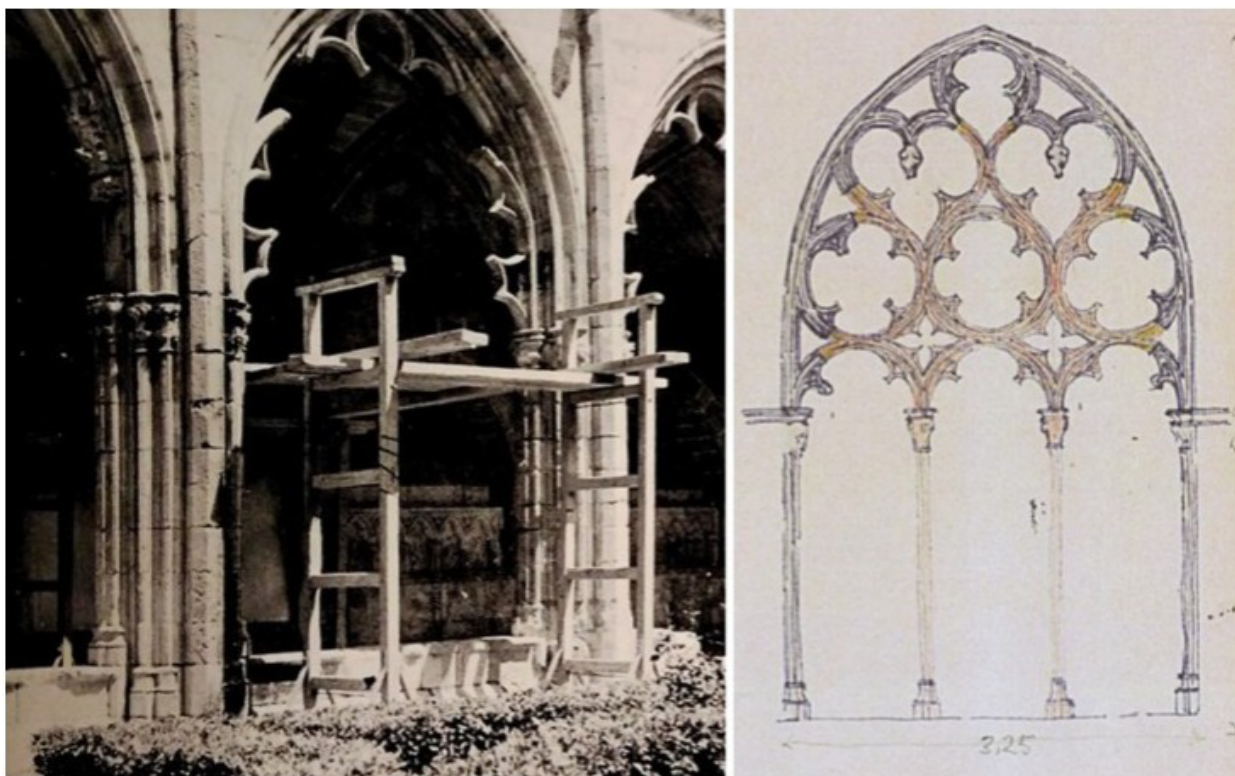


Figura 11. Fotografía de 1950-1960, Eufemià Fort (1972) Santes Creus, de l'exclaustració ençà, la gestió dels organismes que n'han tingut la tutela y planimetría (Arxiu SPAL).

facciones. En España, Antón Capitel (Capitel, 1988) identificó la “restauración analógica” como síntesis del complejo momento que vivía la restauración arquitectónica, entre el contraste y la mimesis. Y es así como en 1982 el despacho MBM redacta el proyecto de “*Central de préstecs de la Xarxa de Biblioteques de Catalunya*” o “*Projecte de restauración Casa de les Barques (Xarxa de Biblioteques)*”. Este proyecto contemplaba la rehabilitación de las ruinas del ala norte del claustro posterior, en las antiguas dependencias de la enfermería, para instalar la *Central de Prèstecs*. A tal efecto propusieron el refuerzo del forjado de vigas de madera y bovedillas cerámicas mediante dos parteluces metálicos IPN320, la desecación de las humedades de la planta baja mediante la construcción de un forjado sanitario, y paredes con cámara (y aislamiento) de aire ventilada. También se derribó la escalera, y se realizó una nueva de hierro, con baranda de tela metálica, revestimientos con cerámica vidriada, destapiado de ventanas y colocación de carpinterías similares a las de la fachada sur. En planta segunda se dispusieron correderas metálicas y se ejecutaron claraboyas;

finalmente se colocó un montacargas, y se realizó la instalación eléctrica y la de climatización vistas<sup>12</sup>.

En 1983 se retoman las obras de restauración del Palacio Real para su reutilización como museo local, de la mano del mismo despacho de arquitectos Martorell, Bohigas y Mackay (MBM)<sup>13</sup>. Según recoge la memoria de 1983, el estado del Palacio Real era bueno, exceptuando unas fisuras en el muro sur del patio de Jaime II y un desplome general del muro norte, que diagnostican como debido al empuje de la cubierta cuya estructura no sufría problemas generales. La propuesta de consolidación estructural se basó en la ejecución de un zuncho perimetral en el coronamiento, y la disposición de los tirantes necesarios para ligar los muros de carga.

Para la recuperación de los espacios, propusieron el derribo de un forjado del s. XVIII que ocultaba un arco diafragmático del s. XIV y, a su vez, reconstruir “en estilo” otros dos arcos desaparecidos, así como el desmonte de la escalera del patio de armas para recuperar la calidad espacial, así como el derribo de la tabiquería añadida. Operaciones a medida entre lo estilístico y lo científico.



Antes de finalizar el siglo se dieron cita dos proyectos de restauración de oberturas, la del ventanal principal de la fachada, en 1988; y la del rosetón en 1992. El “*Projecte de restauració del finestral gòtic del Monestir de Santes Creus. Aiguamúrcia-Alt Camp*” de 1988, por Jordi Casadevall i Dalmau, se basó en desmontar el vitral y sustituir los maineles debido a una importante pérdida de su sección portante. Estos nuevos elementos deberían ser exactos a los originales y de la misma cantera, y para mejorar su fijación se les colocó un conector de acero inoxidable fijado con resina epoxi. En el “*Projecte de restauració dels elements petris de la rosassa de l’església del Monestir de Santes Creus*” de 1992, del Servei de Patrimoni del Departament de Cultura, se propuso una actuación similar.

Transcurridos más de un siglo desde las primeras actuaciones registradas en el claustro viejo o posterior, se promueve una nueva actuación (Figura 12) “*Projecte de la restauració de la teulada del claustre posterior del Monestir de Santes Creus*”, en 2005, por BALCELLS arquitectes. En dicho proyecto se plantea la redistribución de la recogida de aguas, y su evacuación controlada, para evitar desperfectos en el zócalo del claustro. De hecho, las lesiones

detectadas no son sólo superficiales (hongos, vegetación, suciedad, humedades, crostonamiento y filtración), sino que también afectan a la estructura, deteriorando las soleras, los rastreles de madera, flechando vigas, y deteriorando las cabezas de las vigas debido a las filtraciones. Para resolver el estado patológico enunciado, proponen la colocación de una canal continua de hormigón polimérico, con acabado de reja de acero inoxidable que encinte el patio, y la pavimentación de la zona de caída de aguas con piedra caliza de 50x50x5cm. Para completar la restauración del patio, se incluyó la recolocación de tierras, la plantación de vegetación y la restructuración de la tronera y el pozo, con la premisa de respetar todas las épocas. Después de dicho proyecto se han desarrollado más restauraciones, algunas de las cuales se recogen en la Tabla 2 adjunta.

La envergadura de las obras de la postrera etapa restauradora devino más comedida, puesto que la reutilización del monasterio favoreció su tutela y conservación, logrando reducir las intervenciones a actuaciones de mantenimiento. En total se restauró un 17% de la superficie en planta, y las reconstrucciones funcionales fueron de corte minimalista y totalmente discernibles (Figura 12).

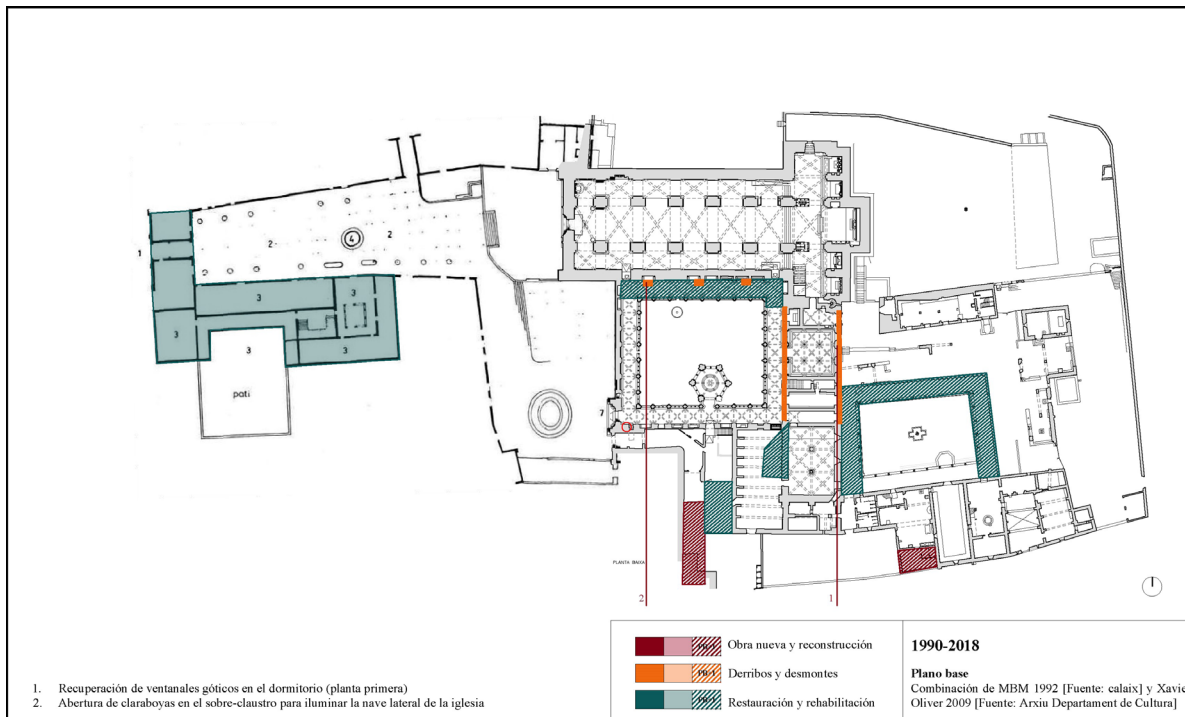


Figura 12. Plano dónde se recogen las intervenciones de entre 1990 y 2018. Elaboración propia.

Tabla 2. Cuadro resumen de las restauraciones arquitectónicas.

<b>Año</b>	<b>Título del proyecto/Actuación</b>	<b>Técnico Redactor</b>
1982	Projecte rest. Casa de les Barques ( Xarxa de Biblioteques)	Generalitat de Catalunya (David J Mackaky, Josep M Martorell)
1983	Projecte rest del Palau Reial i endegament del museu	Generalitat de Catalunya (MBM)
1984	PE de la restauració al Palau Reial	Generalitat de Catalunya (MBM)
1988	Projecte rest. del finestral gòtic	Generalitat de Catalunya (J. Casadevall)
1991	PB i E de la consolidació edifici del Priorat	Generalitat de Catalunya (R. Aloguin)
1992	Memòria valorada per a la restauració dels element petris de la rosassa de l'església del Monestir de Santes Creus	Generalitat de Catalunya (A. Pastor – E. Colls)
1997	Projecte de la restauració teulada claustre vell	Generalitat de Catalunya (R. Aloguin)
2005	Projecte de la restauració de la teulada del claustre posterior	Generalitat de Catalunya (Balcells arquitectes, SL)
2005	PB i PE, ESS de la restauració de la planta noble del portal de l'Assumpta	Generalitat de Catalunya (P. Jansà)
2007	PB i E de les obres de restauració i consolidació de les façanes, cobertes i torre. Casa portal de l'Assumpta. Places de santa Llúcia i de Sant Bernat	Generalitat de Catalunya (P. Jansà)
2012	Memòria valorada de reparació d'un merlet de la façana principal	Generalitat de Catalunya (E. Colls)
2012	PBiE per al tancament de la porta alta de l'angle SW de l'església monàstica	Generalitat de Catalunya (E. Colls. Colab.: C. Esteban)
2013	Projecte bàsic i d'execució obres d'emergència per a resoldre les patologies de la coberta del claustre major	Generalitat de Catalunya (XF Rodríguez /J M <sup>a</sup> Burgués)
2015	Memòria valorada per a al consolidació del mur transversal de l'espai conegut com la pressó, dins del conjunt monumental	Generalitat de Catalunya (E. Colls. Colab.: E. Rosàs)
2016	Projecte per a les obres de restauració del claustre gòtic	Generalitat de Catalunya (B més R 29 Arquitectes, SLP - X F Rodríguez /J M <sup>a</sup> Burgués)

## Conclusiones

Con el estudio de la evolución constructiva y las sucesivas restauraciones, se ha podido constatar que la forma arquitectónica prístina no era una unidad estricta en el tiempo, sino aparente, y que el complejo monacal cisterciense era flexible y tenía la capacidad de adaptarse a las necesidades y usos requeridos, principalmente en las piezas situadas a poniente y mediodía. La superposición de piezas y estilos arquitectónicos apenas transcurrida una centuria de su construcción, pone en crisis la perdurabilidad y rigidez del modelo prístino; sin embargo, el prototipo arquitectónico existía y su severa estructura era de aplicación en todos los monasterios de la orden. De esta máxima queda patente la voluntad de no alterar el programa jerárquico de la primera fase constructiva, relativa a la iglesia y a las piezas de carácter espiritual.

Como se ha visto, el modelo sufría constantes cambios con periplos de mayor o menor actividad constructiva según el momento bélico, pandémico o de patronazgo monárquico y atención institucional. El impacto paisajístico y social de las empresas constructivas y restauradoras se traducían y se traducen en la mayor afluencia de trabajadores afincados en los alrededores del complejo monacal vinculados a las obras, a los servicios o a los negocios derivados (agricultura). Dando como resultado la transformación del pequeño asentamiento rural, que gozaba de los servicios de hospedería, hospital y botica, a un modelo turístico y comercial donde se prioriza el uso museístico de sí mismo ofreciendo servicios de hospedaje y hostelería. Sin embargo, cuando no se disfrutaba o disfrutaba de una época de bonanza económica, el paisaje arquitectónico y el paisaje social sufren de forma inexorable un deceso en cuanto al mantenimiento y preservación edilicia, así como la despoblación y el cese de cualquier actividad.

En cuanto a la restauración, las magnas dimensiones del monasterio y la envergadura de las obras hacían que se adoptasen criterios que, aunque vigentes en el momento de gestación de las líneas de restauración, quedaban obsoletos en el discurrir de los prolongados y necesarios cronogramas de las obras. Cuando las teorías eran objeto de una actualización semántica o metodológica por parte de la comunidad científica internacional, difícilmente una obra de restauración adjudicada y en construcción podía asimilarla sin afectar sustancialmente el desarrollo del proyecto anacrónico, tanto a nivel

económico como estético. Por este motivo, las obras de restauración del monasterio desarrolladas entre 1854 y 1960 siguieron la estela del *ripristino*, buscando, en primera instancia, recuperar el esplendor pasado, y en segunda, integrarse con la realidad reconstruida. Hallamos restituciones en estilo de las dependencias y elementos en ruinas, así como reconstrucciones historicistas de edificios desaparecidos. Sin embargo, a partir de 1960 y hasta 1990 se identifican intervenciones de corte crítico-objetivo, así como actuaciones posteriores donde prima la discernibilidad contrastada.

Basta comparar las plantas de Juan B. Pons en 1892, Cèsar Martinell en 1929, y de Jeroni Martorell en 1936, con las planimetrías del despacho MBM en 1992, para atestiguar el volumen, la frecuencia y la variedad de las actuaciones acometidas en un siglo. Aquellos complejos robustos, que tan sólidos e inamovibles se nos antojan y que, impertérritos parecen contemplar el paso del tiempo, resultan ser una obra viva, un palimpsesto de construcciones y restauraciones en ciernes. La restauración integrada podría entonces entenderse como un eufemismo terminológico del s.XIX para denominar la última etapa constructiva del edificio que se halla en continua transformación y metamorfosis desde la colocación de su primera piedra. Y pese a que hoy las reconstrucciones historicistas y las restauraciones estilísticas resultan desdeñables, la aplicación de criterios analógicos basados en la sincronía armónica de sus formas y materiales, pueden aportar el carácter científico en la intervención, manteniendo a su vez la unidad estética y didáctica del vasto complejo monacal. La valorización y el respeto por la arquitectura precedente, y sobre todo por las de factura medieval, hace que las obras de restauración actuales, y entendidas como una fase constructiva más, no sean tan destructivas como en los siglos pretéritos. En líneas generales, las restauraciones de Santes Creus evitan los drásticos contrastes constructivos y matéricos, que inevitablemente expondrían a la autoría de la obra contemporánea frente a la preexistente. De esta forma, la restauración evita rivalizar y descontextualizar la obra anterior, con la que mantiene una distancia histórico-artística, rehuendo a la erección de un conjunto de piezas de diversas épocas que posiblemente harían ininteligible el ambiente y el conjunto arquitectónico medieval.



### Bibliografía

- Balaguer, V. (1853). Párrafo final con el que concluye la obra *Cuatro perlas de un collar*, p. 121.
- Barraquer, C. (1906). Las casas de religiosos en *Cataluña durante el primer tercio del siglo XIX*. Imprenta de Francisco J. Altés y Alabart.
- Brandi, C. (1988). *Teoría de la restauración*. Alianza Editorial S.A.
- Braunfels, W. (1975). *Arquitectura monacal en occidente*. Barral Editores, S.A.
- Calderón, B. (2016). Gustavo Giovannoni y la didáctica de la arquitectura. Recepción en España a través de Leopoldo Torres Balbás, *revista e-rph*, nº19, pp.100-122.
- Capitel, A. (1988). *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*. Alianza Editorial S.A.
- Carbonara, G. (2011). *Architettura d'oggi e restauro. Un confronto antico-nuovo*. UTET Scienze Tecniche, Torino.
- Carreras, F. (1905-1920). *Geografía General de Catalunya*. Establiment Editorial de Albert Martín, Barcelona. Provincia de Tarragona, capítulo sobre Santes Creus, pp.895-919.
- Esteban, J. (2005). La Carta de Atenas (1931). El primer logro de cooperación internacional en la conservación del patrimonio, "Seminario: La doctrina de la restauración a través de las cartas Internacionales". Master COPA-UPV, Valencia, pp.1-35.
- Fort, E. (1972). *Santes Creus, de l'exclaustració ençà, la gestió dels organismes que n'han tingut la tutela*. Santes Creus, pp.263-345.
- Fort, E. (1976). *El monasterio de Santes Creus. Síntesis histórico-descriptiva*. Santes Creus, pp.81-190.
- Hernández Sanahuja, Bonaventur. (1886). *Historia del Real Monasterio de SS. Creus: su fundación, progresos, ruina y restauraciones verificadas hasta el presente por Buenaventura Hernández Sanahuja*, Est. Tip. De la Viuda e hijos de Tort, Tarragona, pp.I-XIV.
- González-Varas, I. (1999). *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Ediciones Cátedra, S.A.
- Granell, E., & Ramon, A. (2012). *Col·legí d'Arquitectes de Catalunya 1874-1962*. COAC Barcelona, pp.23-33.
- Lacuesta, R. (2000) *Restauració monumental a Catalunya (segles XIX i XX). Les aportacions de la Diputació de Barcelona*. Edició Diputació de Barcelona.
- Lorés, I. (2002). *El Monestir de Sant Pere de Rodés*. Edicions UAB, UB, U. Girona, U.Lleida y MNAC, pp.265-292.
- Macarrón Miguel, A. (1995). *Historia de la conservación y la restauración. Desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S.A.).
- Marconi, P. (1993). *Il restauro e l'architetto. Teoria e pratica in due secoli di dibattito*. Saggi Marsilio Editori s.p.a.
- Martinell, C. (1929). Els Primitius claustreres de Santes Creus i de Poblet, "Arts i Bells Oficis", Ramon Tàrraga Editor, pp.21-28.
- Martinell, C. (1929). *El Monestir de Santes Creus, "Col·lecció Sant Jordi"*, Editorial Barcino, volumen XX-XXI, pp.74-84.
- Martorell, J. (1937). La protecció del patrimoni artístic nacional, "Nova Ibèria", nº37, pp. 39-41.
- Miquel, M., & Ruiz, I. coord. Catálogo. (2008). *Santes Creus, de Monestir a monument 1821-1921*. Edita Centre d'Estudis del Gaià MHCat y Diputació de Tarragona, pp. 30-55.
- Navascués Palacio, P. (1984). *Monasterios de España*. Espasa-Clape, S.A.
- Puig i Cadafalch, J. (1923). El problema de la transformació de la catedral del nord importada a Catalunya, "Miscel·lània Prat de la Riba", vol. I. IEC, Estampat als tallers Arts Gràfiques, S.A., pp.65-87.
- Puig i Cadafalch, J. (1934). *L'Arquitectura romànica a Catalunya*, segunda edición facsímil (1983), vol. I. IEC y Departament de Cultura, Reproducido por Cromex S.A. y encuadernado por Freixas S.A., pp. I-XVIII.
- Pladevall, A., & Català, F. (1968). *Els Monestirs Catalans*. Edicions Destino.
- Rivera Blanco, J. (2008). *De varia restauratione. Teoría e historia de la restauración arquitectónica*. Abada Editores.
- Sans i Travé, JM. (2010). *El Monestir de Santa Maria de Vallbona. Història, Monaquisme i Art*. Pagès Editors.
- Torres, L. (1920). La utilización de los monumentos antiguos, "Arquitectura". Madrid, v.III nº27, pp. 51-54.
- Torres, L. (1933). La reparación de los monumentos antiguos en España, "Arquitectura". Madrid, nº163., pp. 1-10.
- Viollet-le-Duc, E. (1854). *Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XIe au XVIe siècle, 1854-1868*, tome 1, Definición de Restauración.

### Notas:

- 1.-Director de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, formado en parte en la Lonja y en parte en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. Sus viajes por Europa le proporcionaron un conocimiento general de la práctica restauradora y de planes docentes de las facultades que visitaba.
- 2.-Cabe destacar que la primera carta aparece en 1883 tras el IV Congresso degli Ingegneri e Architetti italiani, en Roma.
- 3.-El libro citado recoge las primeras actuaciones de preservación del monumento, y para ello se recupera un extracto de una carta de 1844 de la Societat Arqueològica Tarraconense a la Comissió Central de Monuments, donde se indica que el monasterio está en mejor estado que el de Poblet, ya que “sólo falta componer los tejados [...] el principal destrozo se ha producido desde que ha concluido la guerra civil [1835-1839 primera guerra carlina], cuando un subalterno de la amortización vivía en el mismo monasterio [...] Por lo general no ha tenido restauraciones” Sin embargo tras la Segunda guerra carlista (1846-1849) y el alzamiento de 1855, el monasterio perdería gran parte de las estructuras claustrales situadas a levante. Pg.30-55.
- 4.-Respecto los hurtos, en la página X explicita: “[...] volvieron a repetirse los anteriores excesos, pero no causados ya por los que soñando tesoros escondidos derribaban tabiques y practicaban excavaciones clandestinas, sino que eran personas muy cultas, movidas por el deseo de adquirir tesoros arqueológicos. En efecto, aprovechando las tenebrosas sombras de la noche del 13 de julio de 1879, fueron robados de claustro gótico de D.Jaime y de D<sup>a</sup>.Blanca dos magníficos capiteles llenos de follajes y adornos de filigrana de un mérito extraordinario, dignos de figurar en una exposición artística, y además otros restos escultóricos, a la vez artísticos y arqueológicos”.
- 5.-Gracias a las propuestas de intervención de la citada carta se van perfilando las actuaciones ejecutadas entre 1923 y 1928 por el arquitecto Joan Rubió i Bellver.
- 6.-Extracto de la carta mecanografiada (diez páginas) del presidente de la Diputación provincial de Tarragona fechada el 24 de noviembre de 1929. Arxiu Documental SPAL.
- 7.-Monastir de Santes Creus, AAV Caixa 5/39 del Fons “Amics de l’Art Vell” del Arxiu del Institut d’Estudis Catalans (IEC).
- 8.-Arxiu Documental SPAL.
- 9.-El arquitecto Alejandro Ferrant Vázquez (1897-1976) se encargará, a través del SDPAN, durante al menos un cuarto de siglo de las obras de restauración del territorio, y especialmente de los monasterios de Santa Maria de Ripoll, Santes Creus, Poblet y Sant Pere de Rodes.
- 10.-Carta mecanografiada con correcciones en bolígrafo azul, datada del 20 de noviembre de 1941 por el arquitecto del SDPAN (sin firma/nombre). La carta concluye con la cantidad económica (8.000 Ptas.) prevista para dichas obras. Arxiu Documental SPAL.
- 11.-Cronología extraída de la “Memòria Històrica” del “Projecte de restauración del finestral gòtic del Monestir de Santes Creus. Aiguamúrcia-Alt Camp” de 1988, del Servei de Patrimoni del Departament de Cultura. Fuente: Arxiu de la Secció de Restauració del Patrimoni Arquitectònic de la Generalitat.
- 12.-Datos extraídos de la memoria, planos y presupuestos del “Projecte de restauración Casa de les Barques (Xarxa de Biblioteques)” de 1982 de MBM. Fuente: Arxiu de la Secció de Restauració del Patrimoni Arquitectònic de la Generalitat de Catalunya.
- 13.-Memoria del “Projecte executiu de restauración al Palau Reial del Monestir de Santes Creus” o “Restauració del Palau Reial i endegament del museu” de MBM, Departament de Cultura, Servei de Patrimoni Arquitectònic, 1982-1983. Fuente: Arxiu de la Secció de Restauració del Patrimoni Arquitectònic de la Generalitat de Catalunya.



# La movilidad y la violencia contra las mujeres en los espacios públicos de la ciudad de México

## *Mobility and violence against women in Mexico City's public spaces*

Arturo Alvarado Mendoza, Emelina Nava García, Jaime Ramírez Muñoz, Raúl Lemus Pérez, Gustavo Adolfo Urbina Cortés, Susana I. Esquivel Cortés, Serena Chew Plascencia. *La movilidad y la violencia contra las mujeres en los espacios públicos de la ciudad de México*. México: El Colegio de México, A. C. 2021. 391 pp. ISBN: 978-607-564-238-3

Miguel Ángel Vite Pérez<sup>a</sup>

<sup>a</sup> Doctor en sociología: [E-mail](#), [ORCID](#)

Recibido: 23 de mayo del 2022 | Aceptado: 24 de mayo del 2022 | Publicado: 30 de noviembre del 2022

### Resumen

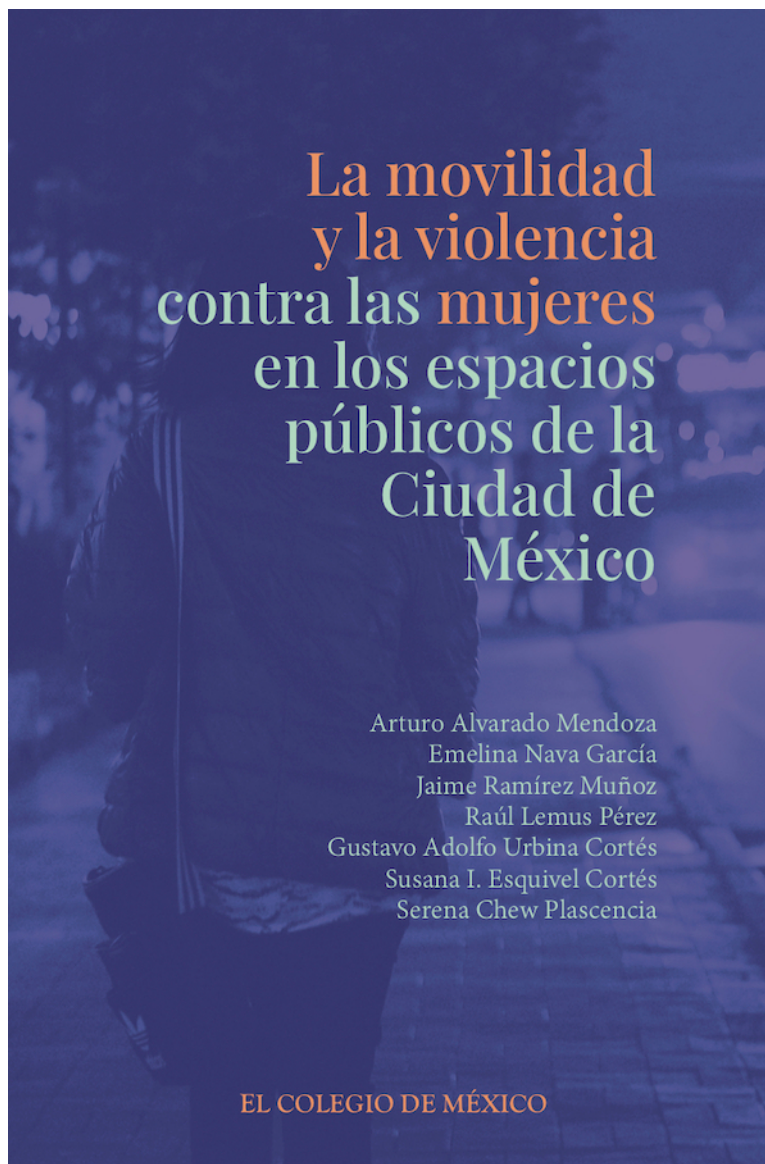
El objetivo del libro fue realizar una investigación colectiva sobre el riesgo de ser víctima de violencia, por la condición de ser mujer, en los espacios públicos transitados de manera cotidiana en una gran metrópoli como la ciudad de México. Por tal motivo, la violencia contra las mujeres fue visualizada en este caso como acoso y hostigamiento sexual, lo que, desde un punto de vista general, ha formado parte de los comportamientos sociales de sus perpetradores: los hombres. De este modo, el sentimiento de inseguridad de las mujeres derivó del acoso y el hostigamiento, lo que limitó la movilidad de las mujeres en algunos espacios públicos, reforzando la desigualdad social por acceso a los servicios públicos como, por ejemplo, el transporte colectivo (público o privado), en horarios específicos y paradas en lugares considerados como riesgosos. Así, los espacios públicos inseguros han sido tanto una construcción social, como una representación que ha influido en la configuración de nuevas maneras de interactuar entre las mujeres y lo masculino, constante que se ha regido por el miedo y el temor de ser agredidas y también ofendidas. En consecuencia, la diferencia al respecto ha dado como resultado un ambiente en que la ofensa sexual contra las mujeres se ha transformado en agresión física, la que se ha relacionado con el deterioro de los espacios públicos y, con ello, también de la destrucción de luminarias, calles y avenidas, convertidas en receptáculo de basura de todo tipo. En otras palabras, un deterioro generado por la ausencia de inversión pública.

*Palabras clave:* Mujeres, acoso y hostigamiento sexual, espacios públicos.

### Abstract

The objective of the book was to conduct a collective investigation about the risk of becoming a victim of violence in daily used public spaces in a large metropolis such as Mexico City, due to the condition of being a woman. For this reason, violence against women was visualized in this case as assaults and sexual harassment, which, from a general point of view, have been part of the social behavior of its perpetrators: men. In this way, the feeling of insecurity of women derived from assaults and harassment, limits women's mobility in some public spaces reinforcing social inequality on the access to public services, such as, collective transport (public or private) at specific times and stops considered risky. Thus, unsafe public spaces have been both a social construction and a representation that has influenced in the configuration of new ways of interacting between women and masculinity, a constant that has been governed by apprehension and the fear of being attacked and offended. Consequently, the difference in this regard has resulted in an environment in which the sexual offense against women has transformed into physical aggression, which has been related to the deterioration of public spaces and, with it, the destruction of lights, streets, and avenues, converting them into a receptacle for litter. In other words, a deterioration generated by the absence of public investment.

*Key words:* Women, assault and sexual harassment, public spaces.



Portada de libro

### Reseña

La violencia como un hecho social, se ha convertido en tema de investigación y en noticia mediática, que ha servido para la elaboración de diversas interpretaciones, tanto académicas como del sentido común, el cual ha buscado culpar más las conductas individuales que las colectivas.

En este caso, se presenta esta obra colectiva, cuyo valor radica en la diversidad de puntos de vista que analizan o estudian (usando diferentes métodos) la violencia contra las mujeres en los espacios públicos. Sobre todo, ahora que la violencia contra las mujeres se reproduce en los espacios públicos como conductas de agresión física y sexual.

Por tal motivo, los espacios públicos han sido clasificados, al menos en las ciudades principales de la América Latina, como lugares o sitios de inseguridad y peligro para las mujeres. En otras palabras, la inseguridad se ha identificado también con el deterioro físico del entorno, y como resultado de la ocupación paulatina de parte de individuos o grupos vulnerables, considerados como un peligro, lo que se ha ligado con la vigencia de las políticas económicas neoliberales de los últimos 30 años.

El contenido del libro se integra, principalmente, por un estudio de caso realizado en la ciudad de México, cuyos resultados se presentan en 4 secciones. En la sección I, llamada "Marco de estudio



de la violencia sexual en el espacio urbano”, Arturo Alvarado Mendoza, en la introducción del capítulo presenta la estrategia utilizada para comprender la violencia sexual, principalmente en el transporte público. Dicha estrategia deriva del uso de diversas encuestas: “La Encuesta Origen Destino de 2007”, que captó los viajes de los residentes de la Zona Metropolitana del Valle de México, y de encuestas de victimización, delincuencia y violencia contra las mujeres en hogares y espacios colectivos (p. 17).

Por su parte, en su contribución al libro, el apartado “Violencia sexual contra la mujer en el espacio urbano y en el transporte público. Definición de una estrategia de estudio para la ciudad de México”, destaca la presentación de un cuadro descriptivo donde se clasificaron las conductas de violencia sexual contra las mujeres, deprendidas de la investigación (pp. 32-33). En pocas palabras, agresiones, que, desde un punto de vista general, ocurren en el espacio urbano, y que es necesario, según el autor, explorar a través de la sociología urbana (p. 33).

La sección II, “Representaciones geográficas sobre la movilidad y el riesgo de violencia contra la mujer”, es integrada por dos artículos. El primero, escrito por Emelina Nava García y Jaime Ramírez Muñoz, “Representaciones geográficas sobre la movilidad y el riesgo de violencia contra la mujer”, estudia la movilidad femenina en el transporte público de la Zona Metropolitana del Valle de México. En él, la movilidad diaria de las mujeres en el transporte público muestra o evidencia su vulnerabilidad ante las altas probabilidades de sufrir una agresión sexual (p. 55). Por eso, las mujeres que se entrevistaron, desde un punto de vista general, expresaron un sentimiento de inseguridad ante la posibilidad de sufrir un acoso sexual, frente a los hombres que expresaron una baja percepción de inseguridad, porque de manera ocasional o remota son molestados a través del acoso sexual (p. 72).

Por su parte, Raúl Lemus Pérez, en su artículo “Análisis exploratorio de la geografía del delito: riesgo de victimización femenina en el transporte público”, se centra en el análisis de las condiciones de seguridad de los transportes públicos que se ofrecen a las mujeres mediante el servicio del metrobús y del metro. El enfoque del autor se construyó desde la criminología ambiental, cuyo supuesto enfatiza que el entorno físico, es decir, la infraestructura de una

urbe, determina la movilidad o los trayectos diarios de los habitantes, en este caso las mujeres, creando patrones geográficos que, posteriormente, son identificados por los infractores para establecer las estaciones donde es más fácil delinquir y protegerse bajo la impunidad (pp. 101-102).

Con la ayuda de una metodología cuantitativa, como lo fue el uso del Análisis Exploratorio de Datos Espaciales (AEDE), se establecieron patrones y asociaciones de datos que permitieron visualizar las áreas de la Ciudad de México donde se concentraron la mayor cantidad de delitos contra las mujeres. Todo ello, bajo el entendido de que: “El centro de la ciudad es el área donde las mujeres han enfrentado un riesgo alto de sufrir una agresión, debido a la conectividad entre líneas de transporte, escasez de alumbrado público y presencia de otros modos de transporte” (pp. 175-176).

En la sección III, se presentan algunas estimaciones sobre la violencia sexual contra la mujer en los espacios públicos y privado. Ello, dentro de la colaboración de Gustavo Adolfo Urbina Cortés, cuyo título es “Una aproximación relacional a las violencias en contra de las mujeres desde el panorama de la ciudad de México”, donde el autor utilizó los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) del 2011, lo que le permitió vincular rasgos espaciales y sociales para la comprensión de la violencia contra las mujeres (p.186).

Lo anterior le proporcionó al autor los elementos necesarios para construir un argumento importante: que las violencias contra las mujeres muestran una continuidad que va más allá de las distinciones entre el espacio público y privado, aunque aquéllas están ligadas a las relaciones construidas en los espacios donde ha ocurrido el proceso de socialización (p. 187).

Por su parte, el trabajo llamado “Percepción de inseguridad y victimización de mujeres en el ámbito comunitario del Distrito Federal, según la ENVIPE, 2014 y 2015”, cuya autoría es de Susana I. Esquivel Cortés, busca analizar las agresiones sexuales contra las mujeres, usando la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Esta última encuesta, según la autora, muestra su utilidad al favorecer la estimación hipotética de delitos que

podrían ocurrir en los hogares, o en el espacio público, escuelas, lugares de trabajo, transporte público, cajeros de bancos (p. 235).

Mediante la percepción se intentó medir la victimización, porque la ENVIPE: "...a diferencia de las Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI), y de la ENDIREH, tiene una metodología y un diseño que se apega a las buenas prácticas internacionales..." (p. 236). Por ello, el aumento de la percepción sobre la inseguridad y la violencia contra las mujeres en la Ciudad de México es resultado de la crisis y del aumento de la llamada inseguridad que fomentó el sentimiento de la angustia (p. 261).

Por otro lado, en la sección IV, sobre exploraciones sobre las agresiones sexuales contra la mujer desde las perspectivas de los actores, el trabajo de Gustavo Adolfo Urbina Cortés y Arturo Alvarado Mendoza, "Voces y perspectivas de las violencia sexual en el desplazamiento por el espacio público", se analizan las narrativas, las voces, que ayudarán a entender la violencia sexual que sufren las mujeres en el transporte público, partiendo del supuesto que establece que las violencias son producto de una continuidad ligada a las relaciones sociales asimétricas, lo que no se reduce a la distinción tradicional entre el espacio público y privado (p. 270). De este modo, lo cognitivo y lo afectivo en esas voces (las entrevistadas), permitieron establecer elementos que pueden ayudar a comprender las violencias sexuales contra las mujeres en los espacios públicos, que se han convertido en espacios excluyentes (p. 327).

Mientras tanto, en la última colaboración, de la autoría de Serena Chew Plascencia, "¿Se puede medir el machismo? Algunas reflexiones epistemológicas para el contexto del derecho a la movilidad", se puede señalar que existe una cultura patriarcal que

ha dotado de un poder simbólico a lo masculino en el espacio público. Y también de un poder físico ejercido contra el cuerpo de las mujeres (p. 340). La propuesta, en consecuencia, es que la cultura del patriarcado es considerada desde la política pública como una legitimación de las relaciones asimétricas entre los hombres y las mujeres. Al mismo tiempo, con su estudio de grupos focales, la autora concluye que la violencia sexual en contra de las mujeres en el transporte público es una manifestación de la dominación masculina, que ella llama sexo-género, donde las mujeres tienen la responsabilidad de la reproducción y no de la producción; además, de ser visualizadas como frágiles y emotivas (p. 372).

Finalmente, el libro cierra no sólo con las tradicionales conclusiones, sino con recomendaciones, elaboradas por Arturo Alvarado Mendoza, lo que buscaría erradicar la violencia contra las mujeres y niñas en el transporte público y en los espacios públicos, sobre todo en la Ciudad de México, donde las políticas públicas, según el autor, son paliativas, y responsabilizan a las mujeres de denunciar el acoso y la violencia que sufren (p. 387). Este hecho no afecta la organización de dominio de lo masculino a pesar de acciones oficiales de segregación, al crear vagones del sistema de transporte metro y metrobús de uso exclusivo para las mujeres y niñas.

Por ello, los argumentos cualitativos y cuantitativos de esta obra colectiva, según mi opinión, acerca de un tema relevante para la vida social mexicana y de la América Latina, configuran puntos de vista que superan los reduccionismos comunes en los programas gubernamentales de cambiar percepciones sin intervenir en las diversas dimensiones de la problemática estudiada, como es el caso de la violencia sexual contra las mujeres y niñas

## Gremium



## Información de la Revista Gremium

### Comite Editorial Gremium

Estimados autores y colaboradores:

Para la revista Gremium es un honor informarles que, gracias a su trabajo, hemos logrado ingresar a nuevos índices nacionales e internacionales.

Esto no sólo muestra la calidad editorial, también y sobre todo, la de los trabajos presentados por nuestros autores, lo que nos obliga a trabajar para alcanzar los siguientes niveles en la escala de las revistas electrónicas. Por tal motivo presentamos en este Número 18, la nueva imagen de “Revista Gremium”, misma que viene acompañada con las nuevas reformas en: Directrices para Autores/as, Código de ética, y, Política Editorial. La finalidad perseguida con esto, es la de brindar un mayor y mejor apoyo a nuestros articulistas, para el desarrollo y presentación de sus trabajos.

En este tenor, la Revista Gremium ha formulado

una amplia cantidad de material de apoyo en el cual puede encontrarse, entre otras cosas, las normas de citación actualizadas, plantillas para vaciado de artículos, formato de reporte de proporción de contribución de los autores y algunos más.

No podemos hacer más que agradecer a nuestros Autores y colaboradores su esfuerzo y dedicación para realizar trabajos de tal importancia y magnitud que nos ayudan a posicionar la revista dentro de los índices ingresados. A nuestros lectores les agradecemos su preferencia, así mismo, los invitamos a difundir y, en caso de así desearlo, a enviarnos sus investigaciones, las cuales pueden tener por seguro que, serán revisadas y evaluadas por profesionales en el tema.

Sin más por el momento, lo exhortamos a revisar los links de apoyo enlistados a continuación; y recuerden que, con su colaboración, seguiremos creciendo y mejorando para la difusión del conocimiento.

Sobre la revista: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about>

Equipo editorial: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/editorialTeam>

Política editorial: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/policies>

Directrices para autores: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/submissions#authorGuidelines>

Código de ética: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/ethics>

Declaración de privacidad: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/privacy>

Formatos de apoyo e interés: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/formats>







## Gremium Journal Information

### *Comite Editorial Gremium*

Dear authors and collaborators:

It is an honor for our inform to you that, thanks to your participation, we achieved a set of new indexes -national and international- in the last months.

This is a proof of all the effort of our editorial and the great quality of our authors papers.

In this context, we have been working harder in order to reach the next levels on electronic research journal. For this reason, we present in our 18th Number, the new “Gremium Journal” design, which include an upgrade of: Guidelines for Authors, Ethic Code, and Editorial Policy. Our main purpose is to provide greater and better support to our writers, to the development and presentation of their work.

In this sense, the Gremium Journal has formulated a wide amount of support documents in which you can find updated citation standards, templates for

writing emptying articles, report format of contribution proportion of authors and others.

We are deeply grateful with authors and collaborators for their endless effort and dedication making impactful papers that help us to position the journal within many indexes. Also, we thank our readers for their preference. We invite you to send us your research, which you can be sure, will be reviewed and evaluated by professionals on the architectural conservation and restoration field.

we encourage you to review the support links listed below; and remember that, with your collaboration, we will continue growing and improving for the dissemination of knowledge.

To conclude, we encourage you to review the support links listed below and remember that, with your collaboration, we will continue growing and improving to the dissemination of knowledge.

About Gremium: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about>

Editorial Team: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/editorialTeam>

Editorial policies: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/policies>

Author Guidelines: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/submissions#authorGuidelines>

Ethics code: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/abaut/ethics>

Privacy Statement: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/privacy>

Upholder formats: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/formats>





OS ALERTA DE GÉNERO NACIONAL

EXIGIMOS ALERTA DE GÉNERO NACIONAL

SEARS

SEARS

NO + FEMINICIDIOS



- DIABLOS
- VERACRUZ
- COAHUILA
- SONORA
- Chihuahua
- CIUDAD DE MEXICO
- NUEVO LEON
- JALISCO
- Baja California Norte



<https://gremium.editorialrestauro.com>  
[contacto@editorialrestauro.com.mx](mailto:contacto@editorialrestauro.com.mx)